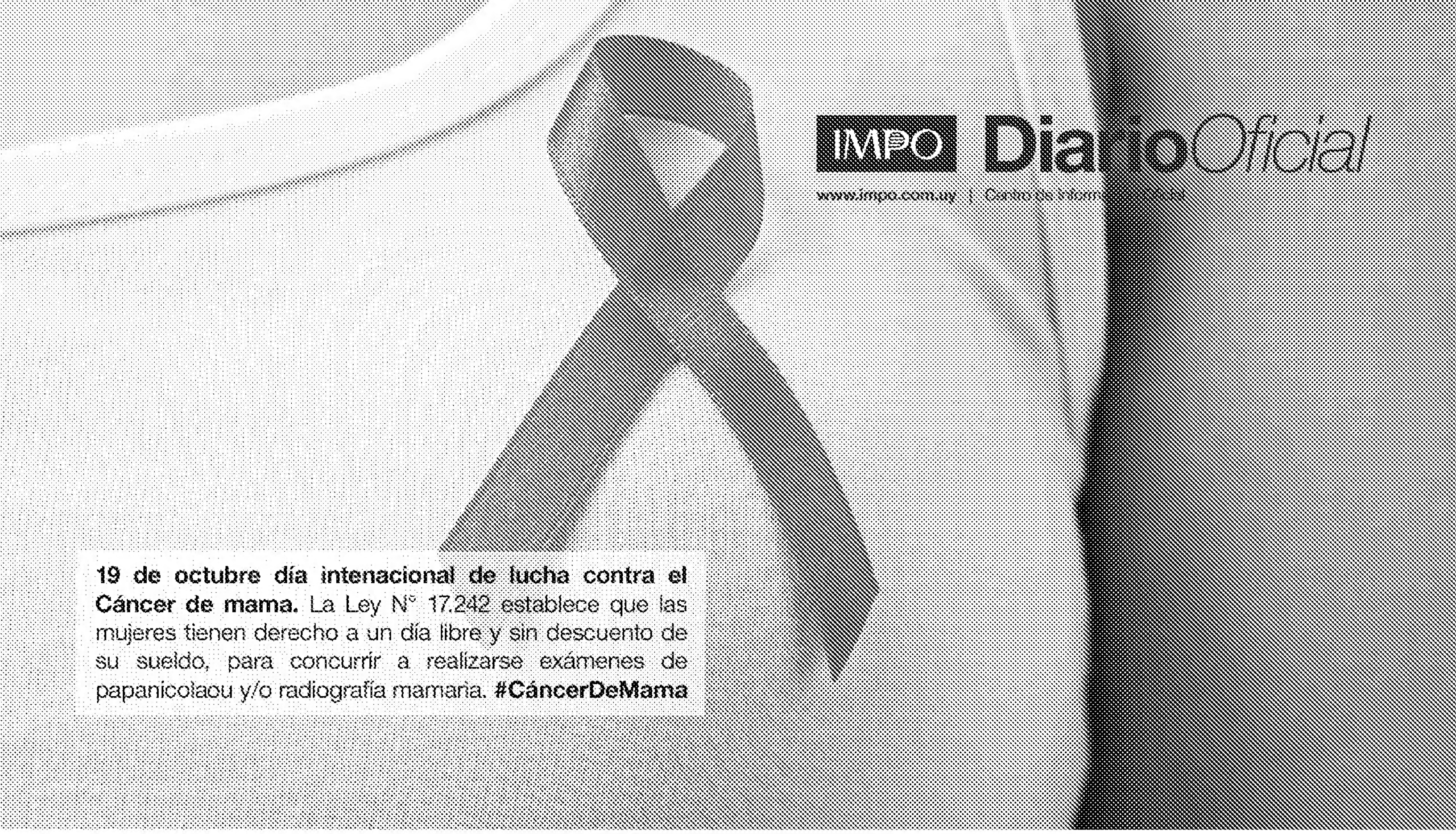



Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.553 - Montevideo, jueves 29 de octubre de 2020

# AVISOS



# DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) - **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) -- **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

# Documentos

*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 27 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
## DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

**1**

## Resolución 627/020

Establécese los requisitos fitosanitarios para la introducción al país de Semillas de Cáñamo (Cannabis sativa).

(4.698*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 20 de Octubre de 2020

**VISTO**: la necesidad de determinar los requisitos fitosanitarios para la introducción al país de SEMILLAS DE CÁÑAMO (Cannabis sativa), código de producto CNISA21301034;

**RESULTANDO**: que conforme a la evaluación técnica efectuada, el producto de referencia, integra la categoría 4 de riesgo fitosanitario;

**CONSIDERANDO**: **I-** que es responsabilidad de esta Dirección General, en su calidad de Organización Nacional de Protección Fitosanitaria, determinar la categoría de riesgo y establecer los requisitos fitosanitarios específicos sobre la base del Análisis de Riesgo de Plagas;

**II-** que para el establecimiento de dichos requisitos fitosanitarios deben considerarse los principios establecidos en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, las disposiciones de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias que en el marco de la misma se han adoptado y que resultan aplicables;

**ATENTO**: a las razones expuestas y a lo previsto en la Ley Nº 3.921 de 28 de octubre de 1911, Ley Nº 16.671 de 13 de diciembre de 1994; artículos 285 y 286 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, Ley Nº 17.314 de 09 de abril de 2001, artículo 158 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011, Decreto Nº 328/991 de 21 de junio de 1991 y Decreto Nº 07/007 de 5 de enero de 2007;

**EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS**
**RESUELVE**:

**1º**. El ingreso al país de SEMILLAS DE CÁÑAMO (Cannabis sativa), código de producto CNISA21301034, procedente de COLOMBIA cualquiera sea el régimen aduanero aplicable (importación, admisión temporaria, tránsito a Zona Franca o a Depósitos fiscales) deberá cumplir con los siguientes requisitos fitosanitarios:

**A)** La mercadería deberá venir acompañada por el Certificado Fitosanitario (o por el Certificado Fitosanitario de Re-exportación si corresponde).
**B)** Sujeto a Inspección Fitosanitaria al ingreso.
**C)** Sujeto a Análisis Oficial al ingreso.

**2º**. Comuníquese a la División Protección Agrícola, a la Asesoría Jurídica de la DGSA, a la Dirección General de Secretaría, a la Unidad de Asuntos Internacionales y a la Dirección Nacional de Aduanas.

**3º** Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web institucional y de la DGSA.

**4º**. Cumplido archívese en el Departamento Administración.
Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL PROGRAMA 4, M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

**2**

## Resolución 628/020

Establécese los requisitos fitosanitarios para la introducción al país de Estacas de Caña de Azúcar (Saccharum officinarum).

(4.699*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 20 de Octubre de 2020

**VISTO**: la necesidad de determinar los requisitos fitosanitarios para la introducción al país de **ESTACAS DE CAÑA DE AZÚCAR** ***(Saccharum officinarum)***, código de producto SACOF20401014;

**RESULTANDO**: que conforme a la evaluación técnica efectuada, el producto de referencia, integra la categoría 4 de riesgo fitosanitario;

**CONSIDERANDO**: **I-** que -es responsabilidad de esta Dirección General, en su calidad de Organización Nacional de Protección Fitosanitaria, determinar la categoría de riesgo y establecer los requisitos fitosanitarios específicos sobre la base del Análisis de Riesgo de Plagas;

**II-** que para el establecimiento de dichos requisitos fitosanitarios deben considerarse los principios establecidos en el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, las disposiciones de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias que en el marco de la misma se han adoptado y que resultan aplicables;

**ATENTO**: a las razones expuestas y a lo previsto en la Ley Nº 3.921 de 28 de octubre de 1911, Ley Nº 16.671 de 13 de diciembre de 1994; artículos 285 y 286 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, Ley Nº 17.314 de 09 de abril de 2001, artículo 158 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011, Decreto Nº 328/991 de 21 de junio de 1991 y Decreto Nº 07/007 de 5 de enero de 2007;

**EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS**
**RESUELVE**:

**1º** El ingreso al país de **ESTACAS DE CAÑA DE AZÚCAR** ***(Saccharum officinarum)***, código de producto SACOF20401014, procedentes de ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cualquiera sea el régimen aduanero aplicable (importación, admisión temporaria, tránsito a Zona Franca o a Depósitos fiscales) deberá cumplir con los siguientes requisitos fitosanitarios:

**A)** La mercadería deberá venir acompañada por el Certificado Fitosanitario que incluya las siguientes Declaraciones Adicionales:

1) El vivero fue oficialmente inspeccionado durante un período

completo de crecimiento y encontrado libre de *Gibberella sacchari, Leifsonia xyli subsp. xyli, Phytophthora erythroseptica var. erythroseptica y Sugarcane yellow leaf virus;*

o

El envío se encuentra libre de la plaga mencionada en el item 1), de acuerdo con el resultado del análisis oficial de laboratorio Nº ( );

y

2) El vivero fue oficialmente inspeccionado durante un período completo de crecimiento y encontrado libre de *Diatraea grandiosella, Diatraea lineolata, Eoreuma loftini y Opogona sacchari;*

o

El envío ha sido tratado con (especificar en la sección de tratamientos del certificado fitosanitario: producto, concentración, temperatura, tiempo de exposición), para el control de las plagas mencionadas en el item 2), bajo supervisión oficial;

y

3) El envío se encuentra libre de *Ferrisia virgata, Maconellicoccus hirsutus y Selenaspidus articulatus;*

**B)** Sujeto a Inspección Fitosanitaria al ingreso.

**C)** Sujeto a Análisis Oficial al ingreso.

**D)** Sujeto a Cuarentena Post-Entrada (Resolución DGSA del 13 de mayo de 1987), según las condiciones establecidas.

**2º** Comuníquese a la División Protección Agrícola, a la Asesoría Jurídica de la DGSA, a la Dirección General de Secretaría, a la Unidad de Asuntos Internacionales y a la Dirección Nacional de Aduanas;

**3º** Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web institucional y de la DGSA.

**4º** Cumplido archívese en el Departamento Administración.
Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL PROGRAMA 4, M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

**3**

## Resolución 629/020

Prorrógase la vigencia de la Resolución DGSA Nº 156/018 de 7 de noviembre de 2018, debiendo presentarse una revisión de las normas de manejo específico de los cultivos especificados por la Comisión Coordinadora de la Producción Integrada.

(4.700*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 20 de Octubre de 2020

**VISTO**: la solicitud presentada por la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) sobre aplicación de la prórroga dispuesta por Resolución DGSA Nº 277/020 de 09 de junio de 2020 sobre la vigencia de la Resolución DGSA Nº 156/018 de 07 de noviembre de 2018;

**RESULTANDO**: **I-** que por Resolución DGSA Nº 277/020 de 09 de junio de 2020, se establece una prórroga al plazo establecido para la vigencia de la Resolución DGSA Nº 156/018 de 07 de noviembre de 2018, la que era de 1 (un) año (hasta el 1º de noviembre de 2019) y se extiende hasta el 31 de agosto de 2020;

**II-** que dicho plazo ha expirado y con fecha 1º de setiembre se solicita nuevamente a la DGSA ampliación de dicho plazo y que la División Control de Insumos se manifestó conteste a otorgar dicha ampliación;

**CONSIDERANDO**: que es necesario contar con normas de manejo para la producción integrada de frutas y hortalizas vigentes;

**ATENTO**: a lo expuesto y dispuesto por el artículo 3 del Capítulo II del Decreto Nº 143/002 de 19 de abril de 2002, sobre Regulación de la Producción Integrada de Frutas y Hortalizas;

**EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS**
**RESUELVE**:

**1º** Prorrógese la vigencia de la Resolución DGSA Nº 156/018 de 07 de noviembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2020, debiendo presentarse en dicho plazo una revisión de las normas de manejo específico de los cultivos indicados por parte de la Comisión Coordinadora de la Producción Integrada.

**2º** Finalizado dicho plazo sin haber cumplido con lo establecido en el numeral precedente, las normas aprobadas por Resolución DGSA Nº 156/018 de 07 de noviembre de 2018, caducarán indefectiblemente.

**3º** Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página web institucional y de la DGSA.

**4º** Remítanse las presentes actuaciones a la DIGEGRA a los efectos de notificar a la Comisión Coordinadora de la Producción Integrada.
Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL PROGRAMA 4, M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

# ENTES AUTÓNOMOS
# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

**4**

## Circular 2.357

Modifícase el Art. 2 del Libro I de la Recopilación de Normas de Operaciones.

(4.697*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**Ref: MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DEL LIBRO I DE LA RECOPILACIÓN DE NORMAS DE OPERACIONES.**

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 21 de octubre de 2020, la resolución D/259/2020 que se transcribe seguidamente:

"**VISTO**: el artículo 2 del Libro I de la Recopilación de Normas de Operaciones.

**RESULTANDO**: que la Gerencia de Política Económica y Mercados, que tiene a su cargo la regulación del mercado de cambios, realizó una propuesta de modificación a la Recopilación referida en el Visto que refiere a la regulación de la actividad de las instituciones que administren ámbitos formales de negociación del mercado de cambios.

**CONSIDERANDO**: **I)** que un mercado de cambios eficiente y profundo requiere de competencia, eliminación de obstáculos para el descubrimiento de precios y difusión de información en un marco de transparencia;

**II)** que por medio de la regulación, se procura eliminar asimetrías de información mediante mecanismos de información y negociación en los cuales quienes participan tengan acceso equitativo, de manera de asegurar que todos los agentes de la economía tomen decisiones en un contexto de transparencia;

**III)** que es clave para el desarrollo del mercado doméstico de cambios fortalecer los mecanismos actuales de acceso de acuerdo con estándares de transparencia y equidad.

**ATENTO**: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley Nº 12.670 de 17 de diciembre de 1959, a los artículos 7 literal G) y 25 de la Ley Nº 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 5 de la Ley Nº 18.401 de 24 de octubre de 2008, a los artículos

2 y 19 a 21 de la Ley Nº 18.573 de 13 de setiembre de 2009, al dictamen de la Asesoría Jurídica Nº 2020/0542 de 18 de agosto de 2020, a lo informado por la Comisión Asesora de Normas en Acta Nº 2020/10 de 2 de setiembre de 2020, a lo informado por la Gerencia de Política Económica y Mercados el 19 de octubre de 2020 y demás antecedentes que lucen en el expediente Nº 2020-50-1-1055,

**SE RESUELVE**:

**1)** Incorporar al artículo 2 del Libro I de la Recopilación de Normas de Operaciones el siguiente artículo:

**"Artículo 2.2 (INFORMACIÓN AL PÚBLICO).** Las instituciones que administren ámbitos formales de negociación del mercado de cambios donde operen las instituciones autorizadas por el Banco Central del Uruguay deberán brindar información al público en general respecto a las cotizaciones y transacciones realizadas de acuerdo a la siguiente periodicidad:

**i)** la información sobre las mejores ofertas compradora y vendedora deberá actualizarse cada diez minutos;

**ii)** la información sobre el volumen operado y precio mínimo, máximo y promedio de los valores transados en el día deberá actualizarse cada treinta minutos.

La referida información deberá estar disponible en el sitio web de la institución que administra el ámbito formal de negociación.

**DISPOSICIÓN CIRCUNSTANCIAL**: Las instituciones que - a la fecha de comunicación por Circular de esta norma - administran los ámbitos de negociación a los que refiere la misma, tendrán un plazo de 30 días hábiles siguientes a dicha comunicación para implementar lo dispuesto en el presente artículo".

**2)** Encomendar la comunicación de lo dispuesto, por medio de Circular, a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

**(Sesión de hoy - Acta Nº 3501)**
(Expediente Nº 2020-50-1-1055)
Resolución publicable"
Ec. Adolfo Sarmiento, Gerente Política Económica y Mercados.

# SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**5**

## Resolución 3.726/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Nélida Bessonart Reyes como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, a partir del 1º de setiembre de 2020.

(4.687)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Agosto de 2020

**VISTO**: la renuncia presentada por la funcionaria Maria Nelida Bessonart Reyes, C.I.: 2.992.690-6, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 - Centro Departamental de Rivera, en el Escalafón "A"- Grado 08 - Técnico III Médico - Correlativo 1173, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

**RESULTANDO**: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 50,63%;

**CONSIDERANDO**: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

**ATENTO**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARIA NELIDA BESSONART REYES, C.I.:2.992.690-6,presupuestado, de Técnico III Médico - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1173, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025 - Centro Departamental de Rivera, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de setiembre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 3726/2020
Ref: 29/068/3/3696/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

**6**

## Resolución 3.761/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario "Gustavo Saint Bois", ocupado por el Sr. Pablo Andrés Viera Chagas.

(4.688)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Agosto de 2020

**Visto**: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, formulada por el Sr. Pablo Andres Viera Chagas, el cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 012 - Centro Hospitalario " Gustavo Saint Bois", con un cargo de Especialista VII Servicio Asistenciales. (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 7199).

**Resultando**: I) que la Dirección de la UE 012 - Centro Hospitalario " Gustavo Saint Bois" entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 4530).

**Considerando**: que las Direcciones de la Región Sur y Este entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

**Atento**: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, el cargo de Especialista VII Servicio Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 - correlativo Nº 7199), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 012 - Centro Hospitalario " Gustavo Saint Bois", al Sr. Pablo Andres Viera Chagas;

2º) Asignase al Sr. Pablo Andres Viera Chagas, el correlativo 22883 en el cargo de Especialista VII Servicio Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3), en la Unidad Ejecutora 102 -Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos;

3º) Suprímase el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 4530, de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 012 - Centro Hospitalario " Gustavo Saint Bois", el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo Nº 1517);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

Res: 3761/2020
Ref. 29/012/2/65/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

**7**

## Resolución 3.768/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Susana Raquel Padilla Colman como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Rosario, a partir del 15 de agosto de 2020.

(4.689)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2020

**VISTO**: la renuncia presentada por la funcionaria Susana Raquel Padilla Colman, C.I.: 2.906.369-1, presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 053 - Centro Auxiliar de Rosario, en el Escalafón "D"- Grado 03- Especialista VII Servicios Asistenciales - Correlativo 2870, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

**RESULTANDO**: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo, con un porcentaje de baremo de 66,13%;

**CONSIDERANDO**: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

**ATENTO**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria SUSANA RAQUEL PADILLA COLMAN, C.I.:2.906.369-1,presupuestado, de Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 2870, perteneciente a la Unidad Ejecutora 053 - Centro Auxiliar de Rosario, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 15 de Agosto de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.- Pase a los Departamentos de Cuentas Personales y División Remuneración de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 3768/2020
Ref: 29/053/2/20/2019
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

**8**

## Resolución 3.770/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Betina María Cadenasso Paladnik como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 12 de setiembre de 2020.

(4.695)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Betina Maria Cadenasso Paladnik de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

**Considerando**: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

**Atento**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria BETINA MARIA CADENASSO PALADNIK - C.I.: 2.890.832-7, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú (Unidad Ejecutora 024 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1267), a partir del 12 de setiembre de 2020.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3770/2020
Ref: 29/024/2/90/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

**9**

## Resolución 3.771/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Angela Adriana Rodríguez Duval como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Paysandú, a partir de la presente resolución.

(4.696)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Angela Adriana Rodriguez Duval de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

**Considerando**: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

**Atento**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ANGELA ADRIANA RODRIGUEZ DUVAL - C.I.: 3.229.726-5, como Especialistas VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Paysandú (Unidad Ejecutora 041 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 2049), a partir de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3771/2020
Ref: 29/041/2/23/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

**10**

## Resolución 3.884/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nancy Rita Nadruz Legris como Técnico IV Licenciado en Imagenología, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 8 de setiembre de 2020.

(4.690)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Nancy Rita Nadruz Legris;

**Considerando**: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciado en Imagenología - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4127, de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel;

**Atento**: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

**La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(En ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora NANCY RITA NADRUZ LEGRIS, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciado en Imagenolgía, (Escalafón "A" - Grado 07- Correlativo 4127 - C.I.: 1.534.534-6, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel) a partir del 08 de setiembre de 2020.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 3884/2020
Ref.: 29/005/2/341/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

**11**

## Resolución 3.890/020

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Artigas Eduardo Berniz Cantos como Oficial I Oficio, perteneciente al Centro Departamental de Salto, a partir del 1° de noviembre de 2020.

(4.691)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor Artigas Eduardo Berniz Cantos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

**Considerando**: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

**Atento**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor ARTIGAS EDUARDO BERNIZ CANTOS - C.I.:3.169.597-9, como Oficial I Oficio, perteneciente al Centro Departamental de Salto (Unidad Ejecutora 028 - Escalafón "E" - Grado 05 - Correlativo 9131), a partir del 1º de noviembre de 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Departamento de Personal de la UE 068, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3890/2020
Ref.: 29/028/2/208/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

**12**

## Resolución 3.892/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Lilian Graciela Herrera Clavijo como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja, a partir del 31 de octubre de 2020.

(4.692)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Lilian Graciela Herrera Clavijo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

**Considerando**: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

**Atento**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora LILIAN GRACIELA HERRERA CLAVIJO - C.I 3.438.099-5, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental Lavalleja (Unidad Ejecutora 022 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 970), a partir del 31 de octubre del 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3892/2020
Ref.: 29/022/2/67/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

**13**

## Resolución 3.921/020

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Nancy Annabel Lorente Rodríguez como Técnico III Médico, perteneciente a ASSE, a partir del 1° de setiembre de 2020.

(4.693)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Agosto de 2020

**Visto**: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios

jubilatorios por la funcionaria señora Nancy Annabel Lorente Rodriguez, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

**Considerando**: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

**Atento**: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

**La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.**
**(en ejercicio de las atribuciones delegadas)**
**Resuelve**:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora NANCY ANNABEL LORENTE RODRIGUEZ - C.I 1.429.917-8, como Técnico III Médico, perteneciente a A.S.S.E Central (Unidad Ejecutora 068 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4270), a partir del 1º de setiembre del 2020.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 3921/2020
Ref.: 29/068/2/629/2020
/ar
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

**14**

## Resolución 4.762/020

Desígnase en el cargo de Encargado de la Dirección del Centro Nacional de Información y Referencia de la Red de Drogas "Portal Amarillo", al Dr. Antonio Pascale Prieto.

(4.694)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Octubre de 2020

**Visto**: que se encuentra acéfala la función de Encargado de la Dirección del Centro Nacional de Información y Referencia de la Red de Drogas "Portal Amarillo" U.E. 078;

**Resultando**: que se propone para desempeñar dicha función al Dr. Antonio Pascale Prieto (C.I. 1.952.980-5), quien cumple con el perfil y experiencia adecuados para desempeñar eficientemente la tarea;

**Considerando**: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

**Atento**: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

**El Directorio de A.S.S.E.**
**Resuelve**:

1º) Desígnase para cumplir la función de Encargado de la Dirección del Centro Nacional de Información y Referencia de la Red de Drogas "Portal Amarillo" U.E. 078, al Dr. Antonio Pascale Prieto (C.I. 1.952.980-5).

2º) Inclúyase al Dr. Pascale en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar el contrato del citado profesional.

3º) Establécese que el Dr. Pascale deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capitulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a la U.E. 078 a fin de tomar conocimiento y notificar al Dr. Pascale. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, las Direcciones Regionales Norte, Sur, Este y Oeste, la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de A.S.S.E..

Res.: 4762/2020
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
# INTENDENCIAS
# INTENDENCIA DE CANELONES

**15**

## Resolución 1.524/020

Dispónese retrovertir al dominio municipal los Sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de las Piedras.

(4.685*R)

| Resolución | Expediente | Fecha |
|---|---|---|
| Nº 20/01524 | 2019-81-1420-00784 | 28/02/2020 |

**VISTO**: estos antecedentes relacionados con sepulcros en estado de abandono en el Sector A de Cementerio de la ciudad de Las Piedras;

**CONSIDERANDO**: que se ha cumplido con las disposiciones que regulan la materia, vencidos los plazos establecidos en el emplazamiento publicado en Diario Oficial y periódico departamental, sin que se presentaran interesados a deducir derechos sobre los sepulcros mencionados;

**ATENTO**: a lo dispuesto en el Art. 35 Nral. 27 de la Ley 9515 del 28 de Octubre de 1935, Arts. 12 y 13 de la Ordenanza Necrópolis Nº 95/15, Resol. 16/00148;

**EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**EL INTENDENTE DE CANELONES**

**RESUELVE**:

**1.- RETROVERTIR** al dominio municipal los sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de Las Piedras: SECTOR A: Nichos: 4ª (Elsa Robatto y Otros); 20 (Sara Infantes y Otros); 38 (Inocencia Bilbao); 55 (Roberto González y Otros); 56 (Carlos Busso); 59b (Ma. Laura García); 60a (Evangelista Camaño y Otros); 64b (Raquel Sánchez y Otros); Panteones: 67 (Victoria Suárez y Otros); 74 (Ilda Torres); 86 (Oscar Bonetti y Otros); 98 (Ma. Julia Gea y Otros); 127 (Telmo Coppo) y Otros); 128 (Carlos Cirio y Otros).-

**2.- QUEDANDO** el mismo a disposición de la Administración.-

**3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS,** incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a División Necrópolis para sus anotaciones y siga a Necrópolis Las Piedras para notificación, cumplido vuelva para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Nral. 5 del protocolo de Retroversiones, cumplido con sus constancias, archívese.-

**Resolución aprobada en Acta 20/00101 el 28/02/2020**
**Firmado electrónicamente por Tabaré Costa**
**Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**
**Firmado electrónicamente por Alexandra Leites**.

## INTENDENCIA DE COLONIA
**16**
## Resolución 941/020

Convóquese a Audiencia Pública de precepto, en el marco de la aprobación del Instrumento Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Colonia del Sacramento y su Microrregión, para el día y hora que se especifica.

(4.686*R)

**Exp 01/2019/2260**

**RESOLUCION 941/020**

Colonia, octubre 19 de 2020

**VISTO:** El procedimiento seguido en las presentes para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Colonia del Sacramento y su Microrregión.

**RESULTANDO I:** Conforme lo dispuesto por la Ley 18308 se cumplió con la puesta de manifiesto del referido Instrumento.

**RESULTANDO II:** Que los servicios técnicos correspondientes de la Intendencia Departamental procedieron a analizar las resultancias de las observaciones y propuestas recibidas y practicaron los ajustes que entendieron pertinentes.

**RESULTANDO III:** Que por resolución 527/020 de fecha 01 de julio del presente, se aprobó previamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Colonia del Sacramento y su Microrregión.

**CONSIDERANDO I:** Tras las etapas cumplidas corresponde proceder con la realización de la audiencia pública establecida en el art. 25 de la Ley 18308, cometiéndose en lo pertinente.

**CONSIDERANDO II:** Que en atención a la situación sanitaria actual la audiencia pública será realizada semipresencial, mediante plataforma Microsoft Teams y con convocatoria presencial limitada de participantes, con estricto cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 18308 del 18 de junio de 2008.

**EL INTENDENTE DE COLONIA.**

**RESUELVE**

**I.-** Convóquese a la Audiencia pública de precepto en el marco de la aprobación del Instrumento Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Colonia del Sacramento y su Microrregión, para el día 29 de octubre de 2020 a la hora 15, en el Bastión del Carmen de la ciudad de Colonia.

**II.-** La misma se realizará semipresencial, a través de plataforma Microsoft Teams y de manera presencial con convocatoria limitada de participantes, de hasta 40 personas y bajo el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas por la autoridad competente. La población en general e interesados en participar de la misma lo podrán hacer uniéndose a la reunión vía web mediante el link que en forma se publicará en la página institucional de la Intendencia de Colonia. Los interesados en asistir de manera presencial deberán anotarse exclusivamente enviando un correo electrónico a audienciapublica@colonia.gub.uy.

**III.-** Solicítense por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial informes a las instituciones publicas, Entes Estatales y Servicios Descentralizados, respecto a las incidencias territoriales en el ámbito de sus competencias del instrumento.

**IV.-** Ofíciese a los efectos correspondientes a la Junta Departamental de Colonia, a la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial y a la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

**V.-** Siga a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa para su publicación en la página de la Intendencia de Colonia, en el Diario Oficial y dos diarios de carácter departamental.

**VI.-** Cumplido siga al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial a los efectos dispuestos y demás efectos que correspondan.

NAPOLEON GARDIOL, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. DIEGO BERRETA, SECRETARIO PRIVADO.



# Último momento

## PODER EJECUTIVO
## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
## DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

## Resolución Nº 2.031/2020

Fíjanse, a partir del 1° de noviembre de 2020, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

(4.731*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 28 de octubre de 2020

**VISTO**: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

**RESULTANDO**: que se cuenta con la información necesaria proporcionada por el Instituto Nacional de Carnes (INAC), para fijar nuevos valores a efectos de la percepción del Impuesto al Valor Agregado por la venta al público de carnes y menudencias, así como el Impuesto al Valor Agregado que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

**CONSIDERANDO**: necesario comunicar los valores a efectos de la aplicación de la Resolución referida en el Visto.

**ATENTO**: a lo expuesto;

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**
**RESUELVE**:

**1º)** Para practicar la percepción a que refiere el numeral 1º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, fíjanse los siguientes precios fictos por Kilo de venta al público sin Impuesto al Valor Agregado:

| | |
|---|---|
| Media Res | $ 205,04 |
| Cuarto Delantero | $ 174,28 |
| Cuarto Trasero | $ 235,79 |

**2º)** Fíjase en el 20% el valor agregado en la etapa minorista a que hace mención el numeral 2º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

**3º)** Para practicar la percepción establecida en el numeral 3º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, los precios a multiplicar por los kilos de carnes y menudencias obtenidas en la faena, serán los siguientes:

| | |
|---|---|
| Carne Bovina media res | $ 205,04 |
| Carne ovina, cordero | $ 203,28 |
| Carne ovina, borrego, capón, oveja | $ 142,30 |
| Menudencias | $ 174,22 |

**4º)** Los contribuyentes mencionados en el numeral 5º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, computarán como impuesto los siguientes importes:

| | |
|---|---|
| Por Kilo de Carne Bovina (media res) | $ 20,50 |
| Por Kilo de carne ovina, cordero | $ 20,33 |
| Por Kilo de carne ovina, borrego, capón, oveja | $ 14,23 |
| Por Kilo de Menudencias | $ 17,42 |

**5º)** Esta Resolución se aplicará desde el **1º de noviembre de 2020** inclusive.

**6º)** Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

2

## Resolución Nº 2.032/2020

Dispónese que en los casos de faena a façón, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de noviembre de 2020, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

(4.732*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 28 de octubre de 2020

**VISTO**: lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

**RESULTANDO**: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

**CONSIDERANDO**: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de **noviembre de 2020**.

**ATENTO**: a lo expuesto;

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**
**RESUELVE**:

**1º)** En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de noviembre de 2020, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

| | |
|---|---|
| Carne Bovina destino abasto | $ 157,70 |
| Carne Bovina destino industria | $ 102,11 |
| Carne Ovina | $ 156,39 |
| Carne Porcina | $ 134,13 |

**2º)** Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

**3**

## Resolución Nº 2.033/2020

Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de noviembre de 2020, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

(4.733*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 28 de octubre de 2020

**VISTO**: el Decreto Nº 621/006 de 27 de diciembre de 2006, y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015.

**RESULTANDO**: que las mencionadas normas establecieron un régimen de percepción para el Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la comercialización de aves de la especie aviar gallus gallus;

**CONSIDERANDO**: necesario establecer los valores fictos, que regirán a partir del **1º de noviembre de 2020**.

**ATENTO**: a lo expuesto;

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**
**RESUELVE**:

**1º)** Para practicar la percepción a que refieren el primer inciso del numeral 1º), el primer inciso del numeral 2º), el segundo inciso del numeral 3º) y el numeral 4º), de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015, fíjanse los siguientes valores fictos por kilo de carne:

| | |
|---|---|
| Aves enteras, trozadas o deshuesadas (excepto gallinas de postura de descarte) | 11,09 |
| Gallinas de postura de descarte | 2,01 |

Para las ventas de menudencias, la percepción del Impuesto al Valor Agregado se calculará, en todos los casos, aplicando la tasa mínima del tributo al 20% (veinte por ciento) del precio de venta correspondiente, excluido el propio impuesto.

**2º)** La presente Resolución regirá desde el **1º de noviembre de 2020**.

**3º)** Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

**4**

## Resolución Nº 2.034/2020

Contratos de Participación Público Privada - Cesiones de certificados de crédito - Fecha de exigibilidad.

(4.734*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 28 de octubre de 2020

**VISTO**: los artículos 88º del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988, y 130º del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998; y el Decreto Nº 273/020 de 13 de octubre de 2020.

**RESULTANDO: I)** que las normas referidas en primer término, establecen que en los casos de cesiones de certificados de crédito, la fecha de exigibilidad será la del primer día del mes siguiente a aquel en que se generó el crédito, rigiendo para la primera cesión que realicen los titulares de dichos créditos, así como para la primera cesión de los mismos que realicen sus proveedores;

**II)** que, asimismo, las mencionadas normas reglamentarias facultan a la Dirección General Impositiva, previa resolución fundada, a ampliar el referido régimen a otras cesiones;

**III)** que la última norma citada adecuó la fecha de exigibilidad de los certificados de crédito cedidos por los proveedores de la sociedad de objeto exclusivo, en el marco de los contratos de Participación Público-Privada.

**CONSIDERANDO**: que la especial operativa que tiene lugar en el marco de los Contratos de Participación Público-Privada, aconseja ampliar el régimen a otras cesiones que se realizan en esa órbita, así como precisar la fecha de exigibilidad para todas las cesiones de los referidos certificados;

**ATENTO**: a lo expuesto, y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

**LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS**
**RESUELVE**:

**1º) Fecha de exigibilidad.-** Amplíase la aplicación de la fecha de exigibilidad dispuesta por los artículos 88 del Decreto Nº 597/988, de 21 de setiembre de 1988, y 130 del Decreto Nº 220/998, de 12 de agosto de 1998, a la tercera cesión de los certificados de crédito que tengan su origen en el marco de los contratos de Participación Público-Privada.

**2º)** La fecha de exigibilidad de los certificados de crédito cedidos en el marco de los contratos a que refiere el numeral anterior, en ningún caso podrá ser anterior a la correspondiente al crédito original.

**3º)** Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

# Avisos

## Apertura de Sucesiones

AS

### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

PABLO CASO GUTIERREZ (IUE 2-4697/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23069 Oct 29- Nov 12*

JORGE DANIEL CASTRO ABREO (IUE 2-38679/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22948 Oct 29- Nov 12*

MARIA ISABEL RICCETTO VILLALBA (IUE 2-55188/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22736 Oct 27- Nov 10*

MARIA DEL CARMEN PICARDO (IUE 2-39543/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22717 Oct 27- Nov 10*

ALFREDO GAYETANO O CAYETANO DANERI DOTTA (IUE 2-41967/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22644 Oct 27- Nov 10*

LUISA JAIKIN KUS O LUISA JAIKIN GUS (IUE 2-14937/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22582 Oct 27- Nov 10*

ELBIA YOLANDA TROTTA o TROTA SANTORO (IUE 2-44272/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 22538 Oct 26- Nov 09*

CARLOS DUARTE ROTFORT (IUE 2-5547/2020).
Montevideo, 02 de junio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22534 Oct 26- Nov 09*

MIRTHA BARREIRO PERDOMO y PEDRO GUERRERO MUSSO (IUE 2-34449/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22466 Oct 26- Nov 09*

HYLDA BOURET MACAGNO (IUE 2-28499/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22435 Oct 23- Nov 06*

MIGUEL ANGEL PRICOLO MARISCOTTI (IUE 2-32467/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22403 Oct 23- Nov 06*

NORA MARGARITA BALINT MEDEIROS (IUE 2-42931/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22402 Oct 23- Nov 06*

ROSINA BELLO REGGIO (IUE 2-41192/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22316 Oct 23- Nov 06*

JORGE ROBERT MESTRE FLEITA (IUE 2-29055/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22261 Oct 22- Nov 05*

FRANCISCO ATILIO GARCIA CASTAGNINO (IUE 2-32739/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22156 Oct 22- Nov 05*

ROSA MARIA RIZZO SILVEIRA (IUE 2-40718/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21949 Oct 20- Nov 03*

RUBER CEFERINO BOIDI DAMIANO (IUE 2-36795/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21860 Oct 20- Nov 03*

DANIEL o GABRIEL PEÑA TOME (IUE 2-42106/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21810 Oct 20- Nov 03*

ALVARO HERBON PALMIERI (IUE 2-33627/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21632 Oct 16- Oct 29*

#### SEGUNDO TURNO

OLGA PEREZ BERNENGO (IUE 2-49264/2017).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 22956 Oct 29- Nov 12*

MARIA INES GREGORIO PERRONE y de JUAN CARLOS GONZALEZ PEREIRA (IUE 2-42947/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22874 Oct 28- Nov 11*

JUAN CARLOS DELGADO MUMERTO (IUE 2-41682/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22715 Oct 27- Nov 10*

WALDEMAR PEDRO METEDIERA GANCIO (IUE 2-40906/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22573 Oct 26- Nov 09*

ALICIA CRISTINA ORIQUE (IUE 2-38221/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22433 Oct 23- Nov 06*

MARTA ELENA FRANCO GARCÍA (IUE 2-24805/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22350 Oct 23- Nov 06*

IRMA JACINTA VIOLA ANTUNEZ (IUE 2-36084/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22246 Oct 22- Nov 05*

VICTORIO DORILDO CASARTELLI BINAGHI (IUE 2-42474/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22077 Oct 21- Nov 04*

ELIZABETH CHAFTARE ABI RACHED (IUE 2-22199/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22068 Oct 21- Nov 04*

JORGE PEREIRAS o PEREIRA PEREZ (IUE 2-43828/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21997 Oct 21- Nov 04*

ALICIA ESTELA MONTES RODRIGUEZ (IUE 2-58261/2018)
Montevideo, 07 de febrero de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21806 Oct 19- Oct 30*

MYRIAM LONGONE CORPORALE o CORPORALES (IUE 2-40725/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21782 Oct 19- Oct 30*

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MIQUEL (IUE 2-43083/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21762 Oct 19- Oct 30*

GERMAN COBALKI GARCÍA OLIVERA y NELLY MARGOT SANCRISTOBAL MUNGAY (IUE 2-34018/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21643 Oct 19- Oct 30*

JORGE GUSTAVO BAVA VITA (IUE 2-44131/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21555 Oct 16- Oct 29*

ELIAS JORGE GROLERO MOLINARI (IUE 2-43470/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21487 Oct 16- Oct 29*

NIBER DANIEL LOPEZ (IUE 2-21752/2020).
Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21478 Oct 16- Oct 29*

## TERCER TURNO

KIYOKO OKUMA OKUMA (IUE 2-34939/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22859 Oct 28- Nov 11*

NELSON RADAMES SCARABOTTO SOLSONA (IUE 2-38029/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22517 Oct 26- Nov 09*

EVA ELISA QUINDT (IUE 2-39324/2014).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22449 Oct 26- Nov 09*

ANTONIO MARIA EIRAS GARCIA (IUE 2-45593/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22413 Oct 23- Nov 06*

ELIDA SUSANA PERDOMO LANDONI (IUE 2-46323/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22390 Oct 23- Nov 06*

LUIS EDUARDO ARGELAGUET y BEATRIZ ROSA RAVIA ABELLA (IUE 2-42934/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22222 Oct 22- Nov 05*

NELIDA EUDILIA ECHEVERZ CASTELLANO (IUE 2-43181/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22100 Oct 21- Nov 04*

GLADYS CARMELA TOLOSA MALLADA (IUE 2-40886/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21838 Oct 20- Nov 03*

CELSO EUGENIO SANCHEZ ALANIS (IUE 2-39786/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21620 Oct 16- Oct 29*

ROSA WILDBAUM CHEMNA (IUE 2-35523/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21536 Oct 16- Oct 29*

GUILLERMO FRANCISCO VEIGA MARTINEZ (IUE 2-36505/2019).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21515 Oct 16- Oct 29*

NECEFARA CASTRO VIGLIONE (IUE 2-31010/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21477 Oct 16- Oct 29*

## CUARTO TURNO

ORESTE TERRA BERNAL (IUE 2-44544/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22944 Oct 29- Nov 12*

NELLY VENTURA FERREIRA BOSCH (IUE 2-43506/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22915 Oct 29- Nov 12*

MARIO BENTANCORT FERREIRA Y NOEMI ASUNCION GONZALEZ LOJO (IUE 2-42005/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22877 Oct 28- Nov 11*

GERARDO PEDRO SORENSEN FRANCO (IUE 2-40306/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22767 Oct 28- Nov 11*

ROSA COHEN SARDAS (IUE 2-40496/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22703 Oct 27- Nov 10*

ANA MABEL MARCHESI GIMENEZ (IUE 2-44323/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22643 Oct 27- Nov 10*

ANGEL RUBEN HERNANDEZ (IUE 2-45920/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22603 Oct 27- Nov 10*

AMANDA ANGELICA MALAN BONJOUR (IUE 2-39813/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22528 Oct 26- Nov 09*

ELVIRA LEONOR GADDA FONTANA (IUE 2-41469/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22453 Oct 26- Nov 09*

CELINA TORRENS MACHADO DE MIRANDA Y ANGEL OMAR MIRANDA LOPEZ (IUE 2-34187/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.

GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22394 Oct 23- Nov 06*

TERESITA MATILDE HOLLO CLAVERO (IUE 2-34551/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22091 Oct 21- Nov 04*

JUANA ELSIRA O ELCIRA HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-24491/2020).
Montevideo, 13 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21750 Oct 19- Oct 30*

CARLOS ALBERTO DE LEÓN DUARTE (IUE 2-68415/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21491 Oct 16- Oct 29*

## QUINTO TURNO

Esperanza Libertad Maciel Larralde (IUE 2-41195/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22958 Oct 29- Nov 12*

MARY ANCHETA RODRIGUEZ (IUE 2-46733/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22917 Oct 29- Nov 12*

SERGIO AMARAL MENDEZ (IUE 2-42457/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22821 Oct 28- Nov 11*

SANTOS SORRIBAS DELGADO (IUE 2-40420/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22757 Oct 28- Nov 11*

JULIO CESAR REGUEIRO LENU (IUE 2-43964/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 22756 Oct 28- Nov 11*

Silvia Mercedes Perez Gutierrez (IUE 2-36402/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22702 Oct 27- Nov 10*

NELSON LEONEL SELLANES BALAGUER o BALAGUES (IUE 2-39488/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22558 Oct 26- Nov 09*

Graciela DUTRA ALMEIDA (IUE 2-42736/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22188 Oct 22- Nov 05*

Nélida Benedicta Torres Cerrutti y de Adela Zulema Attún Torres (IUE 2-43414/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22040 Oct 21- Nov 04*

Maria Cocepcion PEREZ PEREZ (IUE 2-41962/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21690 Oct 19- Oct 30*

## SEXTO TURNO

Aída María MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-19767/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22935 Oct 29- Nov 12*

Susana DEAMBROSIO de VECCHI (IUE 2-32877/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22867 Oct 28- Nov 11*

Gervasio Raúl URIOSTE CALLEROS (IUE 2-36758/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22792 Oct 28- Nov 11*

Roberto López Cabalero y María Luisa Freire Lema (IUE 2-39903/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22704 Oct 27- Nov 10*

Juan Jesús CHIAPPELLA ZINOLA (IUE 2-34767/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22646 Oct 27- Nov 10*

Luis Alberto OLHAGARAY GURIDI (IUE 2-28940/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22428 Oct 23- Nov 06*

Hilda FERNANDEZ (IUE 2-36385/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22229 Oct 22- Nov 05*

Manuel Carolino MARTEGANI CABEZAS (IUE 2-37843/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22129 Oct 22- Nov 05*

Juan Angel ANDRADE VECINO (IUE 2-35208/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22072 Oct 21- Nov 04*

Adela Delmira DIAZ ESTAPE (IUE 2-37687/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21973 Oct 21- Nov 04*

Heber Jeremías GUERRA GUERRA (IUE 2-36530/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21735 Oct 19- Oct 30*

Lucina SANTOS TORRES (IUE 2-36169/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21687 Oct 19- Oct 30*

Mirtha Esther TESSADRI MARQUEZ o TESSADRI FLORES (IUE 2-38818/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21670 Oct 19- Oct 30*

Paula de la SOVERA LESTIDO (IUE 2-33761/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21527 Oct 16- Oct 29*

## OCTAVO TURNO

TERESITA HAYDEE DOMÍNGUEZ PAGLIANO (IUE 2-39262/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22941 Oct 29- Nov 12*

NÉLIDA RENEE PAPARIELLO BALERIO (IUE 2-35119/2017).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22885 Oct 28- Nov 11*

MARCOS ROBERTO ARIAS VAZQUEZ (IUE 2-39939/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22880 Oct 28- Nov 11*

OSCAR ENRIQUE DELPINO BOLLA (IUE 2-37129/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.

MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22720 Oct 27- Nov 10*

MARTHA SAN ROMÁN ÁLVAREZ (IUE 2-38447/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22618 Oct 27- Nov 10*

JULIO RICCARDI CASSESE y MATILDE AURELIA MARQUEZ DOS SANTOS (IUE 2-37490/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22599 Oct 27- Nov 10*

JOSE LUIS RODRIGUEZ CROCI o CRECI (IUE 2-41202/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22532 Oct 26- Nov 09*

GUMERSINDA VILMA o WILMA o VILMA SOSA VEIGA (IUE 2-44290/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22478 Oct 26- Nov 09*

SIMONA RUESGA GONZÁLEZ o SIMONA GONZÁLEZ POSADAS o MARÍA VICENTA GONZÁLEZ POSADAS (IUE 2-44882/2018).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22410 Oct 23- Nov 06*

MARIA LAURA DIAZ PITA (IUE 2-45341/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22284 Oct 23- Nov 06*

CARLOS BASILIO FERNÁNDEZ GARCÍA (IUE 2-29317/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21945 Oct 20- Nov 03*

ANDREA ANGÉLICA GRANDE DELVALLE (IUE 2-34453/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21640 Oct 19- Oct 30*

## NOVENO TURNO

PASCUALINA o PASQUALINA VISCARDI NESTA (IUE 2-41247/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22950 Oct 29- Nov 12*

IGNACIO RUBEN DE LEON VAZQUEZ y de DORVELINA FONSALIAS TECHERA (IUE 2-43261/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22852 Oct 28- Nov 11*

SONIA LOURDES DA SILVA CASTRILLON (IUE 2-45176/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22789 Oct 28- Nov 11*

SERGIO IRIARTE BES (IUE 2-42356/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22719 Oct 27- Nov 10*

MARÍA TERESA BONATTI (IUE 2-41389/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22440 Oct 26- Nov 09*

JUAN PABLO GONZALEZ ALMADA (IUE 2-35616/2020).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22419 Oct 23- Nov 06*

JOSE ROBERTO RODRIGUEZ CARABALLO (IUE 2-42518/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22412 Oct 23- Nov 06*

ELSA PILAR FERMOSELLE SEISDEDOS (IUE 2-44157/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22336 Oct 23- Nov 06*

OLGA DI MATTEO di MATEO o DI MATTEO (IUE 2-36843/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22098 Oct 21- Nov 04*

DOUGLAS ANTONY HENDERSON BAIN (IUE 2-42020/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22096 Oct 21- Nov 04*

AZUCENA PEREIRA PEREIRA y JUAN CARLOS FRACCAROLI MARQUEZ (FICHA 2-52117/2016)
Montevideo, 16 de noviembre de 2016.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 6631 10/p 22064 Oct 21- Nov 04*

ALVARO ALBERTO RODRÍGUEZ DODERA (IUE 2-37647/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21941 Oct 20- Nov 03*

ERNESTO ENRIQUE MARIANI MORAGUES (IUE 2-5321/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21847 Oct 20- Nov 03*

GUILLERMO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-31417/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21693 Oct 19- Oct 30*

MARTA ADELA RIGADA MORERA o MORENO (IUE 2-19401/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21489 Oct 16- Oct 29*

## DÉCIMO TURNO

FERNANDO RAUL SUAREZ CIBILS LALE (IUE 2-14881/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23032 Oct 29- Nov 12*

MARIA DEL CARMEN SERRATTO PETILLO O SERRATO PETILLO (IUE 2-17739/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22776 Oct 28- Nov 11*

JORGE GUALBERTO RODRIGUEZ ALVEZ (IUE 2-42922/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22721 Oct 27- Nov 10*

LORENZO EULOGIO DE LEON ROJAS (IUE 2-34769/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22645 Oct 27- Nov 10*

WASHINGTON MONTES ALMANSA (IUE 2-38175/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22493 Oct 26- Nov 09*

RAUL RAMON FESTARI BONILLA (IUE 2-44478/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22464 Oct 26- Nov 09*

SERAFIN PEREZ SILVEIRA (IUE 2-42080/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 22101 Oct 21- Nov 04*

NESTOR RAUL RODRIGUEZ (IUE 2-72335/2019).

Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
*01) $ 6631 10/p 22013 Oct 21- Nov 04*

JUAN CARLOS CANONIERO NICOLINI Y MARIA ELVIRA CASTAGNOLA MARTINEZ (IUE 2-36178/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21967 Oct 21- Nov 04*

EDWARD LEANDRO CABRERA BRAVO (IUE 2-32868/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21834 Oct 20- Nov 03*

ALBA EUGENIA RODRIGUEZ CARRION (IUE 2-32426/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21654 Oct 19- Oct 30*

PURA ACOSTA OYHANARTEZ (IUE 2-39905/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21567 Oct 16- Oct 29*

TULIO RUBEN o RUBEL TOLEDO PIÑA (IUE 2-43772/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21479 Oct 16- Oct 29*

## DECIMOPRIMER TURNO

OMAR ARIEL FERNANDEZ SPERANZA (IUE 2-18619/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22699 Oct 27- Nov 10*

EDGARDO CUERVO CANCLINI (IUE 2-38185/2020).
Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21749 Oct 19- Oct 30*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MABEL GUARNIERI ABONDANZA y de DELIO IRIS BIRRIEL FERNANDEZ (IUE 2-37664/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22945 Oct 29- Nov 12*

Pedro Zicari Diaz (IUE 2-43266/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22853 Oct 28- Nov 11*

CARMEN ESTER FURTADO NUÑEZ (IUE 2-42521/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22698 Oct 27- Nov 10*

JULIO CESAR AMESTOY VERGARA (IUE 2-39444/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22697 Oct 27- Nov 10*

Vicenta GOMEZ GARAY (IUE 2-40103/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22620 Oct 27- Nov 10*

Olga Mabel BONANATA LAPRIDA (IUE 2-36144/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22567 Oct 26- Nov 09*

FERNANDO GELACIO FARCILI o FARCILE y de RAMONA RODRIGUEZ MOLINA (IUE 2-43584/2008).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22555 Oct 26- Nov 09*

MARIA ARANZAZU BASTARRICA USANDIZAGA (IUE 2-38754/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22513 Oct 26- Nov 09*

AUREA ELVIRA HERITIER RIOS (IUE 2-40783/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22438 Oct 26- Nov 09*

JOSE GOMEZ CANEDO (IUE 2-39848/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22430 Oct 23- Nov 06*

LUCAS NICOLAS LUTRRINGER ITRI (IUE 2-35315/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22417 Oct 23- Nov 06*

Elvira Ivonne BONILLA TREVIÑO y de Aurelio Artigas ZAPICO GONZALEZ (IUE 2-44172/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22254 Oct 22- Nov 05*

MARIELA ERCILIA BOMIO SAGÜES (IUE 2-36854/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22117 Oct 22- Nov 05*

ISABELINO TEDIS NUÑEZ DUARTE y la de MARIA ESTHER QUINTERO o QUINTEROS ACOSTA (IUE 2-30305/2020).
Montevideo, 31 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22067 Oct 21- Nov 04*

JUAN JOSE RAMIREZ MIRANDA (IUE 2-36748/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22066 Oct 21- Nov 04*

LUCIANO MISA MISA (IUE 2-41581/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21861 Oct 20- Nov 03*

Jeremias Elmasian Ketenyian (IUE 2-43621/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21817 Oct 20- Nov 03*

Carlos BISTER HERSCHKOVICH (IUE 2-44864/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21815 Oct 20- Nov 03*

ORLANDA MELGARES AREZO (IUE 2-41396/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21790 Oct 19- Oct 30*

## DECIMOTERCER TURNO

Hector Salvador TEJERA VENTOS (IUE 2-18276/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23039 Oct 29- Nov 12*

María Elvira FERNANDEZ y de Juan Gualberto de BONIS SANGUINETTI (IUE 2-3543/2013).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23038 Oct 29- Nov 12*

Julio César GONZALEZ ANTUNEZ (IUE 2-30021/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22847 Oct 28- Nov 11*

Anahí Mariana ARREDONDO DUHALDE (IUE 2-32250/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22404 Oct 23- Nov 06*

Juan Carlos ETCHEGOYEN SALLES (IUE 2-37801/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22132 Oct 22- Nov 05*

Rosauro CURBELO ECHEGOYEN o ETTCHEGOYEN o ETCHEGOYEN y Blanca Elsa MATEUS RANCAÑO o MATHEUS RANCAÑO o MATEHUS (IUE 2-20625/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22071 Oct 21- Nov 04*

Elida ANDRADE SABIO (IUE 2-36462/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21825 Oct 20- Nov 03*

Ehtel o Ethel Solange GESTO SANTORO (IUE 2-17663/2020).
Montevideo, 27 de julio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21644 Oct 19- Oct 30*

Monique Claude DOUTEAU DUVIGNAU (IUE 2-31663/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21631 Oct 16- Oct 29*

## DECIMOQUINTO TURNO

Martha Cerruti Aicardi (IUE 2-44330/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23064 Oct 29- Nov 12*

Washington Javier Olivera Cardoso (IUE 2-40497/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23060 Oct 29- Nov 12*

José Rene Medina Cardozo (IUE 2-47701/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 22955 Oct 29- Nov 12*

Sara Aguilera de Brito ó de Britos; Félix Paulino Aguilera Soriano y Teresa de Brito Larrad (IUE 2-42349/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22924 Oct 29- Nov 12*

Filomena Faustina Isabel Torchia Zaldivar (IUE 2-19368/2018).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22841 Oct 28- Nov 11*

Antonia Edda Viera López Da Cunha (IUE 2-41385/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22734 Oct 27- Nov 10*

María del Carmen Díaz Rois (IUE 2-40740/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22689 Oct 27- Nov 10*

Enrique Antonio Moreno Cóppola y María Elsa Pérez Arcieri (IUE 2-39981/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22615 Oct 27- Nov 10*

Enrique Ulrich Sueyras García (IUE 2-42514/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22581 Oct 27- Nov 10*

José Luis Erosa Sánchez (IUE 2-44546/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22427 Oct 23- Nov 06*

Héctor Saúl Medina Diez (IUE 2-33986/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22149 Oct 22- Nov 05*

Silvia Beatriz Pérez Arroqui (IUE 2-41235/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22104 Oct 21- Nov 04*

Norma Margot Leites Moreira (IUE 2-34556/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22069 Oct 21- Nov 04*

Nelda Nerea Vispo Gómez (IUE 2-45749/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22017 Oct 21- Nov 04*

María Cristina Techera Cáceres (IUE 2-42785/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21962 Oct 21- Nov 04*

Julia Méndez Fernández (IUE 2-36827/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21837 Oct 20- Nov 03*

Nancy del Pilar Moreira (IUE 2-26915/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21641 Oct 19- Oct 30*

Salvador Moisés Ayala y Teuffer (IUE 2-42013/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21625 Oct 16- Oct 29*

Carlota Jacinta Toledo de los Santos (IUE 2-45477/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21518 Oct 16- Oct 29*

Elena Ofelia Torterolo Noboa (IUE 2-38503/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21510 Oct 16- Oct 29*

Carmen Grisel Rodríguez Chalela (IUE 2-16465/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21468 Oct 16- Oct 29*

## DECIMOSEXTO TURNO

José Luis Cabrera Allende (IUE 2-42618/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22879 Oct 28- Nov 11*

Abraham Sergio Barszcz Warzager o Barscz Warzager (IUE 2-44229/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22760 Oct 28- Nov 11*

Carlos Washington BORGES RIVERO (IUE 2-16323/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22724 Oct 27- Nov 10*

José Angel Mo Álvarez (IUE 2-23940/2020).
Montevideo, 22 de julio de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22712 Oct 27- Nov 10*

Julio Enrique Costa Paiva (IUE 2-42409/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22576 Oct 26- Nov 09*

Carmen Nelly Courtoisie Ferrari (IUE 2-26568/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22224 Oct 22- Nov 05*

Amanda Petraglia Dapueto (IUE 2-44651/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21980 Oct 21- Nov 04*

BAZ MIER, WALTER (IUE 2-8773/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21969 Oct 21- Nov 04*

Arnoldo Ferres Camacho y Mirtha o Mirta Gladys Nassif Vergara o Bergara (IUE 2-31871/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21968 Oct 21- Nov 04*

Carolina María Secco Lessa (IUE 2-44469/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21869 Oct 20- Nov 03*

María Nelly Paola Izquierdo (IUE 2-45801/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21808 Oct 20- Nov 03*

Myriam Raquel Gadea Petrone (IUE 2-34726/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21804 Oct 19- Oct 30*

Washington Atilio Gallo Berriel (IUE 2-29035/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21763 Oct 19- Oct 30*

Nélida Plá Gibelli (IUE 2-43409/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21545 Oct 16- Oct 29*

Alfonso Tomás Trapote Aguilar (IUE 2-36791/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 21471 Oct 16- Oct 29*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALVARO RODOLFO MENINI BARRUTTA (IUE 2-41434/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23031 Oct 29- Nov 12*

INES PERALTA ARRABITE (IUE 2-34426/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22878 Oct 28- Nov 11*

FERNANDO RODOLFO REBOLLO ORIZIA (IUE 2-42452/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22820 Oct 28- Nov 11*

RAMIRO NOYA NIEVAS (IUE 2-35230/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22768 Oct 28- Nov 11*

ANA MARIA CHIESA CARAMBULA (IUE 2-36532/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22580 Oct 27- Nov 10*

INOCENCIO o INOSENCIO CARLOS GONZALEZ ACOSTA (IUE 2-40830/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22445 Oct 26- Nov 09*

FRANCISCO ENRIQUE SALVETTO PEREYRA Y DOMINGA ABELLAN CANESSA (IUE 2-38661/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22406 Oct 23- Nov 06*

FELA RAP LEWIN (IUE 2-43318/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22337 Oct 23- Nov 06*

ROOSEVELT O ROOSVELT EDIS GALDO CALVO (IUE 2-38408/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22277 Oct 23- Nov 06*

Hilda VEIRAS PULLEIRO (IUE 2-47189/2006).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22128 Oct 22- Nov 05*

GENOVEVA BARRENECHE LORENZI (IUE 2-33317/2020).
Montevideo, 24 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22079 Oct 21- Nov 04*

MARIA DEL CARMEN ELDUAYEN SUCUNZA (IUE 2-42921/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22075 Oct 21- Nov 04*

ALICIA INES MOIZO RIVERA (IUE 2-43773/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22001 Oct 21- Nov 04*

## DECIMOCTAVO TURNO

OMAR MASAFERRO (IUE 2-45227/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22782 Oct 28- Nov 11*

JOSE GERMAN GADEA MENDEZ (IUE 2-43287/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22655 Oct 27- Nov 10*

ANTONIO RODOLFO ISSO PONS Y ELIDA NORMA AQUINO OSORIO (IUE 2-39151/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22455 Oct 26- Nov 09*

EMILIA GLADYS O EMILIA GLADYS PILAR BARREIRO REGUEIRA (IUE 2-44615/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22286 Oct 23- Nov 06*

JULIO ESTEBAN CORRADINO CASTRO (IUE 2-44883/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22225 Oct 22- Nov 05*

EVEL DILIO GARCIA SANTOS (IUE 2-39472/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21821 Oct 20- Nov 03*

OLGA RENEE LASALA RAPETTI (IUE 2-42064/2020).
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21794 Oct 19- Oct 30*

MARIA LUISA SCAVONE DE MERA y RAMON JOSE MERA POZZI (IUE 2-42869/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21745 Oct 19- Oct 30*

OSCAR ALFONSO TROISI DA SILVA (IUE 2-36369/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21633 Oct 16- Oct 29*

ELIZABETH SANTANA CABRERA Y JUAN PEDRO CERESA RODRIGUEZ (IUE 2-67564/2019).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21581 Oct 16- Oct 29*

ANGELITA RAMONA BENTANCOR O BENTANCOR FIERRO (IUE 2-41178/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21476 Oct 16- Oct 29*

## DECIMONOVENO TURNO

PERLA CHAKIYIAN GETSOIAN (IUE 2-40733/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22888 Oct 28- Nov 11*

BLANCA NIEVE BLANGERO MARRUBIO (IUE 2-41210/2020).

Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22866 Oct 28- Nov 11*

MARIA DELIA FUSARO D'AMATO (IUE 2-29974/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22856 Oct 28- Nov 11*

LUIS CARLOS SPREMOLLA VASSALLI (IUE 2-31056/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22723 Oct 27- Nov 10*

HUGO UBER LOMEZ MIRANDA (IUE 2-40495/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22700 Oct 27- Nov 10*

IRIA CALIXTO (IUE 2-34795/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22099 Oct 21- Nov 04*

DEOLINDO RUBEN LEMUS IZZI Y ZULMA STABILE MARTINEZ (IUE 2-38197/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21789 Oct 19- Oct 30*

JUAN ALBERTO OTON u OTTON GUILLEN (FICHA 2-11208/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 6631 10/p 21757 Oct 19- Oct 30*

MARIA ISABEL DIAZ MARTINEZ (IUE 2-39306/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21637 Oct 16- Oct 29*

JUAN JOSE LOPEZ LERENA (IUE 2-30457/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21604 Oct 16- Oct 29*

ERNESTO BURMIDA TEJERA (IUE 2-45139/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21490 Oct 16- Oct 29*

## VIGÉSIMO TURNO

WALTER ANDRÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-38214/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22434 Oct 23- Nov 06*

JOSE MARIA DE LEON ALONSO O ALONZO Y ROSA EBER BERTI BURIANO (IUE 2-40308/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22150 Oct 22- Nov 05*

GLADYS NORMA LUTZ VILLEGAS (IUE 2-72021/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
*01) $ 6631 10/p 22074 Oct 21- Nov 04*

RITA ESTELA PEREYRA COTELO (IUE 2-42790/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21776 Oct 19- Oct 30*

RAUL REDONDO GONZALEZ (IUE 2-44341/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21606 Oct 16- Oct 29*

RUBEN CARLOS TARDAGUILA TEJERA (IUE 2-47098/2019)
Montevideo, 06 de septiembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21582 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTA JULIA DIEZ ROMAÑA (IUE 2-35889/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23049 Oct 29- Nov 12*

MARIA VICTORIA SANCHEZ (IUE 2-7647/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22835 Oct 28- Nov 11*

ESTEBAN ADON SAINZ CABALLERO (IUE 2-43286/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22759 Oct 28- Nov 11*

NELLY SHUBA MENTA (IUE 2-40404/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22733 Oct 27- Nov 10*

NAIR BEATRIZ CAMPOS LARREIZ (IUE 2-41764/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22577 Oct 26- Nov 09*

NIBYA CELESTE COSTA PAIVA (IUE 2-42404/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22575 Oct 26- Nov 09*

MARIA ANTOINETTE TRINIDAD APARICIO y JOSEFINA JUANITA SEVEGA TOMATIS (IUE 2-44604/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22571 Oct 26- Nov 09*

JUAN JOSE TENREIRO LAGO (IUE 2-39002/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22465 Oct 26- Nov 09*

MARIA CELIA BOTTA MENINI (IUE 2-44452/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22391 Oct 23- Nov 06*

BLANCA ANGELICA PAULOS DE OLIVEIRA (IUE 2-7164/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22234 Oct 22- Nov 05*

ALBERTO MIGUEL BONO BRUNO (IUE 2-42868/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22196 Oct 22- Nov 05*

CORA MARIA HARAN URIOSTE (IUE 2-20177/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21948 Oct 20- Nov 03*

ALBA ESTEVEZ MUIÑO (IUE 2-36498/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21942 Oct 20- Nov 03*

LAURO GONZALEZ GUTIERREZ y NELIDA BEATRIZ MALDONADO MOCCHI (IUE 2-43113/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21896 Oct 20- Nov 03*

JORGE DANIEL PEREZ DA FONSECA (IUE 2-50710/2008).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21744 Oct 19- Oct 30*

JUAN CARLOS ROSOLINO TACON (IUE 2-64335/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21669 Oct 19- Oct 30*

NATIVIDAD BEATRIZ RODRIGUEZ IBAÑEZ y ANTONIO OSCAR CASTRO BORGES (IUE 2-34827/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21561 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-45257/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22876 Oct 28- Nov 11*

Juan Antonio GARCIA SOTELO (IUE 2-35896/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22761 Oct 28- Nov 11*

ADRIANA MAGADA DELLAVALLE (IUE 2-44622/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22735 Oct 27- Nov 10*

TRACEY DAVIS COOPER (IUE 2-41770/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22220 Oct 22- Nov 05*

UBAL TEODORO PIÑA MARRERO (IUE 2-40566/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22155 Oct 22- Nov 05*

IRIS ASTORGA ASPESI (IUE 2-38368/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22084 Oct 21- Nov 04*

PABLO CABALLERO LAMPARIELLO (IUE 2-69651/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
*01) $ 6631 10/p 22073 Oct 21- Nov 04*

Ruben EduardoTORENA (IUE 2-42456/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21540 Oct 16- Oct 29*

Juan Máximo MEIRANA BONILLA (IUE 2-43304/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21513 Oct 16- Oct 29*

HEDO BURGUEÑO PENA (IUE 2-41271/2020).
Montevideo, 13 de octubre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21458 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Juan Antonio SANGURGO MONTALDO (IUE 2-43265/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22851 Oct 28- Nov 11*

Liddy Adriana BOLIVAR GREISING (IUE 2-47741/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22850 Oct 28- Nov 11*

Maria Teresa SANTISTEBAN BARCELO (IUE 2-42379/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22722 Oct 27- Nov 10*

Eulalia Celia MARTINEZ LERETE (IUE 2-39126/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22647 Oct 27- Nov 10*

Maria Elida LACASSIE DE LEON (IUE 2-46699/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22565 Oct 26- Nov 09*

Daniel Sergio TEJERA DEL VALLE (IUE 2-34335/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22561 Oct 26- Nov 09*

Mario Jorge BIANCHINI BONACCI (IUE 2-44614/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22126 Oct 22- Nov 05*

Walter Mistersilson o Mistercilson FERRER o FERREZ CIGALES (IUE 2-42053/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22112 Oct 22- Nov 05*

Celmira MELLO UMPIERREZ (IUE 2-44449/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 22030 Oct 21- Nov 04*

Genoveva PEREIRA (IUE 2-10761/2020).
Montevideo, 28 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21783 Oct 19- Oct 30*

Osmar CABRERA LEITE (IUE 2-43624/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21603 Oct 16- Oct 29*

Angel Custodio DO ROSARIO ALVAREZ (IUE 2-36073/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
**Última Publicación**
*01) $ 6631 10/p 21544 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Justa Elsa ALFONSO ORIBE (IUE 2-43501/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22901 Oct 28- Nov 11*

Angelica FERNANDEZ OLIVERA y Herman MEDEROS RAMOS (IUE 2-43834/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22775 Oct 28- Nov 11*

Delia GADEA FELITTI (IUE 2-39268/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22705 Oct 27- Nov 10*

Julio Cesar CASTELLI MOYANO (IUE 2-35569/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22574 Oct 26- Nov 09*

Elicia OSEIRA MASEDA (IUE 2-45892/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22514 Oct 26- Nov 09*

Isaac Yaffe SALMON (IUE 2-46177/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22472 Oct 26- Nov 09*

Elizabeth Beatriz ARAUJO SOSA (IUE 2-42948/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22429 Oct 23- Nov 06*

Mario Gerónimo ALVAREZ MAZINI (IUE 2-44543/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22381 Oct 23- Nov 06*

Martin Dario MOMBRU CRUCES (IUE 2-46751/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22247 Oct 22- Nov 05*

Maria Mabel RODRIGUEZ BORDERRE (IUE 2-42492/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21959 Oct 21- Nov 04*

Jesus EIRIS RAMA (IUE 2-41228/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21818 Oct 20- Nov 03*

Rosa Blanca PROVENZA GONZALEZ (IUE 2-33685/2020).
Montevideo, 09 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21788 Oct 19- Oct 30*

Washington Alberto MORALES LOPEZ (IUE 2-26873/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21602 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

GLADYS DIAZ ROMERO (IUE 2-43888/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23071 Oct 29- Nov 12*

WASHINGTON NELSON VILLAGRAN QUINTAS (IUE 2-45215/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23050 Oct 29- Nov 12*

CARLOS RODOLFO VITTORI ZABALETA (IUE 2-44598/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22903 Oct 28- Nov 11*

ERNESTO PUCHETTA SOTO (IUE 2-33434/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22902 Oct 28- Nov 11*

MARIA INES ETULAIN MENDEZ Y MAURO DANIEL RODRIGUEZ ETULAIN (IUE 2-44885/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22714 Oct 27- Nov 10*

ANTONIO ROMANO (IUE 2-45520/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22597 Oct 27- Nov 10*

LUCAS VICTORIO IVANOVICH MELGAREJO (IUE 2-45978/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22560 Oct 26- Nov 09*

ROGER DOMINIQUE DUMOUCHEL DEVIN (IUE 2-37298/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22501 Oct 26- Nov 09*

RUBENS MILTON BEVEDER CORREA (IUE 2-43110/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22451 Oct 26- Nov 09*

ROSA MIRNA FAGUNDEZ RUBIM (IUE 2-24556/2020).
Montevideo, 23 de julio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22237 Oct 22- Nov 05*

GILCEDRA PACHECO RODRIGUEZ (IUE 2-41406/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22076 Oct 21- Nov 04*

AGUSTIN MATONTE TARALLO (IUE 2-43637/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22015 Oct 21- Nov 04*

WALTER WASHINGTON AMIGO LOPEZ O GOMEZ (IUE 2-19142/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21852 Oct 20- Nov 03*



FLORENCIA MARTINEZ GALEANO (IUE 2-38124/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21570 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

SUZETTE RINA NOLFI ALFANDARI (IUE 2-45528/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23063 Oct 29- Nov 12*

ADEMAR CHIESA PEÑA (IUE 2-33089/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23062 Oct 29- Nov 12*

ELADIO RICARDO MOLL ESCANELLAS (IUE 2-47066/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22881 Oct 28- Nov 11*

YOLANDA DE LUCA ROMANO (IUE 2-38996/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22690 Oct 27- Nov 10*

MARIA MEROLA MATTEO, HADA PATTI MEROLA y LIDIA PATTI MEROLA DE BERNADA (IUE 2-20192/2020).
Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22685 Oct 27- Nov 10*

EMILIO ALEJANDRO MORALES RODRIGUEZ (IUE 2-44866/2020).
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22536 Oct 26- Nov 09*

HORACIO CINCERO DIAZ RIOS (IUE 2-41063/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22494 Oct 26- Nov 09*

JOSE MARIA MENDEZ ALONZO o ALONSO (IUE 2-40402/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22477 Oct 26- Nov 09*

TERESA FLORENCIA BONILLA (IUE 2-43650/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22307 Oct 23- Nov 06*

ARNOLDO GILBERTO IHLENFELD IBARRA (IUE 2-43109/2020).

Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22233 Oct 22- Nov 05*

INES PISTON HERNANDEZ (IUE 2-41398/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22232 Oct 22- Nov 05*

MANUEL CASTRO LAGO (IUE 2-40777/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22007 Oct 21- Nov 04*

DIEGO PEREZ FERREIRO (IUE 2-37287/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21963 Oct 21- Nov 04*

CARLOS ALBERTO FLORES ESTECHE (IUE 2-37826/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21943 Oct 20- Nov 03*

MARIA JUANA CERVETTO BERRUTTI y CARLOS JOSE BARBERO CERVETTO (IUE 2-10033/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21875 Oct 20- Nov 03*

MOISES GRUMBERG ALBELDA (IUE 2-39461/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21791 Oct 19- Oct 30*

MARIA ALBA RODRIGUEZ FIGUEREDO (IUE 2-44438/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21660 Oct 19- Oct 30*

GLORIA ELENA CASTRO BERHOUET (IUE 2-41262/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21655 Oct 19- Oct 30*

ANALIA GASPERI DE LA HOZ (IUE 2-29271/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21460 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ISABEL POGGIO FAGUAGA Y JUAN CARLOS GOMEZ LAUDISIO (IUE 2-37136/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22873 Oct 28- Nov 11*

LINO TOMAS ORMAECHEA GARCIA (IUE 2-36820/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22701 Oct 27- Nov 10*

IRENE PAPIS SALVADE (IUE 2-41694/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22619 Oct 27- Nov 10*

FERNANDO LEONEL RUELLA SPIESS (IUE 2-39104/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22447 Oct 26- Nov 09*

RICHARD HUGO BARREDA CASTRO (IUE 2-44541/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22377 Oct 23- Nov 06*

CARMEN SUSANA CHAPPE RODRIGUEZ (IUE 2-59058/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22235 Oct 22- Nov 05*

HEGUER YOLANDA IZAGUIRRE CORREA (IUE 2-42490/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21965 Oct 21- Nov 04*

RUBEN MARCELINO CHAGAS (IUE 2-40474/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21944 Oct 20- Nov 03*

JUAN JOSE PALLAS MALGOR (IUE 2-44298/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21760 Oct 19- Oct 30*

EPIFANIA RODRIGUEZ SAFONS (IUE 2-24051/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21754 Oct 19- Oct 30*

ABRAHAM ABA EIDLIN GROSSMAN (IUE 2-39800/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21731 Oct 19- Oct 30*

ESPERANZA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-32751/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21605 Oct 16- Oct 29*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELINO FERNANDEZ RODRIGUEZ Y NELIDA GONZALEZ ADAN (IUE 2-38177/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23061 Oct 29- Nov 12*

ERNESTO LUIS FIERRO NUÑEZ (IUE 2-46319/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22890 Oct 28- Nov 11*

MARCIAL EDUARDO RODRIGUEZ DURAN (IUE 2-45301/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22592 Oct 27- Nov 10*

NELLY ESTHER PEDRANA LINARES (IUE 2-44504/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22426 Oct 23- Nov 06*

WALTER EDUARDO RIVERO (IUE 2-43985/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22414 Oct 23- Nov 06*

HECTOR EDUARDO DELGADO VIGNOLES (IUE 2-40422/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22405 Oct 23- Nov 06*

ALEJANDRA NOEMI FERROU DOMINGUEZ (IUE 2-39926/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22270 Oct 23- Nov 06*

TOMAS FRANCISCO MALDONADO OBREGON (IUE 2-42744/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22197 Oct 22- Nov 05*

BLANCA NIEVE SANCHEZ PEREZ (IUE 2-32160/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22115 Oct 22- Nov 05*

JORGE DANIEL MARTINEZ VARALDO (IUE 2-41322/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21873 Oct 20- Nov 03*

PEDRO ROJAS (IUE 2-35781/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21635 Oct 16- Oct 29*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

Francisco Sergio LENZI SUAREZ y Eroda Reelda DOS SANTOS IGNACIO (IUE 156-582/2020).
Artigas, 19 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22908 Oct 29- Nov 12*

DAYSI EDEL BIANCHI y RAUL LAÑA (IUE 156-361/2020).
Artigas, 03 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22097 Oct 21- Nov 04*

Adelaida Esther ARBIZA DOS SANTOS (IUE 156-485/2020).
Artigas, 02 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21529 Oct 16- Oct 29*

#### TERCER TURNO

Eva BUENO FERREIRA GOMEZ (IUE 461-576/2020).
Artigas, 16 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22596 Oct 27- Nov 10*

Juan Carlos LORENZO FLORES (IUE 461-555/2020).
Artigas, 13 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22423 Oct 23- Nov 06*

Oscar Leon GANIO DE LOS SANTOS (IUE 156-544/2020).
Artigas, 09 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22122 Oct 22- Nov 05*

JOSEFA SANCHIS o JOSEFA SANCHIS DE RIOS (IUE 461-220/2019).
Artigas, 10 de mayo de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
*01) $ 6631 10/p 21780 Oct 19- Oct 30*

MARIA ESTHER BAPTISTA MORA (IUE 461-585/2020).
Artigas, 14 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21463 Oct 16- Oct 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### PRIMER TURNO

ROLANDO FERREIRA BESIL (IUE 157-277/2020).
Artigas, 18 de septiembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22781 Oct 28- Nov 11*

ERCILIA TERESITA RODRIGUEZ SERPA (IUE 157-291/2020).
Artigas, 02 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21554 Oct 16- Oct 29*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESITA SUAREZ LEMA (IUE 168-392/2020).
Canelones, 27 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22895 Oct 28- Nov 11*

Jose Carlos MILICEVIC MARTINEZ (IUE 168-485/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22537 Oct 26- Nov 09*

ALVERICO PEDRO FRANQUEZ VARELA Y CALIXTA RENEE CLAVIJO (IUE 168-433/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21848 Oct 20- Nov 03*

AGUSTINA ESMERALDA CAGGIANO RODRIGUEZ (IUE 459-319/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21841 Oct 20- Nov 03*

BLANCA ROSALIA YRIGOYEN O IRIGOYEN (IUE 168-45/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21663 Oct 19- Oct 30*

REINA MARGOT CABRERA ARLOTTO (IUE 168-443/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21651 Oct 19- Oct 30*

#### TERCER TURNO

SELVA ILCA BLANCO ABREU (IUE 459-350/2020).
Canelones, 02 de septiembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22893 Oct 28- Nov 11*

Rogelio Reinaldo ALPUIN CORUJO (IUE 459-398/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22796 Oct 28- Nov 11*

Luis Alberto CARRARA O CARRARA CARRARA; Sergio Omar PEREZ CARRARA y Maria Esther PEREZ CARRARA (IUE 168-241/2020).
Canelones, 07 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21656 Oct 19- Oct 30*

LUIS VICTOR MARENCO CABRERA Y ELSA MABEL MARENCO CABRERA (IUE 459-418/2020).
Canelones, 07 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21592 Oct 16- Oct 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

#### SEGUNDO TURNO

MAX GRIGA MAKASKAITE (IUE 526-485/2020).
Canelones, 08 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22137 Oct 22- Nov 05*

#### TERCER TURNO

LUIS MARTINEZ (IUE 541-425/2020).
Canelones, 14 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22765 Oct 28- Nov 11*

SALVADOR PALACIOS DUARTE (IUE 541-422/2020).
Canelones, 14 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22763 Oct 28- Nov 11*

BERNARDO WALTER MONTINI DOMINGUEZ Y MARIA ANTONIA BARTOLOTTI CASTILLO O BATOLOTTI CASTILLO (IUE 541-458/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22264 Oct 22- Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

ALICIA BEATRIZ LARRAÑAGA LOPEZ (IUE 179-464/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22334 Oct 23- Nov 06*

### CUARTO TURNO

ROBERTO SUAREZ VILLANUEVA (IUE 180-451/2020).
Canelones, 23 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23048 Oct 29- Nov 12*

MARIO CESAR MOLINARI IBAÑEZ (IUE 180-532/2020).
Canelones, 26 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22932 Oct 29- Nov 12*

MYRIAN PARRADO BANACORE (IUE 180-449/2020).
Canelones, 29 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22556 Oct 26- Nov 09*

AMPARITO MARIA SELVA CIMINELLI (IUE 180-231/2020).
Canelones, 02 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22140 Oct 22- Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

AMERICO SUAREZ PAGALDAY (IUE 440-590/2020).
Canelones, 19 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22195 Oct 22- Nov 05*

Nancy Mabel ALVAREZ RAMONDINO y Roberto Prospero CAZAUX TRASANTE (IUE 440-577/2020).
Canelones, 15 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22043 Oct 21- Nov 04*

ANA MARIA GONZALEZ GESUALDI y BLANCA ROSA GESUALDI GORDILLO (IUE 440-545/2020).
Canelones, 22 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21461 Oct 16- Oct 29*

### SEXTO TURNO

VERONICA OLIVERA DE GODOY Y JULIO GODOY PEREIRA (IUE 458-533/2020).
Canelones, 21 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23070 Oct 29- Nov 12*

NELSON FERNANDO VIGNOLO SQUADRONI Y GRISELDA ELIZABETH PALACIO (IUE 458-832/2019).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 28 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 23001 Oct 29- Nov 12*

SILCAR LARA BORGES (IUE 458-377/2020).
Canelones, 21 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22977 Oct 29- Nov 12*

CARLOS JULIO MENDEZ FEOLA (FICHA IUE 458-215/2018).
Las Piedras, 29 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 6631 10/p 22034 Oct 21- Nov 04*

MARIA DELIA COSENTINO CAMBON (IUE 458-516/2020).
Canelones, 16 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21995 Oct 21- Nov 04*

JULIO ROBERTO CAPOTE OLAZO (IUE 458-500/2020).
Canelones, 02 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21956 Oct 21- Nov 04*

NOLBERTO DÍAZ CASTRO (IUE 458-494/2020).
Canelones, 02 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21684 Oct 19- Oct 30*

### SÉPTIMO TURNO

Alejandro Anibal CHEDA MELGAREJO (IUE 533-1003/2019).
Canelones, 03 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22604 Oct 27- Nov 10*

Vicente Armando ABDALA o ADALA LOPEZ (IUE 533-312/2020).
Canelones, 03 de julio de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22508 Oct 26- Nov 09*

Pedro Delfino RODRIGUEZ CALVIÑO (IUE 533-550/2020).
Canelones, 09 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22382 Oct 23- Nov 06*

Walter PEDREIRA DIAZ (IUE 533-582/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22311 Oct 23- Nov 06*

Gerónimo René SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 533-618/2020).
Canelones, 20 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22131 Oct 22- Nov 05*

Armando BARBOSA FALERO (IUE 533-125/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21996 Oct 21- Nov 04*

Pablo Daniel LEMOS ASIS (IUE 533-578/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21526 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

HECTOR NIEVES ALBARRACIN CORRALES (IUE 175-188/2020).
Canelones, 15 de septiembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22557 Oct 26- Nov 09*

LUIS ALFREDO VECCHIO AGUILERA (IUE 175-220/2020).
Canelones, 27 de agosto de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21761 Oct 19- Oct 30*

### CUARTO TURNO

JAVIER IVANOE IZQUIERDO (IUE 176-220/2020).
Canelones, 28 de agosto de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22588 Oct 27- Nov 10*

FANNY MARÍA GANDINI ECHEVERRIA (IUE 176-298/2020).
Canelones, 21 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22488 Oct 26- Nov 09*

RUBENS ROSAS ARENES Y MARIA ROSA FERRARI POSSE (IUE 176-257/2016).
Canelones, 20 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22409 Oct 23- Nov 06*

SILVA MENDEZ, WALTER WALDEMAR (IUE 176-277/2020).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21483 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

### PRIMER TURNO

JUAN PEDRO BLENGIO HAURET O HAVERET y MARIA DEL CARMEN ALONZO O ALONSO (IUE 574-348/2020).
Canelones, 14 de agosto de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23044 Oct 29- Nov 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARÍA DEL CARMEN NEGRI PONZONI (o PONSSONI) Ò CARMEN NEGRI (IUE 468-104/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22139 Oct 22- Nov 05*

### CUARTO TURNO

Ana María Álvarez Almeida (IUE 208-416/2020).
Cerro Largo, 26 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22774 Oct 28- Nov 11*

### QUINTO TURNO

LINO CASIMIRO NOVO ACUÑA (IUE 468-492/2020).
Cerro Largo, 08 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22919 Oct 29- Nov 12*

OSIRIS HELLE Ó ELLÉ SILVERA MALVAREZ (IUE 468-462/2020).
Cerro Largo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22420 Oct 23- Nov 06*

ERI ALVES DA COSTA ABREU (IUE 468-68/2020).
Cerro Largo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22186 Oct 22- Nov 05*

JUANA FERNANDEZ (IUE 468-354/2019)
Melo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22080 Oct 21- Nov 04*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Liliana DAVYT THUL (IUE 223-445/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22892 Oct 28- Nov 11*

Cristina Ines DAMBOLENA (IUE 223-447/2020).
Colonia, 23 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22889 Oct 28- Nov 11*

Nelda Teresita TORRES VELAZQUEZ (IUE 223-442/2020).
Colonia, 08 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22616 Oct 27- Nov 10*

Nelly Adelaida RANSES RABINO (IUE 223-473/2020).
Colonia, 21 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22182 Oct 22- Nov 05*

Maria Beatriz URRUTIA ABBONA (IUE 223-406/2020).
Colonia, 29 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22093 Oct 21- Nov 04*

Dario Otto ERNST GEYMONAT (IUE 223-273/2020).
Colonia, 09 de julio de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21823 Oct 20- Nov 03*

Elsa Gladys LAGEARD CAMIO (IUE 223-427/2020).
Colonia, 01 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21642 Oct 19- Oct 30*

### TERCER TURNO

Etelmo Mirto RIVOIR CHAUVIE (IUE 508-355/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22887 Oct 28- Nov 11*

Hector Alberto BOSCO BERTOLINO (IUE 508-376/2020).
Colonia, 16 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22642 Oct 27- Nov 10*

Nelly Esther GUILLOT BARBOT (IUE 508-361/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22190 Oct 22- Nov 05*

Carlota CAMACHO PEREZ (IUE 508-358/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22184 Oct 22- Nov 05*

Teodoro Ramon RODAS (IUE 508-359/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22183 Oct 22- Nov 05*

Jose PERNAS PUENTES, Pabla o Paula Gregoria TORRES, Lino Angel PERNAS TORRES, Ramon Pablo PERNAS TORRES y Paula Renee PERNAS TORRES (IUE 508-252/2020).
Colonia, 14 de octubre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22142 Oct 22- Nov 05*

Beatriz ARES ROCA (IUE 508-338/2020).
Colonia, 02 de octubre de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21547 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

ELDA SUSI MARTINEZ SALVETTO (IUE 227-538/2020).
Colonia, 19 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22794 Oct 28- Nov 11*

NELSON NEVILLE FONTANA RUIZ (IUE 227-554/2020).
Colonia, 20 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22779 Oct 28- Nov 11*

HILDA ESTHER GEYMONAT ARMAND PILON (IUE 227-537/2020).
Colonia, 20 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22187 Oct 22- Nov 05*

ROBERTO LEONEL GODOY SALVAGIOT (IUE 227-540/2020).
Colonia, 20 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22136 Oct 22- Nov 05*

HECTOR AGUSTIN BANCHERO (IUE 227-503/2020).
Colonia, 15 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21850 Oct 20- Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

JULIO HORACIO ARCE DOMÍNGUEZ (IUE 225-474/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 6631 10/p 22673 Oct 27- Nov 10*

CARMEN BRENDA FACCIO MATEOS (IUE 225-668/2020).
Rosario, 7 de octubre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 6631 10/p 21912 Oct 20- Nov 03*

DANIEL CESAR RAMOS CAMEJO (IUE 225-550/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21601 Oct 16- Oct 29*

CARLOS LUIS o CARLOS LUIS NELSON PELLATON CABRERA (IUE 225-522/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21600 Oct 16- Oct 29*

NILDA ROMANA LISTA FONTES (IUE 225-622/2020).
Rosario, 2 de octubre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21598 Oct 16- Oct 29*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

Sonia Yanet LAGUNA DIAZ (IUE 241-322/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23012 Oct 29- Nov 12*

Graciela CABALLERO MAC'LELLAN (IUE 241-367/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22990 Oct 29- Nov 12*

Delio AYCAGUER ARREGUI (IUE 241-324/2020).
Durazno, 13 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22957 Oct 29- Nov 12*

Saravia GONZALVEZ de MELLO (IUE 241-146/2003).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22849 Oct 28- Nov 11*

Ricardo Felipe LEDESMA SOCA (IUE 241-276/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22606 Oct 27- Nov 10*

DE SOUZA, Adan; MENDY DE LEMOS, Ilda y DE SOUZA MENDY, César Julio (IUE 241-236/2020).
Durazno, 28 de agosto de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22306 Oct 23- Nov 06*

Rita Eusebia OROÑO GODOY (IUE 241-221/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22295 Oct 23- Nov 06*

Josefina TORENA CASAUX (IUE 241-296/2020).
Durazno, 21 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22290 Oct 23- Nov 06*

Ramon ROSANO (IUE 241-333/2020).
Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21667 Oct 19- Oct 30*

Juana LAFLUF (IUE 241-130/2019).
Durazno, 16 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21466 Oct 16- Oct 29*

#### TERCER TURNO

Hugo Waldemar MACHIN GOMEZ (IUE 242-385/2020).
Durazno, 23 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22848 Oct 28- Nov 11*

Luis Alberto GARRO EGUIMENDI (IUE 242-299/2020).
Durazno, 09 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22793 Oct 28- Nov 11*

Ermelinda Dora ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 242-801/2019)
Durazno, 16 de diciembre de 2019
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22785 Oct 28- Nov 11*

Graciela Raquel MOREIRA YARZON (IUE 242-335/2020).
Durazno, 28 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22587 Oct 27- Nov 10*

Elbio Elen RODRIGUEZ ESTEVEZ (IUE 241-306/2020).
Durazno, 14 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22448 Oct 26- Nov 09*

Dardo Joaquin CURBELO MENENDEZ (IUE 242-347/2020).
Durazno, 13 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21743 Oct 19- Oct 30*

Ruben LAURIANO MEDINA y Maria CABRERA (IUE 242-321/2020).
Durazno, 07 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21666 Oct 19- Oct 30*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

AMASBINDO ROBERTO MOLINA (IUE 254-98/2020).
Flores, 02 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22341 Oct 23- Nov 06*

NIBIA IVONNE LACUESTA IFRAN (IUE 254-338/2020).
Flores, 02 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22008 Oct 21- Nov 04*

MIRTA ISIDRA GARCIA (IUE 254-58/2020).
Flores, 02 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21498 Oct 16- Oct 29*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARIA INES AMIASSORHO CAMILO (IUE 260-728/2020).
Florida, 27 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22930 Oct 29- Nov 12*

JOSE FELIX DELGADO FONTES (IUE 260-712/2020).
Florida, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22905 Oct 29- Nov 12*

RUBEN FERREIRA O FERREYRA MONTERO (IUE 260-696/2020).
Florida, 07 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22696 Oct 27- Nov 10*

JUAN JOSE CUELLO SASTRE (IUE 260-716/2020).
Florida, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22509 Oct 26- Nov 09*

RAMONA CARRERAS FEO , CEIBAL SANCHEZ CARRERAS , ROBERTO PIO SANCHEZ BRUSCHI Y EMANUEL DE JESUS SANCHEZ COSME (IUE 260-706/2020).
Florida, 15 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21843 Oct 20- Nov 03*

### TERCER TURNO

OLGA ESTER TRUCIDO (IUE 261-663/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 22585 Oct 27- Nov 10*

## LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Eugenia Churi Garrido y Amílcar Roberto Parada Massa (IUE 274-408/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22485 Oct 26- Nov 09*

LAURA ISIDORA PERDOMO MELO, PEDRO DOROTEO INZAURRALDE y WALTER MIGUEL INZAURRALDE PERDOMO (IUE 274-798/2017).
Lavalleja, 23 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22283 Oct 23- Nov 06*

Adami RIVAS VASCONCELOS (IUE 274-442/2020).
Lavalleja, 06 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*01) $ 6631 10/p 21994 Oct 21- Nov 04*

Policarpo Sánchez Iturburo (IUE 274-412/2020).
Lavalleja, 06 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*01) $ 6631 10/p 21691 Oct 19- Oct 30*

### TERCER TURNO

Angélica Etanislada RAMPOLDI MAGNONI (IUE 432-496/2020).
Lavalleja, 05 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22711 Oct 27- Nov 10*

Ausubia Crescencia XIMENEZ AVIAGA y Justiniano Salomé AVIAGA TELLECHEA (IUE 432-522/2020).
Lavalleja, 19 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*01) $ 6631 10/p 22278 Oct 23- Nov 06*

Enrique ABENIA GRAVALOS (IUE 274-398/2020).
Lavalleja, 30 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21978 Oct 21- Nov 04*

HELIOS CELMAR SILVA MARICHAL (IUE 274-660/2019).
Minas, 28 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21519 Oct 16- Oct 29*

JOSE LUIS MUSSO CHAPARRO (IUE 432-247/2020).
Lavalleja, 07 de julio de 2020.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21457 Oct 16- Oct 29*

## MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LUIS BUQUETE NIMO (IUE 284-360/2020).
Maldonado, 26 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22965 Oct 29- Nov 12*

ARTEMIA NORBERTA CORBO MOLINA y RAMON DOMINGO LAZO NEGRO (IUE 284-214/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22359 Oct 23- Nov 06*

LILLIANI RAMOS PEREIRA Ó PEREYRA (IUE 284-213/2020).
Maldonado, 17 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22358 Oct 23- Nov 06*

AIDA TEOFILA SOCA SANTANA (IUE 284-192/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22125 Oct 22- Nov 05*

ALFREDO JOSE FACCELLI PERLAS (IUE 284-301/2020).
Maldonado, 18 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21511 Oct 16- Oct 29*

### TERCER TURNO

WALDA NELLY IRALDI ROSSOTTO (IUE 285-178/2020).
Maldonado, 10 de agosto de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22764 Oct 28- Nov 11*

LUIS ANELMAR VILLARINO CARUSO (IUE 285-369/2020).
Maldonado, 29 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22280 Oct 23- Nov 06*

### OCTAVO TURNO

ALBA ROSA LORENTE FONTES (IUE 286-475/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22898 Oct 28- Nov 11*

NANCY RAQUEL DIAZ SALSAMENDI (IUE 286-476/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22897 Oct 28- Nov 11*

DAMASCENO CIRILO GUTIERREZ PERDOMO (IUE 286-448/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22708 Oct 27- Nov 10*

MARTA LIL DE EGUIA MUÑOZ (IUE 286-503/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22333 Oct 23- Nov 06*

BELQUIS YUDIT COSTA FERREIRA (IUE 286-432/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22317 Oct 23- Nov 06*

ANA MARIA HOPPE BONILLA (IUE 286-447/2020).
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21970 Oct 21- Nov 04*

OMERO MENDEZ MELOÑO (IUE 286-437/2020).
Maldonado, 28 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21910 Oct 20- Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

NIVERT MERQUIADES PIRIZ PEREIRA (IUE 503-397/2020).
Maldonado, 06 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22753 Oct 28- Nov 11*

JULIETA PARADA NUÑEZ (IUE 503-390/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22318 Oct 23- Nov 06*

### SEGUNDO TURNO

RAQUEL ANAHI CENTURION UMPIERREZ (IUE 505-361/2020).
Maldonado, 06 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21714 Oct 19- Oct 30*

LAURA ODIZZIO PIRIZ (IUE 505-342/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21713 Oct 19- Oct 30*

## PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

NORBERTA SILVA DUARTE (IUE 300-410/2020).
Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22467 Oct 26- Nov 09*

SEVERINA IZAGUIRRE DE LOS SANTOS y GERONIMO GUSTAVO CARRERA o CARRERAS KNAPPE o CANAPE (IUE 300-721/2019).
Paysandú, 01 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22443 Oct 26- Nov 09*

MARIA DELIA BOSCHET ZARDO y ESTEBAN JOSE MELE ICATT (IUE 300-432/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21462 Oct 16- Oct 29*

### TERCER TURNO

ALICIA NAHIR IZAGUIRRE MACHADO (IUE 301-481/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22802 Oct 28- Nov 11*

ZULMA PILAR GIMENO SAPORITTO o ZULMA PILAR GIMENO ZAPORITTO o ZULMA PILAR GIMENO GONZALEZ o ZULMA GIMENO (IUE 301-419/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22388 Oct 23- Nov 06*

ANA MARIA MONEGAL ALMAGRO PAREDES o ANA MARIA MONEGAL ALMAGRO o ANA MARIA MONEGAL ALMAGRO Y PAREDES (IUE 301-329/2020).
Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22372 Oct 23- Nov 06*

### SÉPTIMO TURNO

MARIA GRACIELA VIERA YANQUE (IUE 501-519/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22741 Oct 27- Nov 10*

MARIO AURELIO PESCE BROWN O BRONW Y JUANA MARGARITA ODDONE HARKSEN (IUE 501-243/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22635 Oct 27- Nov 10*

MARIA ELENA RADESCA EGUILUZ (IUE 501-538/2020).
Paysandú, 21 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22624 Oct 27- Nov 10*

HULMA DERLY PRANTL FERNANDEZ y MANUEL de los SANTOS ORONOZ. (IUE 501-412/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22533 Oct 26- Nov 09*

JUANA MAGDALENA COIRO MATHIEU (IUE 501-428/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22468 Oct 26- Nov 09*

CARMEN ELENA NOBILE DUARTE Y JUAN LUIS NOBILE HENDERSON (IUE 501-544/2020).
Paysandú, 21 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22335 Oct 23- Nov 06*

RAUL ALBERTO URIVSKY KRAVSOV O KRAUSOV (IUE 501-464/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22200 Oct 22- Nov 05*

EDUARDO CALVENTOS (IUE 501-485/2020).
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22189 Oct 22- Nov 05*

JULIO PERPETUO DEL PINO BORGES (IUE 501-491/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 22124 Oct 22- Nov 05*

ARIEL ERNESTO QUINTANA INNAMORATO O INAMORATO (IUE 501-488/2020).
Paysandú, 14 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21866 Oct 20- Nov 03*

MIRTA NIOBE IBARBURU ARRILLAGA (IUE 501-468/2020).
Paysandú, 14 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21671 Oct 19- Oct 30*

## RÍO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

DIEGO ANDRES ARMAND UGON ROSTAN (IUE 317-644/2020).
Río Negro, 02 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22934 Oct 29- Nov 12*

DANIEL ALBERICO ZABALETA LOPEZ (IUE 317-258/2020).
Río Negro, 26 de junio de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22678 Oct 27- Nov 10*

MIRTHA GLORIA REYNA FRIPP (IUE 317-705/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22562 Oct 26- Nov 09*

LUIS ALBERTO PACHECO (IUE 317-662/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22526 Oct 26- Nov 09*

MIRTHA NYBIA STAGI BURCIO (IUE 317-455/2020).
Río Negro, 13 de agosto de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22379 Oct 23- Nov 06*

JOSE PEDRO MEDINA GOMEZ (IUE 317-667/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22313 Oct 23- Nov 06*

JUANA RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 317-712/2020).
Río Negro, 20 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22312 Oct 23- Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ (IUE 318-204/2020).
Río Negro, 30 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22861 Oct 28- Nov 11*

### SEGUNDO TURNO

DIEGO BALTAZAR WINCE GONZÁLEZ (IUE 445-242/2020).
Río Negro, 22 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22862 Oct 28- Nov 11*

DAGOBERTO DI MAGGIO CANTOU (IUE 445-211/2020).
Río Negro, 21 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22456 Oct 26- Nov 09*

MILVAR RUTH BASTIE MARTINEZ Y LUIS TABARÉ MUÑOZ HENARES (IUE 445-234/2020).
Río Negro, 21 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22275 Oct 23- Nov 06*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JOSE MARIA ESTEVES BENOIT (IUE 329-356/2020).
Rivera, 17 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21657 Oct 19- Oct 30*

MARTA OLIRA DA SILVA GIMENEZ (IUE 329-390/2020).
Rivera, 01 de octubre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21591 Oct 16- Oct 29*

CLAUDIO MIGUEL GUASCH GALVEZ (IUE 329-377/2020).
Rivera, 25 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21566 Oct 16- Oct 29*

### CUARTO TURNO

BERNARDINO CASTRO (IUE 330-456/2020).
Rivera, 01 de octubre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22154 Oct 22- Nov 05*

FRANCISCA GUEDES VALDEZ (FICHA IUE 330-187/2020).
Rivera, 29 de junio de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 6631 10/p 22056 Oct 21- Nov 04*

ROMILDA CAROLINA CASSAMAGNAGHI GODOY (FICHA IUE 330-104/2019).
Rivera, 15 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21614 Oct 16- Oct 29*

### QUINTO TURNO

IDELFONSO LEAL PEREIRA (IUE 462-346/2020).
Rivera, 21 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22495 Oct 26- Nov 09*

ROBERTO DA RIN LEITES (IUE 462-226/2020).
Rivera, 19 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22446 Oct 26- Nov 09*

ELISA BORGES (IUE 462-503/2020).
Rivera, 22 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22268 Oct 23- Nov 06*

LUIS EUSEBIO MACHADO CUELLO O MACHADO CUELHO o MACHADO COELHO. (IUE 462-70/2020).
Rivera, 13 de octubre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21813 Oct 20- Nov 03*

ORFELIA ESPINOSA u ORFELIA ESPINOZA y OSCAR ROBAINA (IUE 462-874/2019).
Rivera, 22 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21689 Oct 19- Oct 30*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

TELMO VALERIO RODRIGUEZ (IUE 341-352/2020).
Rocha, 22 de septiembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22344 Oct 23- Nov 06*

### CUARTO TURNO

MARIA DELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 342-446/2020).
Rocha, 06 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22921 Oct 29- Nov 12*

SARA OLINDA PRESA SOSA (IUE 342-445/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 22838 Oct 28- Nov 11*

DOMINGO OSMAN BITANCUR o VITANCURT BORBONI y SILA o CILA BELARDINA TECHERA TECHERA (IUE 342-554/2019).
Rocha, 22 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22725 Oct 27- Nov 10*

MARIA DE LOS ANGELES TOMASA SPONTON PIANI (IUE 342-454/2020).
Rocha, 21 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22591 Oct 27- Nov 10*

NELIA DACIA PUERTO MORENO (IUE 342-449/2020).
Rocha, 15 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22475 Oct 26- Nov 09*

AMBROSIO FLORENTINO VIOJO CABRERA y FLORENTINA MATILDE ALTEZ (IUE 342-347/2019).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21839 Oct 20- Nov 03*

AQUILES ESIPION BILCHES GUADALUPE (IUE 342-409/2020).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21822 Oct 20- Nov 03*

### QUINTO TURNO

MARIA JULIA MARTINEZ RAMILO (IUE 525-442/2020).
Rocha, 15 de octubre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
*01) $ 6631 10/p 22640 Oct 27- Nov 10*

AYDEE MURGUI VICENTE (IUE 525-605/2019).
Rocha, 28 de mayo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
*01) $ 6631 10/p 22639 Oct 27- Nov 10*

LAURIANO SIXTO TORT ECHETO (IUE 525-362/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22348 Oct 23- Nov 06*

FELICIA FERNANDEZ (IUE 525-428/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22329 Oct 23- Nov 06*

ELBA PRIMITIVA SILVERA DE AVILA (IUE 525-430/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22327 Oct 23- Nov 06*

MARI ELISA TORRES CARRILLO Y TEODORO ADALBERTO GRAÑA PARDO (IUE 525-310/2020).
Rocha, 14 de octubre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
*01) $ 6631 10/p 22123 Oct 22- Nov 05*

MIGUEL ANGEL ACOSTA TERRA (IUE 525-348/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21840 Oct 20- Nov 03*

BEBA VENANCIA CARDOSO SENA (IUE 525-434/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21548 Oct 16- Oct 29*

NELSON FRANKLIN MENDEZ BOBADILLA (IUE 525-410/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21488 Oct 16- Oct 29*

MARIA NELLY SOLANA GONZALEZ (IUE 525-379/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21486 Oct 16- Oct 29*

HUGO RAUL MOLINA (IUE 525-272/2020).
Rocha, 07 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*01) $ 6631 10/p 21485 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

ALFREDO MILTON PEREZ UMPIERREZ (IUE 343-168/2020).
Rocha, 27 de julio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22176 Oct 22- Nov 05*

RUBEN ARIEL DA COSTA RIVERO (IUE 343-200/2020).
Rocha, 13 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22135 Oct 22- Nov 05*

LEGUER SILVERA CORREA (IUE 343-151/2020).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22134 Oct 22- Nov 05*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ELDER EMILIO NUNES O NUNEZ CAVALHEIRO (IUE 352-818/2020).
Salto, 19 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 23022 Oct 29- Nov 12*

DALMACIA ESTHER ALMEIDA GABUARDI - NICOLAS MEYEREGGER (IUE 352-851/2019).
Salto, 23 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22946 Oct 29- Nov 12*

UBALDO ABEL LASAGA- CORINA O CARINA GARIN TORRES (IUE 352-639/2020).
Salto, 18 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22362 Oct 23- Nov 06*

JOSE RAMON PERTUSATTI SANCHEZ (IUE 352-802/2020).
Salto, 16 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22151 Oct 22- Nov 05*

JOSE MARIA ETCHEVERRY BASSANO.- MICAELA ETCHEVERRY BASSANO (IUE 352-806/2020).
Salto, 16 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22003 Oct 21- Nov 04*

ERLINDO O ARLINDO BASTIDA, EDILIA OLIVERA , MARIE ELOY BASTIDA (IUE 352-640/2020).
Salto, 16 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21662 Oct 19- Oct 30*

### TERCER TURNO

MARTA SUSANA ECHAGÜE MARTÍNEZ (IUE 353-805/2020).
Salto, 19 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22912 Oct 29- Nov 12*

PALMIRA SORIA SUÁREZ (IUE 353-795/2020).
Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22748 Oct 28- Nov 11*

CARLOS MIGUEL SOLARO SILVA (IUE 353-838/2020).
Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22607 Oct 27- Nov 10*

CAMILIA MURAD MURAD (IUE 353-797/2020).
Salto, 19 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22293 Oct 23- Nov 06*

ISABEL ALVES TECHERA y ESTERLILA ALVES TECHERA (IUE 353-789/2020).
Salto, 07 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22070 Oct 21- Nov 04*

RAMON WALTER RIVAS MACHIAVELLO (IUE 353-810/2020).
Salto, 15 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21824 Oct 20- Nov 03*

### SÉPTIMO TURNO

CECILIA DOLORES GOMEZ DA ROSA (IUE 509-502/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 22926 Oct 29- Nov 12*

ALBERTO NOEL PINTOS FERREIRA (IUE 509-362/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) (Sin Costo) 10/p 22925 Oct 29- Nov 12*

JULIO RAMÓN AGUIAR FERNANDEZ y LUCÍA ELOIDES FERNANDEZ (IUE 509-743/2020).
Salto, 07 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22745 Oct 28- Nov 11*

LUIS CHIRIFF SCHIAVI (IUE 509-706/2020).
Salto, 02 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22744 Oct 28- Nov 11*

PERLA MIRASON SILVA o PERLA MIRAZON SILVA y TOLENTINO OTAZU SIMOES (IUE 509-567/2020).
Salto, 13 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22743 Oct 28- Nov 11*

ANTONIO MIGUEL LAFUENTE SILVA y MARÍA AUXILIADORA LIMA GONZÁLEZ (IUE 509-628/2020).
Salto, 07 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22421 Oct 23- Nov 06*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

REINA ILDA PEREZ LUCIAN (IUE 370-268/2020).
San José, 24 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22900 Oct 28- Nov 11*

SERGIO CARMELO CENTURRIÓN BENTANCOR Y MARIA MABEL CABRERA GARCÍA (IUE 370-317/2020).
San José, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22755 Oct 28- Nov 11*

GLADIS O GLADYS OLGA ROMAN (IUE 261-306/2020).
San José, 21 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21482 Oct 16- Oct 29*

### TERCER TURNO

JUSTO GAUDENCIO PEREZ HOPPER (IUE 371-423/2020).
San José, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23073 Oct 29- Nov 12*

DIONISIA O DIONICIA ALCIRA O ELCIRA CALERO ACOSTA (IUE 371-380/2020).
San José, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22899 Oct 28- Nov 11*

RITA MARIA RODRIGUEZ (IUE 371-359/2020).
San José, 23 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22145 Oct 22- Nov 05*

NELIDA FELIPA BELTRÁN RODRIGUEZ (IUE 371-323/2020).
San José, 01 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21473 Oct 16- Oct 29*

### CUARTO TURNO

PEDRO DOROTEO FALERO PEREZ Y JOSE MARIA FALERO PEREZ (IUE 510-355/2020).
San José, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 23026 Oct 29- Nov 12*

JOSE LUIS CEDRES MENDEZ (IUE 510-348/2020).
San José, 09 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22911 Oct 29- Nov 12*

MARIA ECRISELDA O GRISELDA GANDINI MUÑOZ (IUE 510-340/2020).
San José, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22110 Oct 22- Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

### SEGUNDO TURNO

Renee Mabel Moreira Acosta (IUE 530-521/2020).
San José, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22906 Oct 29- Nov 12*

VICTOR DANIEL MANEIRO MACKAY (IUE 530-189/2020).
Libertad, 24 de julio de 2020.
Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21571 Oct 16- Oct 29*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

Iris Nair KUNZE ALARIO (IUE 382-263/2020).
Soriano, 23 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22788 Oct 28- Nov 11*

PEDRO GERONIMO MARTINEZ LENZI (IUE 382-274/2018).
Dolores, 26 de setiembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 6631 10/p 22677 Oct 27- Nov 10*

Olga Graciela TREGARTHEN LOPEZ (IUE 382-247/2020).
Soriano, 21 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22294 Oct 23- Nov 06*

Jorge Milton FRANCHINI VINCON y Santa Teresa FIORE o FIORI (IUE 382-225/2020).
Soriano, 01 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21960 Oct 21- Nov 04*

Luciana Paulina ROMERO VILLEGAS (IUE 382-241/2020).
Soriano, 08 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21766 Oct 19- Oct 30*

Antonio Ricardo JASINA WLODARCZYK o WLODAREZYK (IUE 382-220/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21647 Oct 19- Oct 30*

### SEGUNDO TURNO

Hugo Francisco HERRERA GALLO (IUE 443-222/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22496 Oct 26- Nov 09*

Hugo Nemesio CAIRUS MAJUL (IUE 443-225/2020).
Soriano, 08 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22470 Oct 26- Nov 09*

Elsa Nydia SASSO GALARRAGA (IUE 443-221/2020).
Soriano, 29 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21565 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

PEDRO JAVIER PERALTA GARCIA (IUE 381-492/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22843 Oct 28- Nov 11*

ALFREDO ALEJANDRO CLAVIJO DE LEÓN (IUE 381-455/2020).
Soriano, 07 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22738 Oct 27- Nov 10*

CARMEN CIRIACA MESA FLORENCIO (IUE 381-1006-2018).
Mercedes, 1 de marzo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 6631 10/p 22598 Oct 27- Nov 10*

RODRIGO GARCIA FRIGUGLIETTI y LILIAN ELVIRA FRIGUGLIETTI PACILIO (IUE 381-498/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22310 Oct 23- Nov 06*

CESAR DANIEL MARTINEZ MARTINEZ (IUE 381-395/2020).
Soriano, 14 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22148 Oct 22- Nov 05*

MARIA VICTORIA BARRERA MESEGUES (IUE 381-471/2020).
Soriano, 09 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21984 Oct 21- Nov 04*

### TERCER TURNO

CELIA MODESTA PRESTE (IUE 431-485/2020).
Soriano, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22959 Oct 29- Nov 12*

LUIS ULDEMAR ORTIZ GONZALEZ (IUE 431-457/2020).
Soriano, 08 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22133 Oct 22- Nov 05*

MARIA ADELA o MARIA NELLY JORAJURIA AVELINO (IUE 431-418/2020).
Soriano, 21 de septiembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21470 Oct 16- Oct 29*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GENTIL TEXEIRA (IUE 396-574/2019).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
*01) $ 6631 10/p 22839 Oct 28- Nov 11*

JORGE ADAN AQUINO ROSAS (IUE 396-377/2020).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22525 Oct 26- Nov 09*

JOAQUINA FERREIRA PEREYRA (IUE 396-289/2020).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22300 Oct 23- Nov 06*

PATRICIO SILOE MELO FERREIRA (IUE 396-288/2020).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22298 Oct 23- Nov 06*

OLGA DEL PINO TRAVIESO (IUE 396-239/2020).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22272 Oct 23- Nov 06*

SONIA PERALTA PEDROZO (IUE 396-374/2020).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21820 Oct 20- Nov 03*

LUIS NELSON MUNGAY CORTES (IUE 396-244/2020).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21634 Oct 16- Oct 29*

### TERCER TURNO

JOSÉ ASDRUBAL OTEGUI BALDA (IUE 397-316/2020).
Tacuarembó, 09 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22837 Oct 28- Nov 11*

SONIA TERESITA MONTEJO CAMACHO (IUE 397-410/2020).
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22754 Oct 28- Nov 11*

CARLOS ROBERTO BAIPAS FAGUNDEZ (IUE 397-488/2019).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22665 Oct 27- Nov 10*

OLGA da SILVA FERRAO da SILVA FERRAO (IUE 397-277/2020).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22299 Oct 23- Nov 06*

HECTOR CAMILO ALVAREZ RIBAROLA (IUE 397-412/2020).
Tacuarembó, 07 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22271 Oct 23- Nov 06*

GLORIALDO MARQUEZ y ZULMA MENDEZ SILVA (IUE 397-416/2020).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22178 Oct 22- Nov 05*

JUAN RAMÓN CORREA da SILVA COSTA (IUE 397-394/2020).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) (Sin Costo) 10/p 22118 Oct 22- Nov 05*

MARCELINA MIRANDA o MARCELINA MIRANDA DE SANTANA y BALLE SANTANA LLARENA (IUE 397-402/2020).
Tacuarembó, 07 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21916 Oct 20- Nov 03*

JUAN MANUEL GONZÁLEZ ALVEZ de OLIVEIRA (IUE 397-408/2020).
Tacuarembó, 07 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21807 Oct 20- Nov 03*

ALEJANDRA ADELINA BENTANCOURT RODRIGUEZ (IUE 397-409/2020).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21557 Oct 16- Oct 29*

PEDRO RICARDO GOYÉN MEDEROS (IUE 397-388/2020).
Tacuarembó, 21 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21534 Oct 16- Oct 29*

### CUARTO TURNO

GLORIA HAYDE PAZOS DUHALDE (IUE 469-365/2020).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2020.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 6631 10/p 22976 Oct 29- Nov 12*

CEFERINA CUADRO ALVEZ (IUE 469-347/2020).
Tacuarembó, 06 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22315 Oct 23- Nov 06*

ESTHER SANTINI MENDIETA (IUE 469-346/2020).
Tacuarembó, 06 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22314 Oct 23- Nov 06*

OSLINDO VIERA, ORLINDO VIERA U OLINDO VIERA (IUE 469-296/2020).
Tacuarembó, 06 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22179 Oct 22- Nov 05*

EGAR PACHON RODRIGUEZ (IUE 469-359/2020).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
***Última Publicación***
*01) $ 6631 10/p 21589 Oct 16- Oct 29*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARCOS CIRIACO RAMIREZ DA SILVA (FICHA 412-649/2015).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 29 de setiembre de 2020.
ESC. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 21856 Oct 20- Nov 03*

### TERCER TURNO

DIONISIA EMA GUEVARA MEDINA y WUIGBERTO o WUILBERTO o WIGBERTO o WINGBERTO GARCÍA (FICHA 449-14/2020).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 6631 10/p 22515 Oct 26- Nov 09*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO BELFIORE DE ALBAFIORITA (IUE 284-191/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 21870 Oct 20- Nov 03*

#### OCTAVO TURNO

CLELIA LUCIA RUBIO (IUE 286-427/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 21871 Oct 20- Nov 03*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

#### SEGUNDO TURNO

Mario Alberto Herrera Curi (IUE 618-46/2020).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22664 Oct 27- Nov 10*

Ever o Heber Wilsson Olivera Moreno y Maria Esther Mendoza Benitez (IUE 618-245/2020).
Paso de los Toros, 02 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22301 Oct 23- Nov 06*

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PARADEDA RODRíGUEZ, PLINIO. HERENCIA YACENTE." IUE 2-32563/2020, se hace saber que por auto 3064/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PLINIO FRANCISCO PARADEDA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 30/p 19594 Set 29- Nov 11*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "PEREIRA GADEA, LUCAS SUCESION" IUE 2-27363/2009, se cita, llama y emplaza al Sr/a NELLY RAMONA PEREIRA PERALTA, SILVIA PEREIRA PERALTA Y LUCAS HEBER O HEBER LUCAS PEREIRA PERALTA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante LUCAS PEREIRA GADEA, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 25 de abril de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22718 Oct 27- Nov 10*

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ULMER MEILER, FRIEDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-56525/2017, se hace saber que por auto 6127/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de FRIEDA ULMER MEILER , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 19160 Set 24- Nov 06*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "TADEO FERREIRA, MALVINA SUCESION HERENCIA YACENTE." IUE 468-255/2019, se hace saber que por auto 337/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MALVINA TADEO FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Melo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 30/p 19092 Set 23- Nov 05*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ROMERO BURGOS; FORTUNATO JULIO; MORGANTI; AMERICA LEONARDA;ROMERO MORGANTTI, HUGO YAMANDU.- SUCESIONES" IUE 501-617/2015, se intima al Sr/a. HUGO, CLAUDIO Y JULIO ROMERO FERNANDEZ SANCHO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de HUGO YAMANDU ROMERO MORGANTI O MORGANTTI, FORTUNATO JULIO ROMERO BURGOS Y AMERICA o AMERICA LEONARDA MORGANTI BARRIOS en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*01) $ 6631 10/p 22579 Oct 27- Nov 10*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ EMILIA Y ZAMORA TIMOTEO SUCESIONES" IUE 317-120/2007, se cita, llama y emplaza al Sr/a Elida Esther Zamora Arévalo; Evangelina Beatriz Zamora Arévalo; Olga Riselda Zamora Arévalo, Elizabeth Estela Zamora Arévalo; Miriam Mabel Zamora Arévalo; Enso Eduardo Zamora Arévalo; María Teresa Zamora Furtado; Olga Esther Zamora Furtado; Rodolfo Waldemar Zamora Furtado; María Margarita Zamora Furtado; Ercilio Emilio Zamora Furtado; Katy Lucía Zamora Furtado; Rosario Kattina Zamora Furtado; Nora Soledad Zamora Furtado; Jhon Gregorit Zamora Furtado; Luis Alberto Gutiérrez Zamora; Susana Graciela Gutiérrez Zamora; Pablo Gilberto Gutiérrez Zamora; Miriam Samuel Gutiérrez Zamora; Jorge Rafael Gutiérrez Zamora; Virginia Ivonne Gutiérrez Zamora; Nelson Enrique Gutiérrez Zamora; Walter Alberto Gutiérrez Zamora; Néstor Olvides Gutiérrez Zamora; Julio Darío Gutiérrez Zamora; Giocanna Beatriz Gutiérrez Zamora; Gustavo David Zamora Villalva; Mónica Yanela Zamora Villalva; Juan Washington Zamora Villalva; Nelson Ernesto Zamora Villalva; Olga Nancy Zamora Villalva; Silvia Jacqueline Zamora Villalva; Carina del Luján Zamora Villalva; Miriam Cristina Zamora Villalva. a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante EMILIA RODRIGUEZ Y TIMOTEO ZAMORA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Fray Bentos, 21 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*01) $ 6631 10/p 22662 Oct 27- Nov 10*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GOROSKY PARMA, ELBIO ESTEBAN. SUCESION" IUE 381-448/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIO ESTEBAN GOROSKY PARMA, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANIBAL ANDRES GOROSKY MORALES o a sus sucesores o causahabientes a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Mercedes, 23 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*01) $ 6631 10/p 22928 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BORDERRE BORGES,ANA BEATRIZ.--SUCESION.-" IUE 381-862/2017, se cita, llama y emplaza al Sr/a GABRIELA NATALIA VALIENTE RODRIGUEZ a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 23 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*01) (Sin Costo) 10/p 22498 Oct 26- Nov 09*

## Convocatorias

### CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Copropietarios del Edificio ubicado en Br. José Batlle y Ordoñez Nº 1793, 1795 y 1797, Padrón Nº 106177, Montevideo y en especial a los señores Annetta y Angelo Bruno Furbo, para el día lunes 30 de noviembre.
Primera convocatoria 19.30
Segunda convocatoria 20.30
En el hall del edificio, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
- Adjudicación de Unidades a copropietarios.
*Primera Publicación*
*03) $ 1992 3/p 23058 Oct 29- Nov 03*

### C.A.L.U.V.A.
### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIÓN VITICULTORES AGREMIADOS (C.A.L.U.V.A.)

Cita a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 2020 en su local Social, sito en calle Tula Suárez de Cutinella esq. Humberto Mignone, Paraje El Caño, departamento de Colonia; Primera Convocatoria para la hora 9:30; de no haber número, en Segunda Convocatoria para el día 22 de diciembre de 2020 a la hora 10:00.
ORDEN DEL DÍA:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Memoria anual, balance general, distribución de excedentes e informe de Comisión Fiscal al 30/6/2020, ejercicio comprendido entre el 1/7/2019 al 30/6/2020
3)Elección de Autoridades
4) Nombrar 2 Asambleístas para firmar el Acta.
*Primera Publicación*
*03) $ 3486 3/p 23052 Oct 29- Nov 03*

### QUALYPLUS S.A
### Acta de Asamblea

En la ciudad de Montevideo, el 26 de octubre de 2020, siendo la hora 8:30 marcada para reunión de Directorio, por unanimidad se resuelve:
Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 2020 a las 10 horas en el local de 26 de marzo 988 piso 1, Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Aprobación del Balance 2019/2020.
3º) Aprobación de un presupuesto para la mudanza de la sede de 26 de Marzo 988 y la división precaria de empleados y equipamientos a otros locales mientras suceda.
4º) Distribución de dividendos 2019/2020 y 2020/2021.
5º) Solicitud a los socios de presentación de un estado documentado de las obligaciones asumidas por cada uno y que fueron acordadas en la Sindicación de acciones celebrada entre éstos el día 13 de octubre de 2017.
6º) Eventual utilización de datos de la empresa con fines personales y notoria mala conducta.
No habiendo más asuntos que tratar y aprobándose por unanimidad de los presentes lo actuado, se levanta la sesión a las 17:30 horas, firmándose la presente acta.
*Primera Publicación*
*03) $ 4980 3/p 23041 Oct 29- Nov 03*

### GRENLES S.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 20 de noviembre en Juan Ramón Gómez 2692, Montevideo, Uruguay, primera convocatoria 16 horas, segunda convocatoria 17 horas. Orden del día: Adquisición por título compraventa del inmueble padrón 10947/103, Punta del Este, Maldonado, propiedad del Presidente del Directorio Gustavo Pose.
*Primera Publicación*
*03) $ 1494 3/p 22974 Oct 29- Nov 03*

### PAYCUEROS S.A.
### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2020 a la hora 9:00 en nuestro local de la calle Cerrito 572 P.2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1 - Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades Retenidas.
3 - Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar en la sede social sus acciones o los certificados de depósito correspondientes antes de iniciarse el acto.
La asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después.
*Primera Publicación*
*03) $ 2988 3/p 22827 Oct 29- Nov 03*

### RECETOC S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19 noviembre 2020 a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria en Enrique Tarigo 1335/801, Montevideo.
Orden del Día:
1. Designación Presidente y Secretario Asamblea.
2. Aprobación de la memoria anual, balance general y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios cerrados al 30 de setiembre 2018 y 30 de setiembre de 2019.
3. Designación de directorio y fijación de su retribución.
4. Definición de política de distribución de utilidades.
5. Designación personas para firmar el acta.
El Directorio.
*Última Publicación*
*03) $ 2490 3/p 22730 Oct 27- Oct 29*

### ROMYROL SA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avda. Rivera 2694, Montevideo, el día 18 de noviembre de 2020 a las 18:30 horas en primer convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente
Orden del Día:
1) Aprobación de Estados Financieros al 30/06/2020
2) Evaluación de situación general de la empresa
3) Designación de Directorio
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
*Última Publicación*
*03) $ 1992 3/p 22727 Oct 27- Oct 29*

### CUDE S.A.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas 03/11/2020 a las 18.30 hs primer llamado y 19 hs segundo llamado; Carreras Nacionales 3724, Montevideo
Orden del Día:
1. Comunicación de novedades respecto del juicio en el Departamento de Flores y de las inspecciones realizadas por el BPS.
2. Fijación de eventual cuota extra a pagar por cada accionista correspondiente a los honorarios profesionales del Estudio Contable por cada empresa, a fin de que todos los socios lleven la contabilidad en el mismo Estudio.
3. Aprobar capitalización de la sociedad a través de la venta de acciones remanentes de CUDE S.A. confeccionándose una lista de los interesados que concurran. Los accionistas interesados deberán acreditar estar al día con el pago de sus obligaciones económicas tanto el dólar por maquinas la cuota social, así como el pago del 50% del valor de sus acciones.
4. Comunicar a los accionistas que para

poder votar en la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 3 de Noviembre del corriente, los mismos deberán estar al día con la cuota social, con la cuta del dólar por máquina y con el pago del 50% del valor de las acciones adjudicadas a cada uno.
5. Los socios deberán 24 hs antes de la Asamblea abonar las referidas obligaciones sociales.

*Última Publicación*
*03) $ 5478 3/p 22726 Oct 27- Oct 29*

**CIDERMIL S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de CIDERMIL S.A. a Asamblea General Extraordinaria de la sociedad a celebrarse el día 12 de noviembre de 2020 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, en Américo ilaria 6754, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
I. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
II. Autorización al Directorio de Afacor S.A. sociedad 100% controlada por Cidermil S.A. para celebrar con la Intendencia Municipal de Montevideo, acuerdo de rescisión anticipada de la concesión de uso y explotación del edificio ubicado en Parque Winston Churchill mediante acuerdo transaccional, cuyo texto fuere aprobado por decreto de la Junta departamental número 37.496 expediente número 2019-98-02-002004.
El texto del referido acuerdo se encuentra a disposición de los accionistas para su consulta en la Sede de la sociedad.
III. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

*Última Publicación*
*03) $ 3984 3/p 22707 Oct 27- Oct 29*

**ARCOBALENO S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN PRIMER LLAMADO, PARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LA HORA 10:00, REALIZANDOSE EN LAS INSTALACIONES DE LA COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1. FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA DEBIDO AL COVID 19
2. ACCESO A PISCINA Y DEBERES DE LOS ACCIONISTAS
3. PROYECTO PISCINA CERRADA-FINANCIACIÓN.
4. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO
MALDONADO OCTUBRE 23 DE 2020.
NOTAS:
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en el Registro constituido al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea.
* La Asamblea Extraordinaria se reunirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto.
* En segunda convocatoria se requerirá la presencia de accionistas que representen el 20% de acciones con derecho a voto y en tercera convocatoria sesionará válidamente cualquiera sea el número de accionistas presentes.
* SI LA ASAMBLEA NO SE EFECTUARA POR FALTA DE QUÓRUM, SE CITARA CON EL MISMO OBJETO A SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA PARA EL DÍA SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 2020.

*Última Publicación*
*03) $ 5478 3/p 22693 Oct 27- Oct 29*

**"CONVOCATORIA**
**ONTEMAR S.A.**

Convócase a accionistas de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 16 de noviembre de 2020
Hora primera convocatoria: 18:00
Hora segunda convocatoria: 18:30
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Nueva Palmira
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea
2. Ratificar la distribución de dividendos aprobada en Directorio de fecha 13 de febrero de 2020.
3. Consideración de distribución de dividendos
4. Aprobación de memoria y estados contables al 31.12.2019 y constitución de reserva legal
5. Aprobación de la gestión del Directorio de la sociedad y del Comité Ejecutivo
6. Elección de Directorio y Series
7. Designación de accionista para firmar el acta
Nueva Palmira, 20 de octubre de 2020".

*Última Publicación*
*03) $ 3486 3/p 22676 Oct 27- Oct 29*

**"CONVOCATORIA**
**ONTEMAR S.A.**

Convocase a accionistas de la Serie A de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA ESPECIAL, a realizarse:
Fecha: 16 de noviembre de 2020
Hora primera convocatoria: 16:00
Hora segunda convocatoria: 16.30
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Nueva Palmira
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea
2. Ratificar la distribución de dividendos aprobada en Directorio de fecha 13 de febrero de 2020.
3. Consideración de distribución de dividendos
4. Aprobación de memoria y estados contables al 31.12.2019 y constitución de reserva legal
5. Aprobación de la gestión del Directorio de la sociedad y del Comité Ejecutivo
6. Elección de Directorio y Series
7. Designación de accionista para firmar el acta
Nueva Palmira, 20 de octubre de 2020".

*Última Publicación*
*03) $ 3486 3/p 22675 Oct 27- Oct 29*

**"CONVOCATORIA**
**ONTEMAR S.A.**

Convocase a accionistas de la Serie A de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA ESPECIAL, a realizarse:
Fecha: 16 de noviembre de 2020
Hora primera convocatoria: 11:00
Hora segunda convocatoria: 11:30
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Nueva Palmira
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Ratificación de todo lo resuelto por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de abril de 2018, 20 de mayo de 2019 y 24 de setiembre de 2019, y rectificación de la redacción dada al artículo 4 (objeto) del estatuto social en el numeral ii) de la Resolución 2. de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 2019, a los efectos de levantar las observaciones recaídas en el expediente 1914/2018 tramitado ante la Auditoría Interna de la Nación.
3. Designación de firmantes del Acta de Asamblea
Nueva Palmira, 20 de octubre de 2020".

*Última Publicación*
*03) $ 3984 3/p 22672 Oct 27- Oct 29*

**"CONVOCATORIA**
**ONTEMAR S.A.**

Convócase a accionistas de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse:
Fecha: 16 de noviembre de 2020
Hora primera convocatoria: 14:00
Hora segunda convocatoria: 14:30
Lugar: Ruta 12 y Baigorria, Nueva Palmira
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Ratificación de todo lo resuelto por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de abril de 2018, 20 de mayo de 2019 y 24 de setiembre de 2019, y rectificación de la redacción dada al artículo 4 (objeto) del estatuto social en el numeral ii) de la Resolución 2. de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 2019, a los efectos de levantar las observaciones recaídas en el expediente 1914/2018 tramitado ante la Auditoría Interna de la Nación.
3. Designación de firmantes del Acta de Asamblea
Nueva Palmira, 20 de octubre de 2020".

*Última Publicación*
*03) $ 3984 3/p 22671 Oct 27- Oct 29*

**CHAPICUY**

Se cita a los accionistas de CHAPICUY SA a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Rivera en la calle Ansina 323, el dia 25 de noviembre de 2020 a las 16:00 hs, en la primera convocatoria a las 17:00 hs, en la segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DIA**

1- Designación de Secretario para actuar en la Asamblea.
2- Aprobación de la Memoria
3- Aprobación de estados Financieros
4- Destino de los resultados
5- Elección de Directorio para el año 2021
6- Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2021
7- Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y al Secretario
Sr accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del 15/11/2020, en la calle Ansina 323, de la ciudad de Rivera.
*03) $ 3486 3/p 22650 Oct 28- Oct 30*

**TURIL SA**

Se cita a los accionista de TURIL S.A a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse en la ciudad de Rivera, en la calle Ansina 323, el día 25 de noviembre de 2020 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DIA**:

1- Consideración de la Memoria
2- Consideración de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2020
3- Destino de los Resultados
4- Aprobación sueldos de Presidente, Vicepresidente y Secretario
5- Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y al Secretario

Sr accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del dia 15/11/20, en la calle Ansina 323 de la ciudad de Rivera.

*03) $ 3486 3/p 22649 Oct 28- Oct 30*

**LONTIREL SA**

Se cita a los accionistas de LONTIREL S.A a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse en la ciudad de Montevideo en la calle Martin C. Martínez 2460, el día 25 de noviembre de 2020 a las 17:00 hs en la primera convocatoria y a las 18:00 en la segunda convocatoria

**ORDEN DEL DIA**

1- Aprobación de la Memoria
2- Aprobación de los Estados Financieros
3- Destino de los Resultados
4- Elección de Directorio para el año 2021
5- Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario para el 2021
6- Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y al Secretario.

Sr Accionista el estado financiero estará a su disposición a partir del día 15/11/2020, en la calle Ansina 323, de la ciudad de rivera.

*03) $ 3486 3/p 22648 Oct 28- Oct 30*

**ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL**
**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923 (Barbacoa) el día jueves 19 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to. literal C de los Estatutos Sociales y 27 de la Ley 18.407, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2019/2020 y sobre los Estados Financieros (antes - Estados Contables) correspondientes al ejercicio 2019/2020.
2) Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico 2019/2020.
3) Estados Financieros (antes - Estados Contables) correspondientes al Ejercicio Económico 2019/2020.
4) Distribución de los excedentes correspondientes al Ejercicio 2019/2020 por un total de $ 5:589.281,29. El artículo 20º del Estatuto Social establece que la Asamblea determinará el destino de los excedentes netos del ejercicio, de acuerdo a un determinado orden. De conformidad a ese criterio corresponde recomponer los rubros patrimoniales cuando hayan sido disminuidos por la absorción de pérdidas de ejercicos anteriores y compensar pérdidas aún pendientes de absorción. Se propone crear un rubro patrimonial denominado "Reserva por eventuales déficits". Por ende se propone asignarle a este nuevo rubro un monto total de $ 4:605.435,93.
5) Absorción de la pérdida acumulada del Ejercicio 2018/2019, por un importe de $ 983.845,36, con parte del saldo de los resultados excedentarios obtenidos en el Ejercicio 2019/2020.
6) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2020/2021.
7) Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.

Mª del Carmen Domínguez, Presidenta; Evérica Berrondo, Secretaria.

*03) $ 14940 6/p 22554 Oct 26- Nov 03*

CAOFA

**CONVOCATORIA**
**ELECCION DE AUTORIDADES**

Se lleva a conocimiento de los Señores asociados que, el día domingo 08 de noviembre de 2020 en el horario de 10:00 a 16:00, se convoca a Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 2020 - 2023

EL CONSEJO DIRECTIVO.

*03) $ 4980 5/p 22364 Oct 26- Oct 30*

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

**GOBIERNO DE CANELONES**
**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN**
**DIRECCIÓN DE NECROPOLIS**

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Elsa Mariela CALACHA MOREIRA y María Elsa MOREIRA; solicita título de Panteón Nº 50 Sector C del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.-

Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Cementerios Municipales, Oficina Cementerio Canelones.-

EXPTE. 2020-81-1020-02001.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

*Primera Publicación*

*04) $ 3619 3/p 22996 Oct 29- Nov 03*

**GOBIERNO DE CANELONES**
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
**DIRECCIÓN DE NECROPOLIS**

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Ariel Eugenio Y Luis Eduardo VÁZQUEZ VILLAMAYOR; solicita título de Nicho Nº 131 Sector F del Cementerio de la ciudad de Las Piedras por regularización del mismo.-

Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis de Municipio Las Piedras.-

EXPTE. 2020-81-1420-00222.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

*Última Publicación*

*04) $ 3619 5/p 22395 Oct 23- Oct 29*

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

**SEGUNDO TURNO**

STELLA AMELIA MATTO VIDAL y JOSE LUIS OLIVERA CARABALLO (IUE 2-29939/2020). Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

*05) $ 11288 10/p 22078 Oct 21- Nov 04*

### CUARTO TURNO

OLGA GRETEL MARTINEZ FORNO y PABLO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ (IUE 2-20818/2015).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 21646 Oct 19- Oct 30*

### QUINTO TURNO

ALVARO ANTONIO FERNANDEZ BANCHERO y RENEÉ MARIA TERESITA PISANO BERRO (IUE 2-46108/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22559 Oct 26- Nov 09*

FLAVIA LORENA GOMEZ DIANO y MARIO NELSON FONSALIA FERNANDEZ (IUE 2-40779/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22116 Oct 22- Nov 05*

### SEXTO TURNO

MARIA EUGENIA ALIANO SILVEIRA y MANUEL LAGUARDA VILLAGRAN (IUE 2-27992/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 21899 Oct 20- Nov 03*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

GLORIA MARINA PEREZ PEÑA y JOSE LUIS FERNANDEZ CABRAL (IUE 2-34853/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 21814 Oct 20- Nov 03*

### DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA GRACIELA NÚÑEZ BEZON y PABLO DANIEL VIDAL SÁNCHEZ (IUE 2-46328/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22385 Oct 23- Nov 06*

### DECIMOSEXTO TURNO

CÉSAR DANIEL ARRIZALA PACHECO y CECILIA ELENA ACUÑA PAROLDO (IUE 2-16277/2018).
Montevideo, 18 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*05) $ 11288 10/p 23030 Oct 29- Nov 12*

JAVIER CAJAL ESPINÓS y ANDREA ISABEL MAYOLA ORTIGUEIRA (IUE 2-39896/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22114 Oct 22- Nov 05*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

ARTURO CARLOS GARCIA ROSA y JANINA KOOK (IUE 2-25125/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22510 Oct 26- Nov 09*

ALEJANDRO MIGUEL DE PABLO RIVA y NATALIA LORENA FUGAZOT BARRACO (IUE 2-22744/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22262 Oct 22- Nov 05*

### DECIMOCTAVO TURNO

PAULA FARIAS PASTORE y MIGUEL IGNACIO VARELA CARRIQUIRY (IUE 2-42845/2020).
Montevideo, 08 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22113 Oct 22- Nov 05*

### VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE ALTAMIRANDA FENUQUIETTO y PAULA VALLEDOR ALARCON (IUE 2-35224/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22450 Oct 26- Nov 09*

EDISON FRANCISCO URIOSTE LUZ y PATRICIA SOSA DIAS LAPENNA (IUE 2-38866/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22094 Oct 21- Nov 04*

MAURICIO PIENICA DAVIDOVICH y ELIZABETH RENEE COSTA PUERTOLLANO (IUE 2-40182/2020).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 21915 Oct 20- Nov 03*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO NARANJA VARELA y MAGDALENA STEWART STEWART (IUE 2-42016/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*05) $ 11288 10/p 23027 Oct 29- Nov 12*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ROMINA DANIELA SUAREZ BALLETTO y IGNACIO NICOLAS LARROSA FIORI (IUE 2-39305/2020).
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22355 Oct 23- Nov 06*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### TERCER TURNO

MARIA VICTORIA FERNANDEZ PAIVA y ALEJANDRO TAMBORINI LARA (IUE 541-431/2020).
Atlántida, 05 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22273 Oct 23- Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

### PRIMER TURNO

MARIA JOSE DELGADO MAVERINO y EDGARDO FRANCISCO VAZ DELGADO (IUE 574-83/2020).
Toledo, 22 de mayo de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22872 Oct 28- Nov 11*

HUGO CUNEO CANDIA y SANDRA ELENA CASTRO YANES (IUE 574-329/2020).
Toledo, 20 de octubre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22436 Oct 23- Nov 06*

## COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA NOEL MENDIVIL HERNANDEZ y DELMAR PEREIRA LAMEIRA (IUE 223-671/2019)
Colonia, 02 de diciembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*05) $ 11288 10/p 21459 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MONICA BEATRIZ HERNANDEZ BELTRAME y MILTON LEONARDO FERNANDEZ FERRARI (IUE 227-336/2020).
Carmelo, 18 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22798 Oct 28- Nov 11*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

LUCIA BELEN DIAZ DE LEON y JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ ALANIZ. (IUE 254-433/2019).
Trinidad, 26 de setiembre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*05) $ 11288 10/p 22081 Oct 21- Nov 04*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

CARLOS EDUARDO ANTÚNEZ FARIAS y GLADYS MARTA BALLETO MELO (IUE 432-263/2012).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 20 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
*05) (Sin Costo) 10/p 22027 Oct 21- Nov 04*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

ROBERT RAÚL RODRIGUEZ GOITIA y LORENZA MARTINEZ PATIÑO (IUE 286-156/2020).
Maldonado, 14 de agosto de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 21932 Oct 20- Nov 03*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

GUSTAVO ALEJANDRO OJEDA GONZALEZ y SILVIA ELIZABETH RUIZ BALDERRAMOS (IUE 300-268/2019).
Paysandú, 28 de junio de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 11288 10/p 22180 Oct 23- Nov 06*

#### SÉPTIMO TURNO

MILTON DANIEL FORD LANGLOIS y MONICA GRISET MELO RODRIGUEZ (IUE 501-267/2020).
Paysandú, 14 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

***Última Publicación***

*05) $ 11288 10/p 21573 Oct 16- Oct 29*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ANDREA DI MATTEO GÜIDA y DANIEL EFRAIN NUÑEZ MARTUCHO (IUE 341-317/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*05) $ 11288 10/p 22471 Oct 26- Nov 09*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

HUGO FERNANDO MARINI VALLE y ADRIANA MARY ALMEIDA MOTTA (IUE 352-786/2020).
Salto, 16 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22287 Oct 23- Nov 06*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

ALBERTO MARTIN O'BRIEN SOUMASTRE y LAURA PATRICIA LIPARELLI LEVRATTO (IUE 510-365/2020).
San José, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22617 Oct 27- Nov 10*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

CESAR GONZALO REQUEL, CI: 4.425.914-2 y MARIA ELENA LOCHER MARTINEZ, CI: 3.658.200-2 (IUE 469-381/2020).
Tacuarembó, 09 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*05) $ 11288 10/p 22610 Oct 27- Nov 10*

# Divorcios

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MORENA CLIMENT, STEPHANIA C/ RODRIGUEZ ECHAGUE, PABLO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-43724/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. PABLO MARTIN RODRIGUEZ ECHAGÜE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*07) (Sin Costo) 10/p 22601 Oct 27- Nov 10*

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ VALDIVIA, YENY C/ ACOSTA POMPONIO, FERNANDO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-21605/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Fernando Acosta bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*07) (Sin Costo) 10/p 22354 Oct 23- Nov 06*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "POLETTI, HUMBERTO C/ GAREPE, MIRTA PATRICIA DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS", IUE 227-531/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIRTA PATRICIA GAREPE bajo apercibimiento de

designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 21 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
*07) (Sin Costo) 10/p 22194 Oct 22- Nov 05*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA CECILIA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 254-344/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Richard Domingo Bambacar Martinez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*07) (Sin Costo) 10/p 22766 Oct 28- Nov 11*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados "MASSERATTINI, SERGIO C/ ESTIGARRIBIA, MARISA- Divorcio por causal", IUE- 530-397/2019, según auto No. 2797/2019 de fecha 10 de junio de 2019, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARISA LUZ ESTIGARRIBIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal de 60 días (ART. 127.3 del C.G.P) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 14 de julio de 2020. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 22059 Oct 21- Nov 04*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMOS, MARTA ESTELA C/A MEDEIROS GOMEZ, FERNANDO RUBEN DIVORCIO POR SEPARACION DE MAS DE TRES AñOS", IUE 396-296/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. FERNANDO RUBEN MEDEIROS GOMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 19 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
*07) (Sin Costo) 10/p 21976 Oct 21- Nov 04*

# Emplazamientos E

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos: "ALFARO, VICTORIA CNA LEY 17823 ART 132" IUE 640-470/2020, por resolución Nº 2974/2020 de fecha 14/09/2020, se cita, llama y emplaza a Lorena Yanis Alfaro Silvera y Brian Rodriguez por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
ANDREA LUISA de SOUSA BROVIA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 21649 Oct 19- Oct 30*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos: "ALFARO, VICTORIA CNA LEY 17823 ART 132" IUE 640-470/2020, por resolución Nº 2974/2020 de fecha 14/09/2020, se cita, llama y emplaza a Lorena Yanis Alfaro Silvera y Brian Rodriguez por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
ANDREA LUISA de SOUSA BROVIA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 21648 Oct 19- Oct 30*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "COPROPIEDAD EDIFICIO SANTA MARIA c/ MOREIRA, ANGELA y otros EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE 2-379/2018, por resolución Nº 1815/2020 de fecha 05/08/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE RODRIGUEZ BLANCO, a ANGELA MOREIRA y a WALTER ALZUGARAY CANTERA, o a sus HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO de todos ellos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.
***Primera Publicación***
*08) $ 10800 10/p 23043 Oct 29- Nov 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "BARRETO, MARIA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-41668/2020, se cita, llama y emplaza a todos los interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*08) $ 7200 10/p 22535 Oct 26- Nov 09*

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SACCO CAPPIO, GUIDAí C/ FERNANDEZ, JORGE PéRDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-9113/2020, se cita, llama y emplaza a JORGE DARIO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 21900 Oct 20- Nov 03*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MENDEZ, GABRIELA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-40365/2020, se ha dispuesto, noticiar de los presentes a la Sra. OBDULIA LORELEY MENDEZ.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 21898 Oct 20- Nov 03*

## SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ARGUIMBAO MAZZONI MARIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA -" IUE 2-1779/2020, se dispuso emplazar por edictos a cualquier persona que pueda estar interesada en deducir oposición en el reconocimiento y disolución de unión concubinaria entre María del Rosario Arguimbao Mazzoni y Leopoldo Días Ratto, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*08) $ 3619 10/p 23028 Oct 29- Nov 12*

## DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "CURBELO SANCHEZ, KAREN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45045/2020, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. RUBEN DARIO PEREZ ARAPI.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*08) (Sin Costo) 10/p 22940 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BORGA RODIGARI, ZULMA RATIFICACION DE TNENCIA" IUE 2-41903/2020, se dispuso, noticiar de los presentes a la Sra. MICAELA IRENE SANCHEZ BORGA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22363 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MEDINA PEREZ, MANUEL Y OTROS SUCESION" IUE 2-47150/2018, se CITA y EMPLAZA a RAMON, GLADYS, MANUEL, ROSA, ALBERTO, ISABEL y PEDRO MEDINA PEREIRA y/o sus herederos a cualquier título; y a los herederos de la Sra. SABINA ROMANA FERNANDEZ ASENCIO, por el término de 40 días bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en mora y repudiados de la herencia.

Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*08) $ 9000 10/p 22130 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BONELLI, DAIANA C/ BAEZ NAZARIO, CHRISTIAN PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-25066/2020, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN BAEZ NAZARIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22083 Oct 21- Nov 04*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, FANNY C/ BONILLA, TANIA PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47534/2020, se cita, llama y emplaza a Tania Micaela Bonilla Araújo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*08) (Sin Costo) 10/p 22954 Oct 29- Nov 12*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CORTES CACERES, BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-42486/2020, se cita, llama y emplaza a Héctor Tabaré Alonso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*Primera Publicación*
*08) (Sin Costo) 10/p 22992 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "QUIJANO, STELLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-47572/2020, se cita, llama y emplaza a Javier Fernando Míguez Nalerio por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
*Primera Publicación*
*08) (Sin Costo) 10/p 22991 Oct 29- Nov 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SILVA ALVAREZ, LAURA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 2-31238/2020, se cita, llama y emplaza a Rosana ROSMARY FLORES y Leandro Javier SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22424 Oct 23- Nov 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ SILVA, DEBORA C/PARK, JANG PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-37166/2020, se cita, llama y emplaza a Jang Sub PARK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22127 Oct 22- Nov 05*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ALONSO, SONIA -DILIGENCIA PREPARATORIA, ANULACIÓN DE PARTIDA-" IUE 2-50478/2017, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22531 Oct 26- Nov 09*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "SUAREZ ANDRADE, FERNANDO c/ OLIVERO ROJAS, LUIS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 2-43267/2019, en cumplimiento del decreto 2079/2020 de fecha 24 de setiembre de 2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título del Sr. LUIS ALBERTO OLIVEROS ROJAS, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele/s Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art. 127 del C.G.P.).

Montevideo, 13 de octubre de 2020.

MARÍA GABRIELLA CARBONE GUERRA, Actuario Adjunto.

*Última Publicación*

*08) $ 9000 10/p 21618 Oct 16- Oct 29*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS MAZZA YENIFER CAMILA S/ RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 461-720/2019, se emplaza a VICTOR DANIEL FERREIRA FERREIRA, a que comparezca a estar a Derecho en el proceso de Ratificación de Tenencia iniciado por Yenifer Camila De los Santos Mazza respecto del menor Lyon David Ferreira De los Santos
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 23 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22578 Oct 26- Nov 09*

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: "BAUTISTA, ALCELINA S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 461-684/2017, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de ALCELINA, BAUTISTA como hija Natural de ANTONIA BAUTISTA y MANUEL CÁNDIDO MENEZES I, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de 60 días.
Artigas, 14 de Agosto de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

*08) $ 9000 10/p 22047 Oct 21- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "TRINIDAD NUÑEZ ANA MARIA S/ RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 461-597/2020, se emplaza a ASSIS AGUILAR MONTANHA a comparecer en el trámite de Ratificación de Tenencia iniciado por Ana María Trinidad Nuñez respecto de los menores: Mateo Luan, Loana María, Luciana Gabriela y Bruno Alejandro MONTANHA TRINIDAD.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Artigas, 16 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 21768 Oct 19- Oct 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SEVERO, ANA MARIA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 444-428/2018, se cita,llama y emplaza al Sr. RAMON HERNANDEZ VAZQUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 14 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

*Última Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 21465 Oct 16- Oct 29*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "OSE C/SCARSI, ITALO FEDERICO Y RODRÍGUEZ, ELVIRA Y/O EVENTUALES SUCESORESOBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 479-391/2018, por resolución Nº 1774 de fecha 16/08/2019, se cita, llama y emplaza a ITALO FEDERICO SCARSI, ELVIRA RODRIGUEZ Y SUS SUCESORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 22 de octubre de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..

*08) (Cta. Cte.) 10/p 22777 Oct 28- Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS SERRA,HIARA CRISTINA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 526-70/2020, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS INTERESADOS O CON DERECHOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 06 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.

*08) $ 3619 10/p 22297 Oct 23- Nov 06*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ , TERESITA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 541-462/2020, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA VACCAREZA y DIEGO RACERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 21 de octubre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22279 Oct 23- Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "VIERA SPILMAN, EZEQUIEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-411/2019, se cita, llama y emplaza a ALVARO LEONARDO VIERA SUNA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

*Última Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 21469 Oct 16- Oct 29*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "GNAZZO, CARMEN ELIZABETH C/ SILVERA CUELLO, CARLOS NERYS.- FAMILIA.- PENS. ALIMENTICIA (MENOR).-" IUE 176-759/2018, CITAR Y EMPLAZAR a la parte demandada (CARLOS NERYS, SILVERA CUELLO) a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22844 Oct 28- Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "SAVIOTTI,ANDREA CAROLINA C/ LLANES,JUAN ANTONIO -PENSION ALIMENTICIA-" IUE 574-452/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO LLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 28 de octubre de 2020.

ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 23066 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "MINDRE PEREZ,GUZMAN -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-548/2020, se cita, llama y emplaza a TABARITO SILVESTRE MERCEDES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 20 de octubre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22103 Oct 21- Nov 04*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos: "MENA AMARAL, ALBA JUDITH RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 615-203/2020, Se NOTIFICA a GIOVANA YENNIFER ALVAREZ MENDEZ de las presentes actuaciones de acuerdo a los efectos previstos por el art. 404.2 del CGP.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 28 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

*Primera Publicación*

*08) (Sin Costo) 3/p 22980 Oct 29- Nov 03*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "GASTELUMENDI, JULIA RENÉE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-530/2020, se cita, llama y emplaza a CARMEN TERESA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 21 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 22217 Oct 22- Nov 05*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS GARCIA, HARON FABIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 254-387/2020, por resolución Nº 4441/2020 de fecha 13/10/2020, se cita, llama y emplaza a Dany Fabián de los Santos Reyes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 22762 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ FRAYGOLA, JENIFFER MARLENE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 254-405/2020, por resolución Nº 4595/2020 de fecha 20/10/2020, se cita, llama y emplaza a Nestor Andrés Figueira Ferreira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 26 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 22758 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GARCIA, VALERIA Y HARGUINDEGUY, MARCELO C/ TRIAS MENDEZ, MARIANA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 254-377/2020, se cita, llama y emplaza a Mariana Trias Mendez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 15 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 21659 Oct 19- Oct 30*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ

#### OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Florida, dictada en autos: "Seccional Tercera de Policia de Florida - Informa hallazgo de bicicletas" IUE 270-57/2020, por resolución No 236/2020 de fecha 18/09/2020, se cita, llama y emplaza a a todos los interesados por el término de 90 días a justificar ante el Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Florida por el plazo de un año su propiedad de los siguientes bienes muebles: una bicicleta marca Scott color gris y una bicicleta marca GT color blanco (cuadro número SNMNGOJ 62761) que fueran halladas en la vía publica y se encuentran actualmente depositadas en la Seccional Tercera de Policía de Florida, bajo apercibimiento de procederse a remate en caso contrario. Se deja constancia de que el presente se encuentra exonerado de costo de publicación. Villa 25 de Mayo, Florida, 08 de octubre de 2020
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 16 de octubre de 2020.
SOFIA BRAIDA TESORO, Juez Paz 1a. Categ..

*08) (Sin Costo) 10/p 21725 Oct 19- Oct 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PEREZ,VICTORIA CAMILA C/ MAGALLANES,CARLOS EDUARDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 261-689/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS EDUARDO MAGALLANES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 28 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

*Primera Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 23037 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, YENIFER CELIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-232/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL BENIA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 23 de octubre de 2020.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 22583 Oct 27- Nov 10*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PAGOLA GOMEZ NORMA LILIAN Y OTRASPADRON 1243PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 292-205/2019, se hace saber que se inició

acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal (usucapión) respecto del bien inmueble Padrón Nº1243 (antes en mayor área con el Nº1243), sito en la Primera Sección Judicial del Depto. de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, zona urbana, manzana catastral Nº188, el que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección Deptal. de Catastro de Maldonado el 07/09/1961 se señala como Solar 2 de la Manzana 188; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a los sucesores a cualquier título de José Icart, Carmen Alvariza de Icart y Pedro Icart, a las Sras. María Teresa y Amelia Icart Reyno y a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios linderos: por Padrón Nº10.041/001: María Marta Guerendiain Reisch y Gustavo Adolfo Guerendiain; por Padrón Nº10.041/002: María Díaz Perez y Humberto Leguisamo Pintos; por Padrón Nº10.041/101: Mariano Lena Risso y Elisa Olivera, por Padrón Nº12.454: Anarolino Alberto Reyes Santos; y por Padrón Nº10.277: Ramón Leoncio Ramos Umpierrez y Stella Gómez; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*08) $ 23400 10/p 22942 Oct 29- Nov 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ QUINTANA, MAXIMO EZEQUIEL ART. 132 LIT. B DEL C.N.A. PZA DE 285-506/2018: LEY 17.823" IUE 285-223/2020, SE NOTIFICA LAS PRESENTES ACTUACIONES AL SR. LUIS FABIAN SUAREZ SILVEIRA POR EL TERMINO DE 30 DIAS
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*08) (Sin Costo) 10/p 22914 Oct 29- Nov 12*

### OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CSESZLYAR, THIAGO BENJAMIN. MEDIDA PROVISIONAL. ART. 132.1 B) - CNA." IUE 286-220/2020, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CSESZLYAR, THIAGO BENJAMIN - MEDIDA PROVISIONAL - ART. 132 LITERAL B) CNA" IUE 286-220/2020, Se notifica a Cecilia Jenny CSESZLYAR MENDEZ, la resolucion 5829/2020 de fecha 08/10/2020, dictadas en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 27 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 22790 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "LARROSA CUADRADO,MA.DEL CARMEN C/ SUC. DE FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 286-197/2020, se dispuso emplazar por edictos a JUAN GONZALEZ y/o sucesores de FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ o a cualquier otro interesado conforme al art. 6º de la Ley 18.246 , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Maldonado, 19 de agosto de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

*08) $ 3619 10/p 22141 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, DIEGO Y MANCUELLO, ADRIANA C/ MOTTA, YENIFER SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 286-1140/2019, Se cita, llama, emplaza a Yenifer Estefani MOTTA ZAPATA a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 21857 Oct 20- Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "MONTES DE OCA SANTOS, Mº BRAULIA C/ MONTES DE OCA, MARIS OLGA Y OTRA. PARTICION JUDICIAL." IUE 503-473/2014, se cita, llama y emplaza a MARIS OLGA MONTES DE OCA GONZALEZ, NELLY GLADYS NUÑEZ GONZALEZ, NORMA ANAHI REYES NUÑEZ Y/O SUS SUCESORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*08) $ 10800 10/p 22998 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, LILIAN MARISOL C/ PEREZ PIñEIRO, HUGO EDGAR. DIVORCIO." IUE 503-317/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO EDGAR PEREZ PIÑEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22826 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS ROCCA, LAURA CECILIA C/ VAZQUEZ RUIZ, GERRADO DANIEL. DIVORCIO." IUE 503-420/2020, se cita, llama y emplaza a GERARDO DANIEL VAZQUEZ RUIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22803 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "DEL PUERTO, MARIA NATALIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 503-411/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL SILVA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 27 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

*08) (Sin Costo) 10/p 22799 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "ARIETA GONZALEZ, LETICIA PAOLA C/ BENITEZ SILVA, WALTER DANIEL. PENSION ALIMENTICIA." IUE 503-207/2020, se cita, llama y emplaza a WALTER DANIEL BENITEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 19 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

*08) (Sin Costo) 10/p 21966 Oct 21- Nov 04*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "LAZO MARTINEZ, GABRIELA JAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 505-435/2020, se cita, llama y emplaza a ALAN JUVENAL GARANDAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 28 de octubre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
***Primera Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 23024 Oct 29- Nov 12*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA MARTINEZ, CAROL YISSEL C/ FRUTOS RODRIGUEZ, ANA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 317-716/2020, se cita, llama y emplaza a ANA FRUTOS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 21 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22282 Oct 23- Nov 06*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MARQUEZ RICHARD RAFAEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 329-402/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a Derecho, a la Sra. María Angélica Martínez Piñeiro, habiéndose señalado audiencia de primer comparendo que se celebrará el día 23/02/2021 a las 09:00
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 21 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22292 Oct 23- Nov 06*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ FERNANDA C/ MARQUEZ, FEDERICO. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 330-399/2020, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "Hernández, Fernanda c/ Márquez, Federico"."DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL", I.U.E.: 330/399/2020, se hace saber que se ha decretado la DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE BIENES, existente entre: Fernanda HERNANDEZ y Federico MARQUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo legal bajo apercibimiento de que si no comparecen, soló tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*08) $ 12600 10/p 22795 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARTA ELENA C/ VELLOZO VIERA, WILMAR (FALLECIDO).- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-" IUE 330-656/2019, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARTA ELENA C/ VELLOZO VIERA, WILMAR (FALLECIDO).- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.",I.U.E.: 330-656/2019,se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a las siguientes personas, Cintia Vellozo, Fabian Vellozo, Wilmar Vellozo, Sebastian Vellozo y Natalia Vellozo para que comparezcan, dentro del plazo de Noventa días, a deducir en forma sus derechos.

Rivera, 05 de agosto de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*08) $ 10800 10/p 21665 Oct 19- Oct 30*

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FREIRE ANA YANAINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-729/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Anderson Guillermo Ferreira y Estefany Ysolina Araujo, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 20 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22032 Oct 21- Nov 04*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, MARIA ESTHER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-509/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO PAMPILLON PEREYRA, cuyo domicilio se desconoce por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 27 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
***Primera Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 22929 Oct 29- Nov 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "ZAMBRANA ZAMBRANA, YANET ESTRELLA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-289/2020, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA PEREIRA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 26 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22752 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SILVERA, LOURDES ASUCENA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-282/2020, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA ARAUJO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 15 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
***Última Publicación***
*08) (Sin Costo) 10/p 21638 Oct 16- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SOUZA ARTIGAS, KATHERINE GABRIELA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-278/2020, se cita, llama y emplaza a YEILA DAYANA RAMOS ARTIGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 15 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

***Última Publicación***

*08) (Sin Costo) 10/p 21636 Oct 16- Oct 29*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "BARBAS MITTA, ANA LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 448-451/2019, segùn Decreto Nº 4069/2019, de fecha 20 de Diciembre de 2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el tèrmino de 90 (noventa) dìas, a MARIO ANDRES SUAREZ AREBALO, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designàrsele Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 90/p 10698 Jul 03- Nov 10*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA LORENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-819/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS RODORIGUEZ BENITEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22520 Oct 26- Nov 09*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RASEDO CACERES JECICA ELIZABETH C/ DE MARIA RAMON HECTOR.DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO." IUE 353-892/2019, se cita, llama y emplaza a RAMON HECTOR DE MARIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22519 Oct 26- Nov 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "CARDOSO O CARDOZO MARI EDITH Y JACQUELIN CON CARDOSO O CARDOZO JUAN BAUTISTA Y OTROS PARTICION JUDICIAL" IUE 353-186/2017, se cita, llama y emplaza a NÉSTOR MACIEL CARDOSO o CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 19 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 21972 Oct 21- Nov 04*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "STABILE GONZALEZ KARINA JUDITH C/ CAPùTTI JAIME FERNANDO.DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" IUE 371-406/2020, se cita, llama y emplaza a JAIME FERNANDO CAPUTI MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22231 Oct 22- Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BURGOS BRAGA, MONICA BEATRIZ C/ PREZA FABRAS, WALTER JAVIER PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON AUX. DE POBREZA FAMILIA" IUE 530-170/2019, se cita, llama y emplaza a WALTER JAVIER PREZA FABRAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22772 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO PEREIRA, LUIS ALBERTO RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" IUE 530-588/2018, se cita, llama y emplaza a MAIRA RAQUEL SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22771 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MUNIZ ANA MARIA C/ BURGUEñO ALEJANDRO CLAUDIO DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA" IUE 530-53/2019, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO CLAUDIO BURGUEÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22770 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "TOLOZA, ALICIA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA" IUE 530-466/2020, se cita, llama y emplaza a GONZALO SANTIAGO MONDILLO NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22769 Oct 28- Nov 11*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "COLLAZO REYNOSO,MARGARITA ANDREA C/ZURBRIGH VIQUE,HECTOR LEONARDO.- -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" IUE 381-476/2018, se cita, llama y emplaza a HECTOR LEONARDO ZURBRIGH VIQUE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 19 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 21864 Oct 20- Nov 03*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "SIERRA PERERA, ZAMIRA GUADALUPE C/SIERRA GONZALEZ, JORDI ALAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 431-459/2020, se cita, llama y emplaza a YORDI ALAN SIERRA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 28 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*Primera Publicación*
*08) (Sin Costo) 10/p 23019 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ICARDI OLIVERA, KEVIN SPENCER, GAVIN EZEQUIEL Y KELEN BELEN. RATIFICA- CION DE TENENCIA" IUE 431-452/2020, se cita, llama y emplaza a RAQUEL BEATRIZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22121 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ICARDI OLIVERA, KEVIN SPENCER, GAVIN EZEQUIEL Y KELEN BELEN. RATIFICA- CION DE TENENCIA" IUE 431-452/2020, se cita, llama y emplaza a RAQUEL BEATRIZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 20 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*08) (Sin Costo) 10/p 22120 Oct 22- Nov 05*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "SEGURA CORREA, LEONELA VALENTINA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-337/2020, a ANIBAL FERREIRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 26 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22739 Oct 27- Nov 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "VILLAGRA OVIEDO,CARLA ALEJANDRA C/VIDAL,ISMAEL ALFONSO PENSION ALIMENTICIA" IUE 463-276/2016, dispuso emplazar al señor Ismael Alfonso Vidal, a que comparezca por el término de 90 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 16 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 21737 Oct 19- Oct 30*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA ORTOÑO, ESTEFANI MICHELLE C/ REDONDO SUSUNDEY, OSCAR ADRIAN DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 618-248/2020, dispuso emplazar al señor Oscar Adrian Redondo Susundey, a que comparezca por el término de 90 días corridos ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 21 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22276 Oct 23- Nov 06*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SOTO SOSA, CARLA NAZARENA RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 449-656/2019, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores del Sr. PABLO LEONARDO NOBLE TERRA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
*08) (Sin Costo) 10/p 22891 Oct 28- Nov 11*

## VARIOS

Se notifica a las socias ANGELICA SANTOS y CRISTINA YACQUES que se las emplaza a presentarse en el local de la Cooperativa de Viviendas MAUSA cito en Teniente Rinaldi 4320, dentro de los cinco días a contar de esta publicación para deducir sus derechos bajo apercibimiento de darlas por notificadas de la resolución de exclusión de la nómina de socios de acuerdo a lo que establece el Estatuto.
*Única Publicación*
*08) $ 720 1/p 22825 Oct 29- Oct 29*

# Expropiaciones Ex

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ QUINTERO DIAZ, AMELIA y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-2073/2020, por decretos Nº 1352/2020 de fecha 23/09/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Scarón, Alejandro José Quintero Scarón, Ana María Quintero Scarón, Adriana Isabel Quintero Scarón, Juan Pablo Konrad Quintero, Pedro Andrés Konrad Quintero, María Mercedes Konrad Quintero, Ana Lucía Konrad Quintero, María del Rosario Konrad Quintero, José Luis Konrad Quintero, Lucía Topolansky Quintero, Amelia Vicenta Quintero Díaz, Ariel Vital Quintero Díaz, Adma Violeta Quintero Díaz, Álvaro Quintero y Alfredo Quintero, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 145.211 y 145.193 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo percibimiento de

designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 21721 Oct 19- Oct 30*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ PROPIETARIOS DEL PREDIO PADRON 7035 EXPROPIACION" IUE 470-256/2019, Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "OS.E. C/ PROPIETARIOS DEL PREDIO PADRON 7035 - EXPROPIACION" Ficha 470-256/2019 y en cumplimiento del auto Nº 340/2020 del 09/03/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los propietarios, sucesores y a todos quienes se consideren con derechos, interéses o gravamen sobre el padrón Nº 7035 de la localidad catastral Barros Blancos, a estar a derecho dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Pando, 07 de octubre de 2020.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 22309 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ ROSTAGNOL LEVIS Y OTROS EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION CIVIL" IUE 470-257/2019, Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "OS.E. C/ ROSTAGNOL LEVIS Y OTROS - EXPROPIACION" Ficha 470-257/2019 y en cumplimiento del auto Nº 327/2020 del 06/03/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEVIS ROSTAGNOL BERTIN, MIRTHA DELIA ABELLA, ROBERTO BALLEFIN GALEANO, ILDA REVERDITO, DANIEL ENRIQUE SCHECK, ANGELA CAPDEPON, EMILIO FRANCISCO VIDAL TRIAS, MARIA SCHECK, ALBERTO MANUEL NUÑEZ GONZALEZ, propietarios del padrón Nº 3649 de la localidad catastral Barros Blancos y a quienes se consideren con interés a estar a derecho dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Pando, 07 de octubre de 2020.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 22308 Oct 23- Nov 06*

# Incapacidades

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "MONTES DE OCA CARREñO, RAUL INCAPACIDAD", IUE 2-42743/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3291/2020 de fecha 28/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Stella Larrosa López del denunciado Raúl León Montes de Oca Carreño, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22371 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "CARRASCO GONZALEZ, RITA INCAPACIDAD", IUE 2-30034/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2330/2020 de fecha 05/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Sara Inés Navarro Carrasco del denunciado Rita Ema Carrasco Gonzalez, quien aceptó el cargo con fecha 21/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*10) $ 3619 10/p 21946 Oct 20- Nov 03*

#### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "BOSCO NOLE, GLORIA. INCAPACIDAD", IUE 2-46904/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5475/2019 de fecha 26/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Gloria Martha Bosco Nole, al/a Sr/a. Carlos Jorge Nicolás Luengo, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 26 de marzo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*10) $ 3619 10/p 22967 Oct 29- Nov 12*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MERELE ESTEVEZ MARTA SOLICITANTE: NELBEN PEREZ INCAPACIDAD", IUE 56-523/1995, se hace saber que por Resolución Nº 1267/2020 de fecha 10/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Marta Merele Estevez, al/a Sr/a. Olga González, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Nelson Rodríguez Ramírez, quien aceptó el cargo con fecha 23/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 21467 Oct 16- Oct 29*

#### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ALEMAN GONZALEZ, JUAN INCAPACIDAD", IUE 2-25509/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3252/2020 de fecha 08/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Juan José Alemán González, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Claudia Rosario González Beltran, quien aceptó el cargo el 30/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
***Primera Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 22993 Oct 29- Nov 12*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "GERHARD OTERO ALFREDO INCAPACIDAD", IUE 2-42287/2019, se hace saber que por Resolución Nº 641/2020 de fecha 02/03/2020, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO GERHARD OTERO, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. JORGE ADAN GERHARD OTERO, quien aceptó el cargo el 11/03/2020.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*10) $ 3619 10/p 22966 Oct 29- Nov 12*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "PEDREIRA WALTER ALCIDES SOLIC.PEDREIRA ZERPA IRIS IVONNE INCAPACIDAD", IUE 59-379/1993, se hace saber que por Resolución Nº 2313/2020 de fecha 28/07/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WALTER ALCIDES PEDREIRA, al/a Sr/a. IRIS PEDREIRA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MATEO DANIEL PEDREIRA, quien aceptó el cargo con

fecha 21/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22174 Oct 22- Nov 05*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "MARTINEZ RAMIREZ, BLANCA INCAPACIDAD", IUE 2-61122/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2071/2020 de fecha 10/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSAMARIA MARTINEZ RAMIREZ del denunciado BLANCA LILIA MARTINEZ RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 22369 Oct 23- Nov 06*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "BRUM EDUARDO ALEJANDRO INCAPACIDAD", IUE 301-344/1997, se hace saber que por Resolución Nº 254/2020 de fecha 11/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Eduardo Alejandro BRUM, al/a Sr/a. Darío Gustavo BRUM CHAYCHENCO, quien aceptó el cargo con fecha 04/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
***Última Publicación***
*10) $ 3619 10/p 21484 Oct 16- Oct 29*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "TOURNABEN DIAZ, SUSANA ESTHER INCAPACIDAD", IUE 2-4781/2007, se hace saber que por Resolución Nº 2244/2020 de fecha 30/07/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SUSANA ESTHER TOURNABEN DIAZ, al/a Sr/a. IRENE D' ANGELO , designándose a tales efectos al/a Sr/a. CATHERINE LÓPEZ MEQUITA , quien aceptó el cargo con fecha 24/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*10) $ 3619 10/p 21933 Oct 20- Nov 03*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "RODALES SUñOL, CARLA JOANA - INCAPACIDAD", IUE 444-155/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2243/2020 de fecha 08/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARLA JOANA RODALES SUÑOL , al/a Sr/a. NANCY ETHEL SUÑOL FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 20 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22035 Oct 21- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, ANGELO INCAPACIDAD", IUE 444-238/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2242/2020 de fecha 08/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANGELO NAZARET DIAZ RODRIGUEZ, al/a Sr/a. MAGDALENA DELMAR RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21974 Oct 21- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "VIERA VIERA, EDGARDO DANIEL INCAPACIDAD", IUE 444-25/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2244/2020 de fecha 08/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDGARDO DANIEL VIERA VIERA, al/a Sr/a. PATRICIA YOVANA VIERA ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 19 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21964 Oct 21- Nov 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "BRAGUNDE TEJERA, MAIRA HAYELEN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 459-618/2014, se hace saber que por Resolución Nº 5473/2020 de fecha 12/11/2018, se declaró en estado de incapacidad a MAIRA HAYELEN BRAGUNDE TEJERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. AIDA EDITH TEJERA LERETE, quien aceptó el cargo el 04/12/2018.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*10) (Sin Costo) 10/p 21580 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "PEREZ REYES, RICHARD ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 175-67/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2020 de fecha 08/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICHARD ALBERTO PEREZ REYES, al/a Sr/a. MARIA RAQUEL BOUCHATON, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALAIDES ANDREA SILVA ROSAS, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 16 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21816 Oct 20- Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "DA SILVA VIñARTE, CLARISA INCAPACIDAD", IUE 172-703/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3752/2020 de fecha 13/08/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CLARISA DA SILVA VIÑARTE, al/a Sr/a. CELIA ESTER VIÑARTE CORREA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIS FERNANDA DA SILVA VIÑARTE, quien aceptó el cargo con fecha 10/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 29 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
*10) $ 3619 10/p 22695 Oct 27- Nov 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "PERISCAL GEREZ, MARIA VICTORIA.-

INCAPACIDAD.-", IUE 440-556/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4565/2019 de fecha 05/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA VICTORIA PERISCAL GEREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA ISABEL GEREZ FOCARILO, quien aceptó el cargo el 05/12/2019.

Las Piedras, 19 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

*Última Publicación*
*10) $ 3619 10/p 21568 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BORGES GARCIA, SABRINA ANABEL.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-788/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3205/2020 de fecha 01/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SABRINA ANABEL BORGES GARCÍA, al/a Sr/a. PATRICIA INÉS GARCÍA CEDRÉS, quien aceptó el cargo con fecha 15/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 27 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*
*10) (Sin Costo) 10/p 22913 Oct 29- Nov 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "TECHERA SANTOS,GRISEL. INCAPACIDAD", IUE 207-3/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4184/2020 de fecha 22/09/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GRISEL TECHERA SANTOS, al/a Sr/a. NORMA YENI SORIA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MANUEL ISIDRO MARTIRENA CARABALLO, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22516 Oct 26- Nov 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SILVA SILVA,MIRIAN ISABEL. INCAPACIDAD.", IUE 208-652/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4823/2020 de fecha 05/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Mirian Isabel SILVA SILVA, C.I. 5.328.401-3, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lucia Carina PEREIRA MARRERO, C.I. 3.964.205-5, quien aceptó el cargo el 05/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 28 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*
*10) (Sin Costo) 10/p 23009 Oct 29- Nov 12*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DE FEO IBARRA,ENRIQUE LUIS DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 261-946/2018, se hace saber que por Resolución Nº 9477/2020 de fecha 18/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUIS DE FEO IBARRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE ENRIQUE DE FEO GIOSSA, quien aceptó el cargo el 07/02/2020.

Florida, 15 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
*10) $ 3619 10/p 22636 Oct 27- Nov 10*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS ACOSTA, NATALIE ANTONELLA - INSANIA", IUE 301-130/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4807/2020 de fecha 08/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a NATALIE ANTONELLA DE LOS SANTOS ACOSTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA ISABEL ACOSTA, quien aceptó el cargo el 08/10/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 27 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*
*10) (Sin Costo) 10/p 22916 Oct 29- Nov 12*

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "FERNANDEZ JARQUE,SERGIO MANUEL.- INCAPACIDAD", IUE 501-455/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3628/2020 de fecha 18/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO MANUEL FERNANDEZ JARQUE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA PAOLA JARQUE CABALLERO, quien aceptó el cargo el 18/09/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 20 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22023 Oct 21- Nov 04*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DA RIN FURTADO,PABLO JAVIER INCAPACIDAD.-", IUE 329-272/2004, se hace saber que por Resolución Nº 5834 de fecha 29/11/2016, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PABLO JAVIER DA RIN FURTADO, al/a Sr/a. MIRIAM BASILIA QUINTANA NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/02/2017 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 21 de octubre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 22203 Oct 22- Nov 05*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados "CABRERA DA ROSA ROBINSON DANIEL", "INCAPACIDAD", I.U.E 462-452/2018 se hace saber que por Decreto Nº 1803/2020 de fecha 16/06/2020, se declaró en estado de Incapacidad a Robinson Daniel Cabrera Da Rosa, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. Juana Da Silva Marquez. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de Junio de 2020.
EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 21903 Oct 21- Nov 04*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "PEREYRA CORREA,DORA SOFIA INCAPACIDAD", IUE 342-418/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5050/2020 de fecha 07/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a DORA SOFIA PEREYRA CORREA, C.I.: 5.232.512-3, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADRIANA MIRELA CORREA DUTRA, C.I.: 4.209.209-3, quien aceptó el cargo el 07/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 16 de octubre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 21812 Oct 20- Nov 03*

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "SOSA ACOSTA MARTA YOLANDA INCAPACIDAD FA", IUE 525-60/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3287/2020 de fecha 15/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARTA YOLANDA SOSA ACOSTA, al/a Sr/a. LAURA JANETTE RODRIGUEZ SOSA, quien aceptó el cargo con fecha 25/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 22 de octubre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
*10) (Sin Costo) 10/p 22437 Oct 23- Nov 06*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "GOMEZ SIERRA ANTONELLA SOLEDAD. INCAPACIDAD", IUE 353-322/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6273/2020 de fecha 06/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a ANTONELLA SOLEDAD GOMEZ SIERRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FABIANA GOMEZ SIERRA, quien aceptó el cargo el 06/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 16 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21747 Oct 19- Oct 30*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno en autos: "TOLEDO NAVARRO AGUSTIN INCAPACIDAD", IUE 371-486/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2556/2020 de fecha 13/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN TOLEDO NAVARRO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAROLINA ISABEL NAVARRO LAVECHIA, quien aceptó el cargo el 03/09/2020.

San José, 16 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
*10) $ 3619 10/p 22251 Oct 22- Nov 05*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "CASTILLO SILVEIRA, MARCOS ANDRES.INCAPACIDAD", IUE 450-54/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1897/2020 de fecha 07/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Andrés CASTILLO SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Elba Adriana CASTILLO SILVEIRA, quien aceptó el cargo el 07/10/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 16 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
*10) (Sin Costo) 10/p 21736 Oct 19- Oct 30*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "OLIVERA OLIVERA,MARIA ELSA SU INCAPACIDAD", IUE 398-104/1989, se hace saber que por Resolución Nº 2080/2020 de fecha 27/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Maria Elsa Olivera Olivera, al/a Sr/a. Paola Rodriguez de Lima Olivera, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paso de los Toros, 16 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
*10) (Sin Costo) 10/p 21733 Oct 19- Oct 30*

# Licitaciones

## COMISIONES BILATERALES

### COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

**COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE**
**Llamado a Licitación - CONTRATO SG 667**
**República Argentina y República Oriental del Uruguay**
**Modernización del Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande (RG-L1124)**
**4694/OC-RG, 4695/OC-RG**
**PREPARACIÓN DE PREDIOS PARA OBRADORES, TENDIDOS ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y CONSTRUCCIÓN DE ALMACENES DE BIENES NUEVOS Y REEMPLAZADOS**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB141-02/19 del 19/02/2019.
2. El gobierno de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay han recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar en su totalidad el costo del Proyecto de Modernización del Complejo Hidroeléctrico Binacional de Salto Grande y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la PREPARACIÓN DE PREDIOS PARA OBRADORES, TENDIDOS ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y CONSTRUCCIÓN DE ALMACENES DE BIENES NUEVOS Y REEMPLAZADOS- Licitación Pública Nº 667.
3. La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para realizar la PREPARACIÓN DE PREDIOS PARA OBRADORES, TENDIDOS ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y CONSTRUCCIÓN DE ALAMACENES DE BIENES NUEVOS Y REEMPLAZADOS.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los

Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.
6. Los requisitos de calificación incluyen: Capacidad económica-financiera del oferente, requisitos legales y antecedentes en obras similares, entre otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales.
7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante correo electrónico a adquisiciones@saltogrande.org o podrán descargarlo directamente de la página web del organismo
www.saltogrande.org.
Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10.30 horas del 19 de noviembre de 2020. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las 11.00 horas del 19 de noviembre de 2020.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de USD 3.000 (dólares estadounidenses tres mil).
10. Las direcciónes referidas arriba son:
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande
Gerencia de Gestión de Recursos / Área de Materiales / Sector Cadena de Abastecimiento
Mail: adquisiciones@saltogrande.org
Lunes a viernes de 7 a 14,30 horas.
* Argentina:
Ruta Nacional Nº 015 s/n - Barrera Ayuí.
Coordenadas: 31º 16′ 06′ S / 57º 57′ 11′ W
Casilla de Correo Nº 106 - CP 3.200 - Concordia - Entre Ríos - Argentinar
* Uruguay:
Av. Luis Batlle Berres (Ex Ruta 3) Km. 508 - Barrera Salto
Coordenadas: 31º 17′ 03′ S / 57º 55′ 12′ W
Casilla de correo Nº 68.036 - CP 50.000 - Salto - Uruguay.
*12) (Cta. Cte.) 5/p 22386 Oct 26- Oct 30*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES**
**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**
**LICITACION ABREVIADA Nro. 03/2020**
**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 247/020**

1.- OBJETO DEL CONTRATO. La Junta Departamental de Canelones mediante el presente llamado convoca para la adquisición de uniformes para caballeros y para damas cuyas características se detallan:
ITEM 1: 48 camisas de vestir manga corta, color blanco para caballeros
ITEM 2: 24 pantalones de vestir color negro para caballeros
ITEM 3: 102 camisas de vestir manga tres cuarto, color blanco para damas
ITEM 4: 51 pantalones de vestir color negro para damas
ITEM 5: 51 chaquetas de vestir color negro para damas
2.- PROPUESTA.
2.1.- ACTO DE APERTURA. El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2020, a la hora 16:00, en la sede de la Junta Departamental de Canelones, sita en Luis Alberto de Herrera 473, Ciudad de Canelones, cualquiera sea el número de propuestas recibidas. En caso de no presentarse ninguna oferta en esa oportunidad se procederá a efectuar un segundo y último llamado el mismo día y lugar treinta minutos después del primer llamado.
2.2.- CONDICIONES REGLAMENTARIAS DE LAS OFERTAS.
Las ofertas deberán enviarse a través del correo electrónico: "suministros@juntadecanelones.gub.uy" o presentarse en sobre cerrado en la Sección Adquisiciones y Suministros, hasta una hora antes de la indicada para la apertura, sede del organismo.
Las propuestas deben expresar claramente:
* Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico (siendo obligatorio este último).
* Constancia de que conocen los pliegos y de que aceptan los mismos.
* Reconocimiento de someterse a las leyes y tributos del país con exclusión de todo otro recurso.
* La ofertante deberá estar inscripta en R.U.P.E
La falta de mención de algunos de estos elementos dará lugar a considerar la propuesta incompleta.
3.- COMPARECENCIA AL ACTO DE APERTURA.
En el acto de apertura sólo se admitirá la presencia del representante de la firma o de la persona autorizada a tal efecto, quien deberá acreditar en forma la representación que invoca.
4.- CONDICIONES PARTICULARES:
4.1.- MUESTRA:
* Los oferentes deberán entregar muestras del producto, exactos en cuanto a calidad y fabricación de los ítems cotizados. Deberán indicar el número de la compra, del ítem a que corresponda, fecha y lugar de entrega.
* Las muestras presentadas servirán de prototipo para la adjudicación y recepción de la mercadería, las cuales quedarán en poder del Organismo. Dichas muestras se harán mediante remito con el detalle de cada uno de los artículos que la componen. La no presentación de muestras en las condiciones expresadas, podrá ser motivo del rechazo de la oferta.
* No se considerará ninguna oferta que no presente las muestras cotizadas en tiempo y forma.
* El retiro de las muestras deberá ser en un plazo no mayor a treinta días de una vez de entregada la mercadería adjudicada.
* No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a stock.
4.2.- COTIZACION. La cotización deberá ser realizada en moneda nacional.
4.3.- SOLICITUDES DE ACLARACIÓN. Toda solicitud de aclaración deberá ser dirigida por correo electrónico a suministros@juntadecanelones.gub.uy, hasta dos días hábiles antes de la apertura.
4.3.- PLAZO DE ENTREGA. Se deberá establecer claramente el plazo de entrega de las unidades siendo el plazo máximo aceptable de treinta días hábiles desde el día siguiente de la notificación de adjudicación.
4.4.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA. Deberá establecerse en la propuesta el plazo de mantenimiento de la oferta que no podrá ser inferior a los 30(treinta) días calendario.
4.5.- CONDICIONES. La presentación de la propuesta implica la aceptación de lo establecido en estas bases. Todos los datos indicados en la oferta tendrán carácter de compromiso, y en el momento de la recepción del objeto licitado, se exigirá que la entrega se corresponda estrictamente con las características y datos contenidos en la propuesta.
5.- ADJUDICACION DE LA LICITACION: La Junta Departamental de Canelones se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas cuando no las considere convenientes, declarando desierta la licitación, sin que ello de lugar a reclamaciones.
6.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. Los criterios de comparación tendrán en cuenta, además del precio, otros aspectos como las diferencias en los plazos de entrega, las diferencias en la calidad del producto ofertado, los antecedentes del oferente, las garantías ofrecidas, las terminaciones de los mismos, entre otros.
7.- TOMA DE MEDIDAS Y/O PRUEBAS. Dentro de las obligaciones que asume la empresa adjudicataria está la toma de medidas para la confección de las prendas, para lo cual deberá realizarse en la sede de la Junta Departamental de Canelones, Luis Alberto de Herrera 473 de la ciudad de Canelones, en el horario de funcionamiento de la misma
8.- FORMA DE PAGO. Crédito treinta (30) días hábiles a partir de la entrega de toda la mercadería en las condiciones establecidas y la presentación de la factura debidamente conformada.
9.- PENALIDADES. La falta de cumplimiento por parte de la empresa oferente será comunicado al RUPE.

***Única Publicación***
*12) $ 1471 1/p 22995 Oct 29- Oct 29*

## Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 29 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 4

ALEJANDRO DANIEL GÓMEZ PATRÓN, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 8920 y NATALY CASTRO GIACOSA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 8920.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22949 Oct 29- Nov 03*

LEONARDO GERMÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 45 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Carlos Anaya 2775 bis y CARLA MORENA MARTÍNEZ, 40 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio Carlos Anaya 2775 bis.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22923 Oct 29- Nov 03*

DIEGO ALVARO GUADALUPE REY, 53 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAULINO PIMIENTA 955/706 y NICOLÁS ALEJANDRO PÉREZ PINCIROLI, 39 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio PAULINO PIMIENTA 955/706.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22922 Oct 29- Nov 03*

ADA LEONIDIA LUCERO MACHADO, 84 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PINTOS CARDEIROS 5642 y ROOSEVELT ADELAIDO GAGLIANO PINTO , 80 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTOS CARDEIROS 5642.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22904 Oct 29- Nov 03*

### OFICINA No. 5

VERÓNICA ROSANA TORRES PIRIZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5962 y ANGEL MIGUEL GARCÍA RODRÍGUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUEDA SUSVIELA DE RODRÍGUEZ 298 APARTAMENTO 2.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 23072 Oct 29- Nov 03*

MARTÍN MELGAREJO PUIG, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2874/19 y CAMILA FERNANDA BÓRMIDA PANUNCIO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2874/19.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 23051 Oct 29- Nov 03*

FELIPE MIGNON CORRÊA, 34 años, soltero, EMPLEADO, BRASILEÑO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA ROO 1259/001 y MARÍA CAROLINA MOREIRA RAMÍREZ, 31 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA ROO 1259/001.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22938 Oct 29- Nov 03*

JUVENAL ALEJANDRO MORALES FERNÁNDEZ, 87 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MARÍA MARQUEZ 5297 y EVA OLANDA VÁZQUEZ PINEDA, 69 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MARÍA MARQUEZ 5297.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22933 Oct 29- Nov 03*

### OFICINA No. 6

YONY DARLYN RODRÍGUEZ NIEBLA, 37 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1380/28 y KARINA ROQUE ROMERO, 32 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1380/28.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22936 Oct 29- Nov 03*

### OFICINA No. 7

ALEJANDRO FABIÁN VÁZQUEZ CORREDERA , 50 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4976 y ROSARITO LUJAN HERNÁNDEZ DALMAO , 49 años, divorciada, COMERCIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4976.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22937 Oct 29- Nov 03*

DIXCEL MARIAN PEREZ BARRIOS, 22 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio GRAL. GREGORIO SUÁREZ 2727 AP. 101 y MIGUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ ANTEQUERA, 25 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio GRAL. GREGORIO SUÁREZ 2727 AP. 101.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22918 Oct 29- Nov 03*

MANUEL VILLAGRÁN REMEDI, 24 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN MARÍA PÉREZ 2965 AP. 401 y KATALINA TERESA EURAQUE, 25 años, soltera, GERENTA DE OPERACIONES, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio JUAN MARÍA PÉREZ 2965 AP. 401.

*Primera Publicación*

*14) $ 560 3/p 22910 Oct 29- Nov 03*

Montevideo, octubre 28 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

DANIELA BERNARDINA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 33 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RUTA8 - K 16200 y EDUARDO SUÁREZ NUÑEZ, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 560 3/p 22819 Oct 28- Oct 30*

FELIPE LEONARDO DIEGUEZ, 42 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3885 y CINTHIA JAEL BENTANCOUR JUANI, 39 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 3885.

*14) $ 560 3/p 22818 Oct 28- Oct 30*

BARBARA MILAGROS DIAZ GARCIA, 21 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio 18 DE JULIO 2110 y ARNALDO GARCIA CABRERA , 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio EL MISMO.

*14) $ 560 3/p 22805 Oct 28- Oct 30*

### OFICINA No. 2

CELINE DEBORAH FELDER ROZENBLUM, 30 años, soltera, DISEÑADORA DE MODAS , URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA O'HIGGINS 5077/101 y JUAN SEBASTIAN DEMINAS, 32 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio RAMBLA O'HIGGINS 5077/101.

*14) $ 560 3/p 22747 Oct 28- Oct 30*

### OFICINA No. 3

ANDREA CARDONA ESTIGARRIBIA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PAJA BRAVA 3554 y HORACIO PORTA DE MELLO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO PAJA BRAVA 3554.

*14) $ 560 3/p 22857 Oct 28- Oct 30*

ALEJANDRA PABLINA CUADRO LESCANO, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ 1021/4 y GENLIS DOMINGUEZ LÓPEZ, 38 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO , lugar de domicilio HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ 1021/4.

*14) $ 560 3/p 22842 Oct 28- Oct 30*

MARTINA CAMPOMAR DANRÉE, 36 años, soltera, MAQUILLADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE AZAROLA 2335 y FEDERICO ALEJANDRO FOGALE CARLEVARO, 46 años, soltero, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE AZAROLA 2335.

*14) $ 560 3/p 22828 Oct 28- Oct 30*

### OFICINA No. 4

DUMAS LAUN FERREIRA, 22 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYA, lugar de domicilio Irureta Goyena 3182 y DANNA MIKAELA PIAS MOTTA DE SOUZA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Irureta Goyena 3182.

*14) $ 560 3/p 22824 Oct 28- Oct 30*

### OFICINA No. 5

FERNANDO MANUEL MENES PUGA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA,

lugar de domicilio AV. DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2991 y LIDIA MERCEDES VEIGA CEDRÉS, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2991.
*14) $ 560 3/p 22863 Oct 28- Oct 30*

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ SOTUYO, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 2145 APTO 3 y YANISLEIDY MORALES HERNÁNDEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio MARTÍN GARCÍA 2145 APTO 3.
*14) $ 560 3/p 22783 Oct 28- Oct 30*

## OFICINA No. 6

ARTIGAS DANIEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, 70 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE TRES CRUCES 170 y YRIS YOLANDA HERNÁNDEZ SOTO, 55 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE TRES CRUCES 170.
*14) $ 560 3/p 22871 Oct 28- Oct 30*

EDUARDO FABIAN SILVA CARDOZO, 42 años, divorciado, PELUQUERO y MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 4775 y ALEJANDRA FABIANA FERREYRA LÓPEZ, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 4775.
*14) $ 560 3/p 22840 Oct 28- Oct 30*

MARCOS ANTONIO REVILLA MARRERO, 28 años, soltero, DESOCUPADO, CUBANO, lugar de domicilio J. BATLLE y ORDÓÑEZ 1160 C y LILIÉN MARÍA SANABRIA GUTIERREZ, 27 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio J. BATLLE y ORDÓÑEZ 1160 C.
*14) $ 560 3/p 22787 Oct 28- Oct 30*

MAURO SUÁREZ FERRARO, 39 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio COLÓN 1319 AP 11 y MELINA del LUJÁN ROMERO LABRIOLA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLÓN 1319 AP 11.
*14) $ 560 3/p 22784 Oct 28- Oct 30*

RONALD MATIAS SUAREZ PIRIZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHACARITA de los PADRES, PJE. C, VDA. 06 y VERONICA JANET MOREIRA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CHACARITA de los PADRES, PJE. C, VDA. 06.
*14) $ 560 3/p 22742 Oct 28- Oct 30*

## OFICINA No. 7

EDGAR POGGENSEE, 65 años, divorciado, COMERCIANTE, ALEMÁN, lugar de domicilio GRONARDO 2934 y IRMA EMILIA CASTRO FABRE, 53 años, soltera, ENFERMERA , URUGUAYA, lugar de domicilio GRONARDO 2934.
*14) $ 560 3/p 22858 Oct 28- Oct 30*

YOLAINIS PANTOJA CUZA, 32 años, soltera, INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ 1486 AP. 601 y ANA DIGNA PUENTE HERNÁNDEZ, 31 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ 1486 AP. 601.
*14) $ 560 3/p 22846 Oct 28- Oct 30*

YURI DAMIÁN VALLEJO IGLESIAS, 32 años, soltero, INGENIERO ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. URUGUAY 1053 AP. 202 y SABRINA LORENA DULCE, 30 años, soltera, TERAPEUTA, ARGENTINA, lugar de domicilio AV. URUGUAY 1053 AP. 202.
*14) $ 560 3/p 22786 Oct 28- Oct 30*

Montevideo, octubre 27 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

# MONTEVIDEO
## OFICINA No. 1

MARTIN ANIBAL DE CUADRO CRISTALDO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551 /007 BlockB y IVANNA MARIEL GALLO AGRETTI, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551 /007 BlockB.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22659 Oct 27- Oct 29*

RICARDO AMIGO ECHEVESTE, 60 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARLES DICKENS 6918 y MARÍA JULIA ALONZO ARAÚJO, 60 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARLES DICKENS 6918.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22633 Oct 27- Oct 29*

WILLIAMS ERNESTO DE LUCA CALLES, 29 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MELITON GONZALEZ 1225 y MISHELLE RATHEZELLY HERNÁNDEZ MORALES, 38 años, soltera, PSICOLOGA, VENEZOLANA, lugar de domicilio EL MISMO.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22629 Oct 27- Oct 29*

MATÍAS DAVYT DÍAZ, 27 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3602/205 y MARÍA FLORENCIA VILLAR LOZANO, 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SALDANHA DA GAMA 3602/205.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22594 Oct 27- Oct 29*

## OFICINA No. 2

RAMON BERTOA SOUTO, 75 años, viudo, JUBILADO, ESPAÑOL, lugar de domicilio AREZZO 3113 y CASILDA GROVA VILLAR, 71 años, soltera, JUBILADA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio AREZZO 3113.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22670 Oct 27- Oct 29*

SONIA FELIPE RODRÍGUEZ, 36 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, CUBANA, lugar de domicilio AMEGHINO 4289 y DENIS SAMUEL QUINTANILLA CORONEL, 42 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, PERUANO, lugar de domicilio AMEGHINO 4289.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22651 Oct 27- Oct 29*

## OFICINA No. 3

CHRISTIAN WASHINGTON CARRASCO BOULLOSA, 41 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 3007/401 y MARÍA XIMENA COSTA CALVO , 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VÁZQUEZ LEDESMA 3007/401.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22638 Oct 27- Oct 29*

DIEGO MARTÍN CRISTIANI IGLESIAS, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. SCOCERÍA 2565/201 y PATRICIA ALEJANDRA CARO MOYA, 36 años, soltera, NUTRICIONISTA, CHILENA, lugar de domicilio DR. SCOCERÍA 2565/201.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22630 Oct 27- Oct 29*

AGUSTÍN COSTANZO ACUÑA, 31 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUFORT Y ALVAREZ 3390 y MARÍA LAURA ELHORDOY CANABAL, 29 años, soltera, PSICOMOTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGO 2931.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22602 Oct 27- Oct 29*

## OFICINA No. 4

CAROLINA GROLERO GARCIA, 26 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO BRANCO 1441/101 y AGUSTÍN OSVALDO MIRÓ MIGUEZ, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio LUISA LUISI 1428 A.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22679 Oct 27- Oct 29*

LIBRANDO GOMEZ FERNÁNDEZ, 57 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPDEHOURAT 2766 y MARÍA ISABEL CASARIEGO LARRAYA, 56 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPDEHOURAT 2766.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22612 Oct 27- Oct 29*

## OFICINA No. 5

ANA LILIAN MENÉNDEZ ARMADA, 32 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, CUBANA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1312 y ILIUSKA DE LA CARIDAD TRUJILLO SÁNCHEZ, 30 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, CUBANA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1312.
***Última Publicación***
*14) $ 560 3/p 22686 Oct 27- Oct 29*

JAVIER QUISPE AGUILAR, 37 años, soltero, MARINO, PERUANA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3089 y JENNY MARITA COTRINA DÍAZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3089.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22625 Oct 27- Oct 29*

JOSÉ ARNOLDO MURUGOSA ESPINOSA, 59 años, divorciado, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUDSON 5325 y GLADYS LEONIDES MACHÍN ACOSTA, 34 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio HUDSON 5325.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22623 Oct 27- Oct 29*

MASSIMILIANO VITTORIO MERLO BADANO, 32 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDAD DE PARÍS 6138 y VICTORIA LOURDES FERNÁNDEZ HERRERA, 33 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. URUGUAY 7051.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22609 Oct 27- Oct 29*

### OFICINA No. 6

SEBASTIÁN MARÍA RODRÍGUEZ BOSCH, 31 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1013 AP 210 y MARÍA FLORENCIA PREGO RUFO, 27 años, soltera, LIC EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1013 AP 210.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22627 Oct 27- Oct 29*

DANIEL ALEJANDRO RIVAS BENAVENTE, 36 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA CRUZ de la SIERRA 1846 M y ISABEL CECILIA SILVA, 37 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA CRUZ de la SIERRA 1846 M.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22626 Oct 27- Oct 29*

LUCIO ROTUNDO PÉREZ, 23 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio BUXAREO 1185 AP 407 y LUCÍA VANESSA VIERA LÓPEZ, 20 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio BUXAREO 1185 AP 407.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22590 Oct 27- Oct 29*

### OFICINA No. 7

JOSEPH JAMES PEARCE GREIG, 32 años, soltero, DISEÑADOR , NEOZELANDÉS , lugar de domicilio VELSEN 4515 y GIANINA MERCEDES VIÑOLY ESTIGARRIBIA , 31 años, soltera, ARQUITECTA , URUGUAYA , lugar de domicilio VELSEN 4515.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22687 Oct 27- Oct 29*

JHONNY MARCOS VASQUEZ URBANO, 20 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PABLO PÉREZ 4051 y CINDY VIRGINIA RIVAS TAMOY, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PABLO PÉREZ 4051.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22622 Oct 27- Oct 29*

FERNANDO DANIEL ZETTA FALERO, 41 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1645 BIS y MILIXA MARILÚ FIGUEIRA MADRID, 32 años, soltera, ECONOMISTA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1645 BIS.

***Última Publicación***

*14) $ 560 3/p 22621 Oct 27- Oct 29*

# Prescripciones

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "DUARTE JARA, ROSA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-18505/2018, en los que surge que con fecha 16 de mayo de 2018 se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón 185.688, ubicado en Bernabé Michelena 4650, de la localidad catastral de Montevideo, del departamento de Montevideo, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel, de noviembre de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 2129 el 13 de marzo de 2018, consta de una superficie de cuatrocientos noventa y cuatro metros cincuenta y siete decímetro (494 m 57 dm), y se deslinda: 3 metros 24 centímetros al Noreste del frente de la calle Enrique Amorín, 8 metros 50 centimetros al Sureste también de frente a la calle Bernabé Michelena por ser esquina, uniendo ambas alienaciones ochava recta de 20 metros, entre las calles J. Sanit Clement y Rancagua, 30 metros 61 centímetros al Suroeste lindando con padrón 185.563 y 33 metros 43 centímetros al Noroeste lindando con parte del padrón 185.820. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a herederos y/o sucesores a cualquier título, así como quien se considere con derecho sobre el referido inmueble y a los titulares de los padrones linderos Milton Edgar Costa Medina y Maris Alegre padrón 185563, Hugo Daniel Cubas padrón 185820, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario de Jdos. de Paz (En reserva interino).

***Primera Publicación***

*16) $ 29551 10/p 23042 Oct 29- Nov 12*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "CERIZOLA VERA, SILVIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-37520/2016, Según providencia Nº 2425 del 24 de setiembre del 2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho en el terreno con mejoras, empadronado con el Nº 175.973 sito sobre la calle Rambla Francisco Lavalleja 3446, localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, el cual consta de una superficie de 492 metros con 62 decímetros según plano del Agrimensor Horacio Calagno, de julio de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de noviembre de 1943 con el número 9576, en el que se señala como solar 5.- A los efectos de dar cumplimiento al art. 127.4 C.G.P. se cita y emplaza a María Antonia Nievas, Carmen Ferreyro Errazquin, Juana Ferreyro Errazquin y María Antonia Ferreyro Errazquin.- Asimismo se cita y emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nros 72.901 (Olga Hifre García, Beatriz Bentancour Balado y Elvira Balado García; 175.974 ( Gustavo Eduardo Gonzalez Castilhos); 166.149 ( Ortelio Gadea Garay y Margarita Rodríguez) y 80.006 ( Luis Alberto Giraldes) ; así como al acreedor hipotecario si lo hubiera .

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*16) $ 21671 10/p 22947 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "PERDOMO CASTILLOS, ROSA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58230/2019, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno dictada, se cita y emplaza a los titulares registrales del padrón Nº 161.835 de Montevideo que se pretende prescribir, Alicia Vélez y Adrián León Barrere Brett o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

*16) $ 11820 10/p 22614 Oct 27- Nov 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "MAIZONABA PIREZ MARIA DEL HUERTO Y OTRO COMO SUCESORES DE TERRA, ROGELIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-8338/2016, Por disposición

de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Noveno Turno, en autos caratulados "Maizonaba Pirez, Maria del Huerto y otro como sucesores de Terra, Rogelio- Prescripcion Adquisitiva de bien inmueble" IUE 2-8338/2016, se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble: Solar de terreno, padrón 153.277, sito en la décimo sexta sección judicial del departamento de Montevideo, a que comparezcan a deducirlos en estos autos por el termino de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.

Montevideo, 19 de octubre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
*16) $ 15760 10/p 22564 Oct 26- Nov 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "QUINTA ZAPATER, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-59827/2016, Según providencia Nº 717 de fecha 03/06/2020 se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos, especialmente a GABINO, LUCIANO, ISABELINO y GASPAR ZAPATER MOAS y a NELLY y CARLOS ZAPATER HERNANDEZ, herederos y/o causahabientes a cualquier título, sobre el bien inmueble sito en la calle Torricelli 4970, padrón Nº 153.214 del Depto de Montevideo, localidad catastral Montevideo, carpeta catastral 6248, solar 15, superficie de 24,25 metros, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
*16) $ 13790 10/p 22044 Oct 21- Nov 04*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3º SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES - LOS CERRILLOS- Providencia Nº 203 del 16/09/2020 en autos: "PERDOMO SAPPA, NORMA EDITHER. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE: 189-15/2019, se hace saber que se presentó Norma Edither PERDOMO SAPPA promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble Padrón Nº 311, del Departamento de Canelones, Sección Catastral Los Cerrillos, Carpeta Catastral 6, Manzana 35, el que según Plano de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor PRIONI de febrero de 2020, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Número 722, el 18 de junio de 2020, consta de una superficie de 406,57 mc. con frente a la calle Máximo Tajes. Antecedente Gráfico: Plano del Agrimensor Juan P. MONER, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 606, el 6 de diciembre de 1951 Se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a Rosa NÚÑEZ BUFFA y Radames MENENDEZ, y a sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los Padrones Nº 310, 312, 321 y 324 y a todos aquellos que consideren tener interés en el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 23 de setiembre de 2020. Dr. Santiago Suárez De León, Juez de Paz.
*16) $ 23641 10/p 22218 Oct 22- Nov 05*

### VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "FERJANCIH KRIWOGUBIEC WALTER Y KRIWOGUBIEC GUÑICA, NAYA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-136/2016 y según porvidenica Nro 505 del 5 de agosto de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Alfredo Triay y Maria Rosa Lauro como últimos titulares y a sus herederos, sobre el padron Nº 17970, ubicado en la 23ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Los Titanes, el cual según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Gerardo Pessano, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 590 el 14/10/2016, consta de una superficie de 7294 mc y se deslinda así:
70 metros de frente al Este a la calle 17 metros, al Sur con fracción 16, al Oeste con Padrón 11902 y al norte con fracción 20.
Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos Nº 6053, 53793, 53794 y 20172, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 12 de agosto de 2020. Dra Valentina Rivadavia. Juez de Paz.
*16) $ 19701 10/p 21940 Oct 20- Nov 03*

EDICTO
Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GHEMI IMBRIACO, ISABEL; GRACIELA, SILVIA Y MARCELO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha IUE: 205-124/2019 y según providencia Nro 469 del 28 de julio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y sus herederos a cualquier título, sobre el padrón Nº 447, sito en la Localidad Catastral La Floresta, Canelones, solar 14, manzana A4 el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor José Calvo Rojo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 653 el 6/4/2017 consta de 355 mc 80 dc que se deslindan así: 29 metros y sesenta y cinco decímetros al sureste con el padrón Nro 446 solar 13; 29 metros 65 decímetros al W con el padrón Nro. 448; 12 al SW de frente a calle Ansina entre Zufriategui y Avda Artigas, al NW 12 metros lindando con el padrón 451.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, solar 448, 451 y 446, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 5 de agosto de 2020. Dra. VALENTINA RIVADAVIA, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 21671 10/p 21854 Oct 20- Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: ""TABERNACULO EVÁNGELICO DE BELÉN.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 479-1090/2018, y según providencia Nº 2817 de fecha 27/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular EVA NORMA SANTA CRUZ STAN de MAIOLINO y JORGE OSCAR MAIOLINO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8880 de la 22ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral BARROS BLANCOS, que según plano del agrimensor DANIEL GARCIA RAVERA, inscripto en catastro con el Nº 696 del 2017, tiene una superficie de 656 m2 00 dm2 se deslinda así: 16 metros de frente al noreste a la calle B de 17 metros, entre la Ruta 101 y Camino Vecinal, distando su punto medio 38 metros 90 centímetros del comienzo a la ochava curva formada en el cruce con esta última via; 41 metros al sureste lindando con los solares 16 y 17, 16 metros al suroeste lindando con parte del padrón 14191; 41 metros al noroeste lindando con solar 14; todos del mismo plano.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 25 de junio de 2020.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
***Primera Publicación***
*16) $ 21671 10/p 22920 Oct 29- Nov 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "PEREZ AGUIAR, ELIDA ELBAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 487-260/2014, en los que surge que con fecha 23 de Mayo de 2014, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 176 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Estación Atlántida, que según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 29 de Octubre de 2019 con el Nº 1036, señalado como manzana 21, del solar 13 consta de una superficie de mil quinientos metros cuadrados (1500 m) y se deslinda así: 20 metros de frente al noroeste sobre calle Nº 1, por setenta y cinco de fondo; linda al sureste con Solar Nº 10, al suroeste con solar Nº 8 y al noroeste con solar Nº 12 de la misma manzana , todos delmismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 823/2020 de fecha 10 de Junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 175 propiedad de Belisario Pérez, Padrón Nº 173 propiedad de Fabrina Hernandez, tutora de la menor Yanina Diccioco y Padrón Nº 177 propiedad de Beatriz Cabana, para que

comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.-

Atlántida, 06 de julio de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 29551 10/p 22595 Oct 27- Nov 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "MIRTA AZUCENA ACUÑA SOSA,ONOFRE WILFREDO ROSANO SEGUNDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 186-1045/2016, y según providencia Nº 1296 de fecha 27/07/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS EDUARDO GARCIA AROCENA; GUSTAVO ROBERT VIDAL CASADO CON VIVIANA RIZZO; EDUARDO MARTIN VIDAL REVELLO; PABLO ANDRES VIDAL REVELLO; ISABEL REVELLO VARELA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 33442 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral C. DE LA COSTA, que según plano del agrimensor PABLO ANDRES BORGNO, inscripto en catastro con el Nº 1133 del 2020, tiene una superficie de 404 MTS. 15DMS. se deslinda así: AL NOROESTE 11MTS.66CMS. DE FRENTE A LA CALLE PEDRO FIGARI; AL NORESTE 23MTS.46CMS. DE FRENTE A LA CALLE D; UNIENDO AMBAS ALINEACIONES OCHAVA RECTA DE 5MTS. AL SURESTE15MTS.20CMS. LINDANDO CON EL PADRON 33443 Y AL SUROESTE 27MTS. LINDA CON EL PADRON 33441; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 19 de octubre de 2020.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
*16) $ 19701 10/p 22397 Oct 23- Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "CACHES YOSET; GRACIELA Y OTRAS EN REP. DE JUAN EDUARDO CACHES YOSET. PRESCRPCION ADQUISITVA" IUE 459-128/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron la señora Graciela CACHES YOSET, Cristina CACHES YOSET, Sonia CACHES YOSET y la Dra. María Fernanda TORRES DUERA en representación de Juan Eduardo CACHES YOSET promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 2284 (fracciones 1 R y 2 R, en el antecedente gráfico del Ing. Ignacio Rivero del 1/7/2015 nº 15699), sito en la manzana 336, zona suburbana de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones, Segunda Sección Catastral. La fracción 1 R (PADRÓN 2284 PARTE) tiene una superficie de 1há 8394 mc, según plano de mesura presentado para prescripción del agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo, inscripto en forma provisoria con el Nº 595 el 30.03.2017, en D. N. de Catastro of. delegada de Canelones y la fracción 2R tiene una superficie de 5398 mc 97dmc según el plano de mesura presentado para prescripción del agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo inscripto en forma provisoria en D. N. de Catastro of. delegada de Canelones con el Nº 611 el 04.08.2017 y se deslindan así: con respecto al padrón 2284, antes fracción 1 R: al NE 201.39 metros de frente a la calle vecinal (Cno Tomassoni);al SE 88.12 metros de frente a Ruta Nº 63; al Sur 117.08 metros frente a Ruta Nº 11; al SO 165.28 metros de frente a la calle vecinal (Cno. Juan Chazo). Padrón 2284 parte, antes fracción 2R y se deslinda así: Al NE 84.34 metros de frente a ruta Nº 11 (BY PASS); al SE 141.32 m también de frente a Av. Virrey Vertiz ( cont Ruta 63), al NO 130.34 también de frente a calle vecinal Cno. Juan CHAZO .-EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Nº 2284 fracciones 1 R y 2 R, sita en la manzana 336, solares 1 R y 2 R, zona suburbana de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones, Segunda Sección Catastral, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-

Canelones, 22 de septiembre de 2020.
GABRIELA JUDITH MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*16) $ 41371 10/p 22442 Oct 26- Nov 09*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOPRIMERA SECCIÓN

Juzgado de Paz de la 11º sección Judicial de Cerro Largo.-
Oficio Nº 40
EDICTO: Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, en Villa Aceguá, en los autos. FERREIRA VAZ LOIVA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 221-32/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó LOIVA FERREIRA VAZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el bien inmueble ubicado en la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, Lote 58, del actual padrón nº 764 (p), con una superficie de 436 metros 15 decímetros, con frente a calle pública.- Al suroeste deslinda con frente a calle de balastro, al sureste con solar 59 y el noreste con lote 2 y al noroeste solar 57.-
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a toda persona interesada, que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, a presentarse en estos autos, dentro del término de noventa dias. En especial al último Titular del bien Sr Jose Maria del Campo y Sra Maria Antonia Gamio, y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Se indica que las presentes actuaciones, cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se libran estas publicaciones, en Villa Aceguá el 24 de setiembre de 2018 María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
*16) (Sin Costo) 10/p 22512 Oct 27- Nov 10*

Juzgado de Paz de la 11º sección Judicial de Cerro Largo
Oficio Nº 51
EDICTO: Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, en Villa Aceguá, en los autos. SILVA SILVA LUIS MARIA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 221-23/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó Milton de los Santos, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el bien inmueble ubicado en la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, Lote 25, del actual padrón nº 764 (p), con una superficie de 589 metros 08 decímetros, con frente a Calle Pública.- Al suroeste lindando con Solar 26, 28, 30, al sureste lindando con Lote 32, al noreste lindando con Solar 24, y al noroeste frente a calle de balastro-
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a toda persona interesada , que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, a presentarse en estos autos, dentro del término de noventa días. En especial al último Titular del bien Sr Jose Maria del Campo y Sra Maria Antonia Gamio, y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Se indica que las presentes actuaciones, cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se libran estas publicaciones, en Villa Aceguá el 24 de octubre de 2018 María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
*16) (Sin Costo) 10/p 22511 Oct 27- Nov 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "ARELLANO GUADIELAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 207-361/2000, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo Dra. Alejandra Gutiérrez Benítez , dictada en autos " ARELLANO, GUADIELA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE:207-361/2000 . Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble : Padrón urbano No. 8221 , antes padrón 3803 en mayor área ubicado en la localidad catastral Melo, Departamento de Cerro Largo, manzana No.338, Barrio Arpí, el que según Plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, el día 7 de setiembre del año 1961 , con el No.2230, consta de una superficie de doscientos treinta y cinco metros sesenta y seis decímetros cuadrados, carpeta catastral No.65. En consecuencia se CITA, LLAMA

Y EMPLAZA al último titular registral y/o sus sucesores y/o sus herederos, al último titular que figura en la información registral a foja 39 vto Valdomiro Sosa Gómez y su conyugue Matilde Correa y/o sus sucesores y/o sus herederos, de acuerdo a la contribución inmobiliaria de foja 36 a José María Pintos y/o sus sucesores y/o sus herederos, por el padrón anterior 3803 de acuerdo a la información registral a foja 40 a Sonia Novo y/o sus sucesores y/o sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo a los nueve días del mes de setiembre de dos mil veinte . DRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ BENÍTEZ Juez de Paz Departamental.

Melo, 10 de septiembre de 2020.
ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, Juez Paz Dptal. Int..

*Única Publicación*

*16) $ 3349 1/p 22952 Oct 29- Oct 29*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ

#### DECIMOTERCERA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "BUZETTA, Neda Nilda-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-", identificados con la IUE: 239-79/2019, y según Providencia Nº 64 de fecha 28/08/20, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular, y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble empadronado con el Nº 215 de la localidad catastral de Florencio Sánchez, manzana 58, que según el plano del Ing. Alejandro Bonjour, inscripto con el Nº 896 de fecha 05/11/18. El padrón cuenta con una superficie de 449 m2 con 56 dm2 que se deslinda así: al Sur 35,96 m. con Padrón Nº 228; al Oeste 12,50 m. con calle Libertad; al Norte con calle Indios Chanáes, y al Este 12,50 m. con padrón Nº 216, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Florencio Sánchez a los tres días del mes de Setiembre del año dos mil veinte. Dra. Esc. María B. Rodríguez, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 19701 10/p 22061 Oct 21- Nov 04*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "ILIEFF o ITIEFF HERNANDEZ; Graciela MabelC/CASERAS, VICTOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 228-2/2020, y según providencia No. 1082/2020 del 01/07/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Victor Caseras y/o sus herederos, y a todos los que se consideren con derechos en una fracción de campo situada en la primera Sección catastral del Departamento de Colonia, empadronada en más área con el número dos mil quinientos sesenta y cinco (2565), y que según plano plano del Agrimensor Daniel Di Paola del 10/04/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro provisorio, Oficina de Catastro Colonia, con el Nº 923 el 21/08/2019, consta de una superficie de una hectárea siete mil quinientos setenta y un metros cuarenta decímetros (1 há 7571 mts. 40 dm.) y se deslinda así: al Norte 275 mts. con resto del padrón 2565, al Este 92 mts. 40 dm. con padrón 2636, al Sur 256 mts. 60 dm. con padrón 2568 y al Oeste 68 mts. 20 dm. con padrón 2564, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 25 de septiembre de 2020.
NICOLE STURLA GONZALEZ, Juez Paz Dptal. Int..

*16) $ 21671 10/p 22265 Oct 23- Nov 06*

## DURAZNO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "ESTEVES BALBI, Glauder Soraya. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 243-55/2019, según providencia Nº 1120/2020 de fecha 27/08/2020 , respecto al inmueble padrón urbano Nº 3319, sito en la localidad catastral Durazno, manzana Nº 66, se cita, llama y emplaza al último titular registral Senovia Amelia Godoy, Dorila Arigón y Froilán Plácido Balbi y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Dra. Erika Armendano - Juez de Paz Departamental.

Durazno, 04 de septiembre de 2020.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..

*16) $ 13790 10/p 21863 Oct 20- Nov 03*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ

#### SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Florida, dictada en autos "BARINDELLI BONILLA, Hernán Javier Prescripción adquisitiva. I.U.E 264-081/2020", y según Providencia Nº 207/2020 del 28 de Setiembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último Titular y sucesores a cualquier título sobre el Padrón urbano Nº 179 de la Localidad Catastral Chamizo Segunda Sección Judicial del Dpto de Florida. Que según plano Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Florida, registro provisorio Nº 429 del 21 de Mayo de 2020, tiene una superficie de 7998 m2 00 dm2 y se deslinda de siguiente manera: Al Norte 93 mts, frente a la calle Rincón, al Este 86 mts, frente a la calle Facundo Fernández, al Sur 93 mts, frente a la calle José L Arrillaga y al Oeste 86 mts, frente a la calle Florida.-
Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Fray Marcos, 19 de Octubre de 2020.- MARIA DEL C. WATOREK, JUEZ DE PAZ.

*Primera Publicación*

*16) $ 19701 10/p 22997 Oct 29- Nov 12*

## MALDONADO

### JUZGADO DE PAZ

#### QUINTA SECCIÓN

**Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado**
**Tucuman Nº 940 Piriápolis**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Florencia Cantiran, dictada en autos: "D'ANGELO Cristian Prescripción Padrón Nº 20145 Punta Colorada, IUE 298-104/2019", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Christian Andrés D'ANGELO MONTERO cédula de identidad Nº 3.363.546-2 respecto al bien inmueble Padrón Nº 20145, Manzana J, Solar 2 Localidad Catastral, Punta Colorada de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en el plano para prescripción del Agrimensor Carlos FURTADO CARAFI, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 162 el 3/7/1947, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el ultimo titular del Padrón Nº 20145, y/o a sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 24 de julio de 2020. Dra. Florencia Cantirán Bentancurt, Juez de Paz.

*16) $ 17731 10/p 22365 Oct 23- Nov 06*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados "PARDIÑAS, Luis. Prescripción IUE 298-239/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Luis Roberto PARDIÑAS LEONI, cédula de identidad Nº 1.548.669-1, con respecto de los bienes inmuebles Padrones Nº 18006, Nº 18007, Nº 18008 y Nº 18009 (antes en mayor área Padrón Nº 7814), Manzana Nº 27, Solares 7, 8, 9 y 10, LoCalidad Castastral, Punta Negra, Quinta Sección Judicial de Maldonado, en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Uruguay BECA, de 1958, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2515 el 25/2/1959, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los titulares de los padrones linderos.-
Piriapolis, 28 de setiembre de 2020.- Dra.

Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
*16) $ 15760 10/p 21938 Oct 20- Nov 03*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "VIERA BARRENECHE MIRIAM ENAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 477-232/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, a Fausta do Espíritu Santo y a los linderos: 1) Padrón 1410: Guillermo Velasco Canziani 2) Padrón 1409: Diazul Fernández Rodríguez, Lucía Chaves Fernández, Santiago Fernández, Diazul Fernández y Andrés Fernández 3) Padrón 1412: Lauro Barboza o Lauro Barboza Olivera, Delicia Lotito, Eva Isabel Barboza, Leafar Ebby o Ebby Barboza Olivera y María Teresita Barboza Olivera 4) Padrón 17594: Hugo Ariel Rodríguez y María Carmen Suarez Olivera, sobre el padrón Nº 1411 de la Localidad Catastral Rivera antes 1º Sección Judicial de Rivera, manzana 171, el que según plano de mensura del Agrimensor Pedro Alvez inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Rivera con el Nº 866 el 24/10/2019, consta de una superficie de 479 m2 23 dcm2 y se deslinda así: al sureste 12 m 32 cm de frente a calla Pantaleón Quesada, al noreste línea quebrada formada por 4 tramos de rectas de 15 m 30 cm, 8 m 35 cm y 10 m y 24 cm lindando con el Padrón 1410 con Padrón 1411 parte, al Noroeste 10 m 23 cm de fondo lindando con padrones 1416 y 17594 y al suroeste línea quebrada formada por dos tramos de recta de 20 m y 30 cm y 20 m 04 cm lindando con el padrón 1412, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Rivera, 09 de octubre de 2020.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
*16) $ 29551 10/p 22663 Oct 27- Nov 10*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ

#### OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Salto, dictada en autos: "TEJEIRA Julia.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 367-30/2020, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8a Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "TEJEIRA Julia.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.", se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble, parte del padrón nº 552, manzana catastral nº 196, localidad catastral de Belén, dpto. de Salto, el que según plano provisorio confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Paulo Martínez Delgue, de fecha 18 de setiembre de 2018, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 19 de octubre de 2018, con nº 894, consta de una superficie de 1345 m2 y 37 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Noreste 29.99 mts. con el padrón 551; al Sureste 45.66 mts. frente sobre calle Franklin, al Suroeste 29.87 mts. también frente (por ser esquina) sobre calle Lavalleja y al Noroeste 44.42 mts. con parte del padrón 552. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, en especial a Juan González Santos y Celeste Giménez, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán estas actuaciones. Pueblo Belén, 22 de Octubre de 2020.- Sergio Robaina.- Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial de Salto.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 23 de octubre de 2020.
SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO, Juez Paz 1a. Categ..
*16) (Sin Costo) 10/p 22529 Oct 26- Nov 09*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### OFICIO

Treinta y Tres, 15 de Octubre de 2020
Oficio Nº 478/2020
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 1459 del 02/10/2020, dictado en autos caratulados "CABRERA PRAIZ ALBERTO Y OTROS.- I.U.E. 413-412/2020".- SE HACE SABER: se ha presentado Alberto Cabrera Praiz, C.I. 1.899.492-2, Cándido Cabrera Praiz, y Ruben Walter Cabrera Praiz, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno y demás mejoras, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Villa Sara", padrón número treinta y siete (37), que según plano del Agrimensor Horacio De León, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 436, el 6 de diciembre de 2018, consta de una superficie de 703 metros cuadrados, 28 decimetros cuadrados y se deslinda así: al NORESTE a calle Venecia; al SUROESTE a padrón 123; al SURESTE a la Vía Férrea; y al NOROESTE a la calle Nº 23.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 37 y/o sucesores a cualquier titulo, a los linderos, especialmente a Emilia Sanchez y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 37 de Villa Sara, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 15/10/2020.- Dra. Florencia Ferreyra Menéndez- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
***Primera Publicación***
*16) $ 25611 10/p 22994 Oct 29- Nov 12*

#### OFICIO

Treinta y Tres, 14 de Setiembre de 2020
Oficio Nº 387/2020
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 1258 del 3/09/2020, dictado en autos caratulados "MARIA DEL ROSARIO ROCHA MENDEZ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E. 413-129/2018".- SE HACE SABER: se ha presentado Maria del Rosario ROCHA MENDEZ, C.I. 2.870.777-7, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Treinta y Tres", zona urbana, padrón número siete mil cuatrocientos uno (7401), manzana 484 que segun plano de los Agrimensores Francisco Rodriguez Llano y Ramón Maria Cabrera, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1233 el 22/07/201958, consta de una superficie de 351 m 1514 cm y se deslinda así: 13 m 56 cm de frente al NORESTE a calle pública, hoy Anselmo Basualdúa; 29 m 6 cm al SURESTE lindando con solares 16 y 13, hoy padrones 7.402 y 7.405; 12 m 38 cm al SUROESTE con parte del solar 20, hoy padrón 7.398, y 25 m 85 cm al NOROESTE con el solar 18, hoy padrón 7.400, todos del mismo plano.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos, especialmente a Manuela Teliz y/o sucesores a cualquier título, a Lidia Margot Rodales Cabrera y/o sucesores a cualquier título, así como a los titulares del padrón lindero No. 7402 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 7401 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 14/9/2020.- Se deja constancia que la actora está amparada al beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Victoria BAEZ - JUEZ DE PAZ SUBR. DE TREINTA Y TRES.
*16) (Sin Costo) 10/p 21858 Oct 20- Nov 03*

Propiedad Literaria y Artística

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Cecilia Inés del Castillo Ruibal, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Chequeos de mantenimiento más comunes en tu edificio" (Libro digital - educativo), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
***Única Publicación***
*17) $ 187 1/p 23004 Oct 29- Oct 29*

Elida Mabel Rodríguez Fernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Remembranzas" (Cuentos cortos), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
***Única Publicación***
*17) $ 187 1/p 22953 Oct 29- Oct 29*

Wilker Javier Jorge Magallanes, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Amor Salvaje" (Album Musical); 2) "La teoría el covid 19, La teoría del ACV" (Texto de investigación); 3) "No entiendo" (Cuento), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.

***Única Publicación***

*17) $ 187 1/p 22939 Oct 29- Oct 29*

Daniel Edison Parada Rabellino, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "El pueblo que nació en siete rugidos" (Narrativa); 2) "Cuentos, relatos, poemas y otras yerbas de la vida" (Narrativa y poesía), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 27 de octubre de 2020.

***Única Publicación***

*17) $ 187 1/p 22931 Oct 29- Oct 29*

Angela Dana Cuello Pulero, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"X The Album" (Música), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.

***Única Publicación***

*17) $ 187 1/p 22907 Oct 29- Oct 29*

# Procesos Concursales

PC

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por resolución 2417/2020 de fecha 28/10/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "FIRMESTAR S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 40-33/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de FIRMESTAR S.A., Nº de RUT 214353140018, con domicilio en Coronel Brandzen 2184, se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada, el Dr. Daniel Germán. Se decretó la disolución de FIRMESTAR S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*18) (Sin Costo) 3/p 23074 Oct 29- Nov 03*

EDICTO
Por resolución 2386/2020 de fecha 27/10/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "FERNANDO URDAPILLETA GARCIA. CONCURSO LEY 18387", IUE 40-36/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de FERNANDO URDAPILLETA GARCIA, Cédula de Identidad 3778378-8, con domicilio en Treinta y Tres 830, Melo, Cerro Largo, se suspendió la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, designándose Síndico a la Intervención oportunamente designada, Cr. Felix Abadi.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*18) (Sin Costo) 3/p 22963 Oct 29- Nov 03*

EDICTO
Por resolución 2387/2020 de fecha 27/10/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "GARCIA DE SOSA, DELIA Y OTROS CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-10255/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de DELIA GARCIA DE SOSA, Cédula de Identidad 3613570-0, con domicilio en Av. Dámaso Antonio Larrañaga 2789, apto. 301, Montevideo, se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado el Cr. Felix Abadi..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*18) (Sin Costo) 3/p 22962 Oct 29- Nov 03*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 2357/2020 de fecha 23/10/2020 dictado en autos caratulados: "KARINA MEDERO CONCURSO LEY 18387", IUE 2-12511/2020, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "PRIMERO: A) Importe a pagar: El mismo será el 10% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de pago: El pago será efectuado en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 180 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18.387. CUARTO: Al homologarse el convenio concursal, el deudor podrá pedir los levantamientos de embargos que lo graven, ya sea por medio del Juzgado que entendió en el concurso o por medio del Juzgado que dictaminó el gravamen, a su entera elección".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintitres de octubre de dos mil veinte..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

***Última Publicación***

*18) (Sin Costo) 3/p 22586 Oct 27- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "BORELAN AGRO S.R.L. CONCURSO LEY 18.387 INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 40-52/2020, por resolución Nº 1968/2020 de fecha 18/09/2020, se cita, llama y emplaza a VASILIOS AGRIDHIOTIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 14 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA CARBALLO RAMIREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

***Última Publicación***

*18) (Sin Costo) 10/p 21464 Oct 16- Oct 29*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por resolución 4451/2020 de fecha 14/10/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, en autos caratulados: "ECO ASFALTO S.R.L CONCURSO VOLUNTARIO", IUE 254-172/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de ECO ASFALTO SRL, Nº de RUT 217749980017, con domicilio en Ruta 14 Km 141.500, de acuerdo a lo establecido en el art 168 Nral 2 de la Ley 18387. Suspender la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, nombrar Síndico al Interventor oportunamente

designado Dr Francisco Cobas. Decretar la disolución de la empresa ECO ASFALTO S.R.L y el cese de sus administradores. .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Trinidad, veintisiete de octubre de dos mil veinte..
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
*Primera Publicación*
*18) (Sin Costo) 3/p 22927 Oct 29- Nov 03*

# Rectificaciones de Partidas

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PANETTA, GRACIELA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74484/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICODEMO PANETTA, inscripta el día 09/02/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sección 15ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 26, en el sentido que: en donde dice "26 de diciembre de 1892" como fecha de nacimiento de Nicodemo Panetta debe decir "1º de enero de 1890" por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22041 Oct 21- Nov 04*

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BAGNASCO DE CICCO, ALVARO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46135/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA LUCIA BENITEZ SANCHEZ y ALVARO JAVIER BAGNASCO DE CICCO, inscripta el día 16/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 405, en el sentido que: donde dice "SARA De CICCO" y "SARA DE CICCO", debió decir: "ANA MARIA De CICCO GOMEZ", por así corresponder.

Montevideo, 23 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 22593 Oct 27- Nov 10*

#### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA PEQUEñO LEONARDO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-39870/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SALUSTIANO GARCIA PRIETO, inscripta el día 16/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-807, en el sentido que: DONDE DICE "CASADO" DEBE DECIR "DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*19) (Sin Costo) 10/p 21590 Oct 16- Oct 29*

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "REYES PERRETTA, CARLA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36549/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARLA BETINA REYES PERRETTA, inscripta el día 04/10/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 506, en el sentido que: DONDE DICE: "NACIO EL 9 DE AGOSTO DE 1980" DEBE DECIR: "NACIO EL 9 DE JUNIO DE 1980" por así corresponder.

Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
*Última Publicación*
*19) (Sin Costo) 10/p 21530 Oct 16- Oct 29*

#### DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ FERNANDEZ, MARTIN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46093/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Agustín Núñez di Longo Pinali, inscripta el día 13/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1038, en el sentido que: en donde dice: "Agustín Nuñez Di Longo Pinali", debe decir: "Agustín Nuñez di Longo Pinali" y donde dice: "Verónica Di Longo Pinali", debe decir: "Verónica di Longo Pinali", por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22106 Oct 21- Nov 04*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DEFERRARI MAZZOLI, CLAUDIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17160/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER FERNANDO DEFERRARI EBOLI, inscripta el día 27/10/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 647, en el sentido que: Donde dice: "que es nieto por línea paterna de Luis de Ferrari", debe decir: "que es nieto por línea paterna de Pietro de Ferrari o Deferrari". por así corresponder.

Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22328 Oct 23- Nov 06*

#### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MACHIN, LEANDRO -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 2-45850/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LEANDRO MANUEL SILVA MACHÍN , inscripta el día 06/05/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2997, en el sentido que: donde dice que es "hijo de Julio Cesar Silva y María Alicia Machín" debe decir "hijo legítimo de Julio Cesar Silva y Maria Alicia Machín", por así corresponder.

Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22038 Oct 21- Nov 04*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUARINO FALCON MIRIAN RAQUEL S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-572/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mirian Raquel GUARINO FALCON, inscripta el día 25/05/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 507, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice:"Mirian Raquel" debe decir:" Mirian Raquel" en forma legible por así corresponder.

Artigas, 22 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22441 Oct 26- Nov 09*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAGÑET RODRIGUEZ GIOVANA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-571/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GIOVANA CASTAGÑET RODRIGUEZ, inscripta el día 04/01/1974, ante el Oficial de Estado Civil

de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 9, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice:"CASTAGÑET" debe decir:"CASTAGNET" por así corresponder.

Artigas, 15 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 21562 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVES CHALART, ELIANA MACARENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-309/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FERNANDA MICAELA PORCAL CABRAL, inscripta el día 02/06/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1608, en el sentido que: en la linea 13 donde dice:"Eliana Macarena Cabral", debe decir "Eliana Macarena Alves Chalart" y en la linea 19 donde dice"y por linea materna de Nelson Cabral y de Mirtha Chalar", debe decir"y por linea materna de Carlos Ramón Alves y Mirta Mabel Chalart"; y en la anotación marginal donde dice"PORCAL CABRAL FERNANDA MICAELA", debe decir "PORCAL ALVES FERNANDA MICAELA", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 13 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 21196 Oct 14- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA CAETANO, EVELIN DAHIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-295/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIAS ALEJANDRO DIAZ CAETANO, inscripta el día 18/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. registro civil de la 7º seccion del Departamento de Artigas, Acta Nº 84, en el sentido que: en la linea 12 y 13 donde dice: "Evelin Dahiana Caetano Medina...", debe decir: "Evelin Dahiana Moreira Caetano" y en la anotacion marginal donde dice: "Diaz Caetano Elias Alejandro", debe decir "Diaz Moreira Elias Alejandro", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 21109 Oct 14- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA CAETANO, EVELIN DAHIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-295/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JENNIFER MARICELA DE LOS SANTOS CAETANO, inscripta el día 13/10/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. registro civil de la 7º seccion del Departamento de Artigas, Acta Nº 398, en el sentido que: en la linea 12 y 13 donde dice: "Evelin Dahiana Caetano Medina...", debe decir: "Evelin Dahiana Moreira Caetano" y en la anotación marginal donde dice: "De los Santos Caetano Jennifer Maricela", debe decir: "De los Santos Moreira Jennifer maricela", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de octubre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 15/p 21108 Oct 14- Nov 04*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REPETTO FERRUA, GUILLLERMO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 459-401/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Guillermo REPETTO FERRUA, inscripta el día 15/09/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1312, en el sentido que: donde dice: "FERRUA" debe decir: "FERRÚA" por así corresponder.

Canelones, 15 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 21587 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3o. Turno de Pando, en autos "PIERES GUICHON, THIAGO BENJAMIN- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 175-462/2019, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: THIAGO BENJAMIN PIERES GUICHON, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "PIERES" deberá decir "PIRES".
Pando, 7 de octubre de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 21764 Oct 19- Oct 30*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS" MEDEROS LISCANO NIVIA LILIAM; ZONIA BEATRIS; FANY YOLANDA Y GRACIELA AGUSTINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 468-603/2020, SE HA SOLICITADOS LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: ACTA DE NACIMIENTO DE DE NIVIA LILIAM MEDEROS LISCANO Nº 21 DE FECHA 26 DE MARZO DE 1963 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DEESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: LISCANO MEDERO, DEBE DECIR: MEDEROS LISCANO; DONDE DICE: MEDERO, DEBE DECIR: MEDEROS; AL MAARGEN DONDE DICE: LILIAM NIVIA, DEBE DECIR: NIVIA LILIAM; DONDE DICE: "COMPARECE NIVIO MEDERO", DEBE DECIR: "COMPARECE NIVIO MEDEROS"; DONDE DICE: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDERO", DEBE DECIR: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDEROS", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE ZONIA BEATRIZ NEDEROS LISCANO Nº 10 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1964 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: "ESCUDERO LIZCANO GODOY MEDERO BEATRIZ ZONIA", DEBE DECIR: "MEDEROS LISCANO ZONIA BEATRIS", DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y SU SR. ESPOSO DON NIBIO MEDERO" DEBE DECIR: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y SU SR. ESPOSO DON NIVIO MEDEROS"; DONDE DICE: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDERO", DEBE DECIR: "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO MEDEROS"; DONDE DICE: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN LIZCANO", DEBE DECIR: "Y POR LINEA MATERNA DE JUAN LISCANO", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE LA COMPARECIENTE FANY YOLANDA MEDEROS LISCANO Nº 80 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1965 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA SEPTIMA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EN EL SENTIDO QUE AL MARGEN DONDE DICE: "MEDERO" DEBE DECIR: "MEDEROS"; AL MARGEN SE DEBE INCLUIR COMO SEGUNDO APELLIDO "LISCANO"; AL MARGEN DONDE DICE: "YOLANDA FANY" DEBE DECIR: "FANY YOLANDA";

DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE JUAN LIZCANO", DEBE DECIR: "QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA DE JUAN LISCANO", POR SER LO CORRECTO. ACTA DE NACIMIENTO DE GRACIELA AGUSTINA MEDEROS LISCANO Nº 16 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1967 DEL REGISTRO DE NACIMIENTOS LLEVADO POR LA OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA OCTAVA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES (SANTA CLARA DE OLIMAR) EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "COMPARECE ARILINA LIZCANO", DEBE DECIR: "COMPARECE ARILINA LISCANO"; DONDE DICE: "POR LINEA MATERNA DE JUAN OCTAVIO LIZCANO", DEBE DECIR: "POR LINEA MATERNA DE JUAN OCTAVIO LISCANO", POR SER LO CORRECTO.

Melo, 28 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 23017 Oct 29- Nov 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA XIMENEZ, MARCELA ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 615-204/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: Marcela Correa Ximenez, inscripta el día 10/03/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra sección Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 47.
Río Branco, 28 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 22989 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ CABRERA, MARIA SINDULFA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-197/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Daltro de los Santos Rodriguez, inscripta el día 20/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado Paz Dptal Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 65, en el sentido que: En el ACTA de la misma donde dice CASADO debe decir SOLTERO por así corresponder. por así corresponder.

Río Branco, 28 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

*Primera Publicación*

*19) (Sin Costo) 10/p 22979 Oct 29- Nov 12*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MORELLO PASSARINO, JULIO JOSÉ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 227-532/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MORELLO PASSARINO, JULIO JOSE, inscripta el día 20/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Colonia, Acta Nº 22, en el sentido que: donde dice "casado", debe decir "soltero".- por así corresponder.

Carmelo, 19 de octubre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

*19) (Sin Costo) 10/p 21908 Oct 20- Nov 03*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARERA, IGNACIO Y MENDEZ CASTAÑO, MARIA NOEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-379/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ignacio Martín BARERA MÉNDEZ, inscripta el día 15/03/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 128, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES HIJO NATURAL DE LA SRA. MARIA NOEL MÉNDEZ CASTAÑO, "SOLTERA", DEBE DECIR: "DIVORCIADA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 20 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

*19) (Sin Costo) 15/p 22021 Oct 21- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARERA, IGNACIO Y MENDEZ CASTAÑO, MARIA NOEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-379/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Sofía BARERA MÉNDEZ, inscripta el día 06/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 318, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES HIJA NATURAL DE LA SRA. MARIA NOEL MÉNDEZ CASTAÑO, "SOLTERA", DEBE DECIR: "DIVORCIADA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 20 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

*19) (Sin Costo) 15/p 22016 Oct 21- Nov 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAY MESA, MIRIAM YANET; ROMAY MESA NELSI LILIAN, BRIANZA ROMAY, DARGUIN ALECSYS; BRIANZA ROMAY, SERGIO DAVID RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-505/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ARMANDO ROMAY y MARIA RAMONA HERNÁNDEZ , inscripta el día 17/10/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 46, en el sentido que: donde dice "Armando Romay y Enriqueta Hernández" se establezca "Armando Romay y Maria Ramona Hernández" por así corresponder.

Minas, 26 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).

*19) (Sin Costo) 10/p 22746 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEZ, ROSANA ANDREA Y UMPIéRREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROSANA ANDREA FORNELLI MIGUEL y GUSTAVO DANIEL UMPIERREZ MUNIZ , inscripta el día 08/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 14, en el sentido que: donde dice "Umpierrez" debió decir "Umpiérrez" por así corresponder.

Minas, 21 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).

*19) (Sin Costo) 10/p 22250 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEZ, ROSANA ANDREA Y UMPIéRREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUÍN UMPIÉRREZ FORNELLI , inscripta el día 06/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 93, en el sentido que: donde dice que el nombre de la madre es "Rosana Andreo Fornelli Miguel , debe decir "Rosana Andrea Fornelli Miguel" y donde dice el apellido del menor "Umpierrez" debió decir "Umpiérrez" por así corresponder.

Minas, 21 de octubre de 2020.

CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*19) (Sin Costo) 10/p 22249 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FORNELLI MIGUEZ, ROSANA ANDREA Y UMPIéRREZ MUNIZ, GUSTAVO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 274-432/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENNYA UMPIÉRREZ FORNELLI , inscripta el día 17/10/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice el apellido del padre "Gustavo Daniel Umpierrez Muniz " debió decir Gustavo Daniel Umpiérrez Muniz" y donde dice el apellido de la menor "Umpierrez" debió decir "Umpiérrez" por así corresponder.

Minas, 21 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
*19) (Sin Costo) 10/p 22248 Oct 22- Nov 05*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, Se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: - Karen Lisbeth PERDOMO RODRIGUEZ, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 07/05/2003, Acta n.º 718 - Nahuel Ezequiel GOMEZ RODRIGUEZ, de la Pirmera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 22/07/2008, Acta N.º 1081 - Julián Andrés GOMEZ RODRIGUEZ, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 07/11/2012, Acta N.º 1916 - Mía Priscila ADAN RODRIGUEZ, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, de fecha 18/02/2015, Acta N.º 57; en todas ellas, donde dice " Yenny Analía Rodriguez Pérez ", debe decir " Yenny Analía Alvez Pérez ", y en los marginales de las mismas donde se consigna como segundo apellido RODRIGUEZ, se deberá consignar ALVEZ... .. por así corresponder. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 7541/2019 del 27/11/2019.

Maldonado, 14 de octubre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 21474 Oct 16- Oct 29*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DE AGOSTINI PARADISO, ABELARDO ADEMAR MARIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-518/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ABELARDO ADEMAR MARIA DE AGOSTINI PARADIZO, inscripta el día 29/08/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 849, en el sentido que: donde dice el apellido "Paradiso" debe decir "Paradizo" por así corresponder.

Paysandú, 21 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22266 Oct 23- Nov 06*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTEGA, KARINA Y RUELLA, JUAN GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 317-725/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCESCA RUELLA ORTEGA, inscripta el día 26/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 194, en el sentido que: en el margen donde dice "Franesca" debe decir "Francesca" por así corresponder.

Fray Bentos, 21 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 22281 Oct 23- Nov 06*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS ZENOVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 341-209/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA AGUSTINA DE LOS SANTOS, inscripta el día 05/08/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 223, en el sentido que: donde dice "siendo de estado civil casada" debe de decir "siendo de estado civil viuda" por así corresponder.

Rocha, 27 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22780 Oct 28- Nov 11*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ PEREIRA GLADYS ESTHER EN REP. DE SU MENOR NIETO ACOSTA DIAZ LYNCOON. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 352-808/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LYNCOON ACOSTA DIAZ, inscripta el día 18/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 2022, en el sentido que: DONDE DICE "SABRINA BETANIA" DEBERÁ DECIR "SABRINA BETANIA OVIEDO DIAZ" por así corresponder.

Salto, 16 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 21732 Oct 19- Oct 30*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TEIXEIRA HERMO TAMARA YANINA- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 510-334/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO ITIEL TEXEIRA HERMO, inscripta el día 23/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de San José, Acta Nº 153, en el sentido que: DONDE DICE "TEXEIRA HERMO" DEBE DECIR " FERNANDEZ TEIXEIRA" por así corresponder.

San José, 15 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 21588 Oct 16- Oct 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y PASTORINI HALLER MARIA INES, inscripta el día 09/03/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de San José, Acta Nº 23, en el sentido que: donde dice: "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen

las presentes publicaciones, por el termino legal. por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22896 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOURENÇO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y MARIA INES PASTORINI HALLER, inscripta el día 22/04/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 393, en el sentido que: donde dice: "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal por así corresponder. por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22894 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOURENCO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA- FAMILIA", IUE 530-527/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LOURENÇO ANTUNEZ, JUAN PABLO Y MARIA INES PASTORINI HALLER, inscripta el día 26/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 758, en el sentido que: donde dice "LOURENCO" deberá decir "LOURENÇO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones , por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 27 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22875 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO PEREZ, ROSANA EVANGELINA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FAMILIA", IUE 530-450/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSANA EVANGELINA ROMERO PEREZ, inscripta el día 26/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Canelones, Acta Nº 407, en el sentido que: donde dice "veintinueve de Abril de 1973" debió decir "veinte de Abril de 1973". A los efectos legales se hacen estas publicaciones por el termino legal por así corresponder.

Libertad, 26 de octubre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22773 Oct 28- Nov 11*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ CABRERA, GREGORIO TERESITA. RECTIFICACION DE TESTIMONIO DE PARTIDA DE DEFUNCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-633/2019, se solicitó la Rectificación de Partida de defunción inscripta por el Oficial del Estado Civil de la 3a Sección del departamento de San José el día 25 de enero de 2019 en Acta Nº 9 en el sentido que donde dice "de estado divorciado" deberá decir "de estado casado". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Libertad, quince de octubre de dos mil diecinueve. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
*19) (Sin Costo) 10/p 22637 Oct 27- Nov 10*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTEGA MARTINEZ, SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 381-516/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SUSANA ORTEGA MARTINEZ, inscripta el día 26/09/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DE ESTADO CIVIL DE LA 1ªSECCIÓN del Departamento de Soriano, Acta Nº 674, en el sentido que: se debe proceder a completar el lugar de nacimiento, siendo el mismo en la ciudad de MERCEDES - SORIANO por así corresponder.

Mercedes, 27 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22797 Oct 28- Nov 11*

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLARO FRANTCHEZ, SILVIA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 431-493/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IYINO SANTOS CAVALLARO CHINDIN, inscripta el día 13/05/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 160, en el sentido que: donde dice "CAVALLERO" deberá decir "CAVALLARO" por así corresponder.

Mercedes, 21 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
*19) (Sin Costo) 10/p 22291 Oct 23- Nov 06*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PIREZ DASTUGUE, FEDERICO .- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FAMILIA", IUE 397-444/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO PÍREZ DASTUGUE, inscripta el día 15/09/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1175, en el sentido que: donde dice: "Federico Pirez Dastugue" debe decir "Federico Pírez Dastugue"; donde dice: "Rafael Pirez Goiriena" debe decir: "Rafael Pírez Goiriena" y donde dice: "Domingo De María Pirez" debe decir: "Domingo De María Pírez" por así corresponder.

Tacuarembó, 19 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 21958 Oct 21- Nov 04*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, en los autos caratulados:"Mendez Bentancour, María Luisa y Mendez Bentancurt, Julio César - Rectificación de partidas" IUE 397-437/2020; se presentaron MARÍA LUISA BENTANCOUR y JULIO CÉSAR BENTANCURT solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, Actas Nº 589 y 528 de fechas 13/09/1946 y 13/08/1945 de la 1ª Sección del departamento de Tacuarembó, respectivamente; en la partida de María Luisa donde dice: "Bentancour" y en la partida de Julio César donde dice: "Bentancurt" debe decir: "Bentancourt" por ser lo correcto.

Tacuarembó, 15 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 21653 Oct 19- Oct 30*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, se presentó ante la Sede, Santiago Gancio Cabrera y Yonhy Fabian Ganccio Mariño, solicitando las rectificaciones de partidas de nacimiento Nº 236 de fecha 12/04/1976, Nº 490 de fecha 09/08/1979 y Nº 586 de fecha 23/10/2007, inscriptas en la oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al apellido paterno DONDE DICE "GANCCIO" debió decir " GANCIO" por así corresponder.

Treinta y Tres, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 22886 Oct 28- Nov 11*

# Remates

## ENTES AUTÓNOMOS

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA**
**LEY 18.125**
**Rdor. Alfredo Ramos Mastalli**
**Cel.: 099 685 653**

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Rosario de 2º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ BRIOSSO, DAVID Y OTRA - INTIMACION DE PAGO - IUE 225-484/2017, se hace saber que el día 18 de noviembre de 2020 a las 15 horas en el local sito en la calle Federico Fischer y Alberto Reisch (Salón "La Corona") de la ciudad de Nueva Helvecia departamento de Colonia por intermedio del rematador ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula 5579, RUT 214920180011, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en unidades indexadas sobre la base de $ 216.876 (pesos uruguayos doscientos dieciséis mil ochocientos setenta y seis) correspondientes al 75% de la tasación catastral del siguiente inmueble. Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Colonia Valdense, del departamento de Colonia, empadronado con el número MIL CUATRAOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1485) antes empadronado en mayor área con el número VEINTIOCHO (28), ubicado en la zona suburbana, manzana catastral 43, señalado con el número 16 en el plano de mensura del Agrimensor Jorge R. Mondón, de enero de 1972 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 24 de enero de 1972 con el número 6487, según el cual tiene una superficie de setecientos catorce metros (714 m) y se deslinda así: al suroeste 12 metros de frente a la calle Diecisiete de Febrero, entre las calles públicas de 17 metros de ancho cada una, distando de su punto medio 47.98 metros de la esquina formada por la intersección de las calles 17 de Febrero y calle Pública de 17 metros de ancho, al noroeste igual medida con el solar 2, al Sureste 59,50 metros con el solar 15 y al noroeste la misma extensión con solar 17. SE PREVIENE QUE: 1º) El remate se realizara en unidades indexadas expresadas en pesos, el valor de la UI al 31/10/2022 es de $ 4.7410, en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la Ley 18.125, en hipoteca PMO HIPOT UI 861, Garantía Nº 131180 a nombre de David Daniel Briosso Geymonat y Thais Assuncao Do Prado. 3º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 14/10/2020 no existe contrato de arrendamiento registrado. 4º) El bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones - Casa Central del BHU, donde podrán ser examinados por los interesados. 5º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma equivalente al 2,5 % de su oferta por concepto de comisión del Rematador más IVA, en el acto; b) Abonar también el día del remate en concepto de seña la suma de $ 86.750 (pesos uruguayos ochenta y seis mil setecientos cincuenta), cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a la cotización del día de la subasta y a cuenta del precio; c) El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste; d) Los pagos deberán realizarse cumpliendo con lo dispuesto en las leyes 19.889, 19.210 y 19.478, modificativas y decretos reglamentarios. e) Los pagos efectuados, se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema contable del Banco. f) Los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al del remate para depositar el saldo, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el deposito; g) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 335.358, siempre que el 70% del precio no supere esa cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha del remate. Dicha financiación, se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito, ingresar la solicitud de préstamo dentro de los 30 días corridos siguiente al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa h) En todos los casos, el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de enseñanza primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura y certificados; i) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 14/10/2020 las que serán de cargo del mejor postor: i) Contribución Inmobiliaria $ 28.102,88; ii) Impuesto de Enseñanza Primaria $ 3.486. 6º) Se desconoce cualquier otra deuda de tipo fiscal, contributiva, o por las construcciones, en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7º) Se deberán tener presentes TODOS los requisitos exigidos por la autoridad sanitaria competente en virtud de la emergencia sanitaria decretada oportunamente. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos, Fernandez Crespo 1508 planta baja. A los efectos legales, se hacen estas tres publicaciones, Montevideo, 26 de Octubre de 2020.

***Primera Publicación***

*20) $ 29987 3/p 22822 Oct 29- Nov 03*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ JUAN ALEJANDRO BRUNO GONZALEZ-CONTRABANDO-" IUE 442-159/2019, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 13.156.66: 7 relojes pulsera marcas ARAGON, SEIKO , CASIO, BINKADA. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

*20) $ 1836 1/p 23068 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ALEX LUIS NIETO ROJAS-CONTRABANDO-" IUE 442-443/2018, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 5.898,66: 28 pares de championes varios. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

*20) $ 1836 1/p 23067 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-217/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 10.432,00: 24 hebillas para cinto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor

postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 1836 1/p 23025 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-219/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 2.480,00: 31 muestras de cerámicas usadas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 1836 1/p 23023 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARIA ANGELICA DEL CAMPO RIBAS-CONTRABANDO-" IUE 442-170/2019, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 77.878,66: 203 prendas varias de dama, niño y caballero, 58 artículos varios tales como perchas, toallas, carteras, caravanas armazones de lentes entre otros y 2 valijas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. 4) Que los armazones de lentes solo pueden ser adquiridos por ópticas autorizadas por el M.S.P. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 2244 1/p 23021 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-220/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 43.364,66: 1 valija y 72 artículos y accesorios varios para maquinas de café MOTTA, detalladas a fs 21 . SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 2040 1/p 23020 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-223/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Carlos Musetti Mat. 329 RUT 210839930011 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 12.600,00: 18 sábanas y 12 fundas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 1836 1/p 23018 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-85/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 832,00: 4 pastillas de freno (2 delanteras y 2 traseras). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 1836 1/p 23015 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-96/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 55.072,00: 12 artículos varios tales como selladores, mordazas, cables entre otros detallados a fs. 32 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 2040 1/p 23014 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-91/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 3.659,33: 1 kit de transmisión de motos (piñón y cadena). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

*Única Publicación*

*20) $ 1836 1/p 23013 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-95/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 10.292,66: 38 mercaderías varias tales como paquetes de pinceles, discos, agujas para máquina entre otros detallados a fs.

22 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 2040 1/p 23011 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "-ABANDONO INFRACCIONAL-" IUE 442-310/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 27.221,33: 464 pelotas de rugby inflables. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 1836 1/p 23010 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "-ABANDONO INFRACCIONAL-" IUE 442-304/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U8.600,00: 2 amortiguadores FOX. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 1836 1/p 23008 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-97/2020, se hace saber que el 06 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Jorge Furtado Mat. 6398 RUT 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 21.302,66: 11 frascos de perfume de marcas Paco Rabanne, Gucci, Dior, Lancome, Nina Ricci, Tommy Girl, YSL, Burberry de diferentes fragancias y tamaños detalladas a fs. 12 y 23 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 2040 1/p 23007 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-375/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Federico Genta Mat. 6510 RUT 217374010010 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 7.020: 11 botellas de Whisky marca JOHNNIE WALKER etiqueta roja de 1 litro cada una con los stickers de ANCAP serie A del Nro. 113017 al Nro. 113027 y 7 botellas de Whisky marca JOHNNIE WALKER etiqueta negra de 1 litro cada una con los stickers de ANCAP serie A del Nro. 113010 al Nro. 113016. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 2244 1/p 23006 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-399/2020, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Eduardo Benitez Mat. 6771 RUT 214243820014 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $U 2.565,33: 8 botellas de Whisky marca JOHNNIE WALKER etiqueta roja de 1 litro cada una con los stickers de ANCAP serie A del Nro. 113002 al Nro. 113009. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 2040 1/p 23005 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-351/2019, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 el Rematador Silvio Rienzi Mat. 4567 RUT 212218140017 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor 1 suspensión para camioneta marca FORD. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 1836 1/p 23003 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "SOLICITUD ABANDONO NO INFRACCIONALT.C.U" IUE 442-493/2019, se hace saber que el 5 de Noviembre de 2020, a la hora 9:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 RUT 216770250016 y el Rematador Federico Genta Mat. 6510 RUT 217374010010 presididos por la Sra. Alguacil de la Sede, sacarán a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor los siguientes artículos nuevos y/o usados: A) 5.883 artículos de electrónica varios, desde monitores, pantallas , notebook, cámara de seguridad, alarmas, cargadores de celulares varios modelos, routers, entre otros. B) 1.119 juguetes para niños variados, C) 3.218 artículos de librería, libros, agendas,cuadernos entre otros, todo inventariado de fs. 278 a fs. 289 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***
*20) $ 2448 1/p 23000 Oct 29- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "SOLICITUD ABANDONO NO INFRACCIONALT.C.U" IUE 442-493/2019, se hace saber que el 6 de Noviembre de 2020, a la hora 9:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 RUT 216770250016 y el Rematador Federico Genta Mat. 6510 RUT 217374010010 presididos por la Sra. Alguacil de la Sede, sacarán a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor los siguientes artículos nuevos y/o usados: A) 639 repuestos y artículos varios (herramientas, llaves térmicas, accesorios para moto y autos, motosierras, discos de corte, entre otros.) B) 48.251 artículos varios (accesorios de celulares, termos, relojes, pelotas, bijou, juguetes, electrónica, muestrarios, bazar, entre otros) C) 2.356 calzados y prendas varias de vestir de dama, niño/a y hombre y D) 205 cajas con folletos, catálogos y material publicitario todo inventariado de fs. 290 a fs. 317 de autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

*20) $ 2652 1/p 22999 Oct 29- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ NELOSTAR S.A EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 40-32/2019, se hace saber que el próximo 25 de noviembre de 2020 a las 13 y 30 horas en el local de la ANRTCI sita en la Avda. Uruguay Nº 826, el martillero Miguel H Wolf – Mat.1454- procederá en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes inmuebles: I)Unidad(Local) de propiedad horizontal cero cero dos, y bienes comunes que le corresponden, que forma parte del edificio situado en la 8ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (Nº54.748), que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ever Irisity Jover de febrero de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de junio de 1989 con el Nº14.233, tiene una superficie de DOSCIENTOS DIECISÉIS METROS CUARENTA Y CUATRO DECÍMETROS (216,44m ) y se deslinda así: 9ms. 83cm de frente al Noreste a la Avenida Millán, por donde sus puertas de acceso se señalan con los números 2601,2605 y 2607 y 12m.65cm al Sureste también de frente por ser esquina, a la calle Alfredo García Morales. La unidad 002 de acuerdo al plano citado, está empadronado individualmente con el número CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO BARRA CERO CERO DOS (54.748/002) se desarrolla en dos plantas, subsuelo (-1m.77cm) PARTE b), con una superficie de 58m.98dm, y en Planta Baja - PARTE a) cota vertical +1m.63cm con una superficie de 45m 53dm.Superficie total de la unidad:104m.51dm. II)Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la antes 13ª.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE (40.157), que según el plano del Ing. Agrimensor Daniel Stzern de enero de 1989, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº13.743 el 26/01/1989, se compone de una superficie de MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS METROS OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS ( 1.826m.86dm), y se deslinda así: 42m.95cm al Suroeste de frente a la calle Santa Lucía, números 4690, 4696 y 4700; 42m.954cm al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle Fleitas; 42ms. 12cm al Noreste lindando con el padrón Nº40.158 y 42ms. 95cm al Sureste lindando con parte del padrón Nº40.161.-SE PREVIENE QUE: a) los inmuebles tienen deuda de Contribución Inmobiliaria, únicos rubros conjuntamente con el impuesto de Enseñanza Primaria, que el mejor postor podrá imputar al saldo de precio del remate y hasta la fecha del mismo; b)Que se desconoce la posible existencia de deudas por construcciones ante BPS y el estado ocupacional de los bienes; c)Del certificado de la IMM por el padrón 40.157, surge la existencia de una afectación por ensanche de la calle Santa Lucía; d) Existen deudas por tributos municipales que serán de cargo del mejor postor; e)Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta que asciende al 1% más IVA del precio martillado; f) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma debiendo consignar el saldo de precio ofertado en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto de aprobación del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo ( art.387.2 lit f) CGP, así como la comisión del rematador más IVA, que asciende al 3.66% del precio martillado. La almoneda se regirá por las disposiciones de las leyes 19210 y 19574 en la redacción dada por la ley 19889. g)Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación y registración del inmueble a su nombre; h)El mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración; i)Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral ampliada al 19/10/2020 y municipal agregadas y del expediente; j) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado- sito en la calle San José Nº 1132 3er. Piso; A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por un (1) día;.

Montevideo, 27 de octubre de 2020.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

***Única Publicación***

*20) $ 7956 1/p 22951 Oct 29- Oct 29*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "STAGNO, DIEGO Y OTRO C/ RODRIGUEZ RUFENER, JUAN MARÍA. JUICIO DE EJECUCIÓN." IUE 306-558/2018, en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nro. 1068/2020 de fecha 17/08/2020, SE ANUNCIA que el día 10/11/2020 a la hora 14.30 en el local sito en la calle Avda. Wilson Ferreira Aldunate Nro. 1678 de esta ciudad, el martillero Sr. Javier Jolochín (Mat. 5496) rematará sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el bien mueble automotor marca Citroen modelo Nemo FG N1 1.4, tipo furgoneta, año 2013, matrícula IAD 2241, padrón de Paysandú Nro. 639667, en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (en especial de la documentación e información registral que se encuentran en la Sede a disposición de los interesados para su consulta). El pago de la totalidad de la oferta se realizará en ese acto al contado, y el mejor postor deberá consignar la comisión de compra del Rematador (10% del valor obtenido) más IVA. Se desconoce la existencia de deudas por concepto de Patente de Rodados o multas de tránsito.

Paysandú, 26 de octubre de 2020.
MARTIN ANDRES NOBLE CALVETTI, Juez Paz Dptal. Int..

*20) $ 6732 3/p 22801 Oct 28- Oct 30*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "CURBELO PEñA GRISELDA PARTICION JUDICIAL" IUE 352-1118/2016, se hace saber que el día 12 de noviembre de 2020, a la hora 14:00, en el hall del Juzgado, Palacio Oficinas Públicas Calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, (Salto). El Martillero Jorge Machado Da Silva, matrícula 5209, RUT 160130720011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en Pesos Uruguayos, sin base y al mejor postor. El siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Salto, padrón 13.138, manzana Catastral 379. Antes en mayor área número 4.189, señalado como fracción número 12,

en el plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor José P. Meza, inscripto en la Oficina Inspección Técnica Municipal de Salto, el 6/05/1931. Se compone de una superficie de 283 metros 05 decímetros. Y se deslinda así: 10 metros 20 centímetros al norte de frente a Calle Nicanor Amaro, 28 metros al este lindando con la fracción 13 (hoy padrón 13.144) y 14 ( hoy padrón 13.057), 10 metros 20 centímetros al sur lindando con parte de la fracción 15 (hoy padrón 13.143) y 27 metros 50 centímetros al oeste lindando con parte de la fracción número 11 (hoy padrón 13.137), todas las fracciones del mismo plano. Se previene 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura. Será de su cargo la comisión e IVA de la compra del Sr. Martillero (3,66%). Dichos pagos deberán realizarse en el acto, mediante medios de pago previstos en la ley 19.210 decretos reglamentarios y la ley 19889. 2) Será de cargo del expediente el impuesto municipal 1%. Así como la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero 1,22% 3) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 y 3 del CGP 4) El mejor postor y el segundo mejor postor, deberá constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art 387 del CGP y su remisión al Art. 71 5) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate. No interrumpiéndose por feria judicial ni semana de turismo. 6) Existe deuda por concepto Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria. 7) Debido a la emergencia sanitaria, la subasta se deberá hacer respetando todas las disposiciones de la Suprema Corte de Justicia, para la realización de remates. 8) Cumpliendo con lo ordenado en autos respecto del padrón 13.138, de la localidad Catastral Salto, zona urbana y en base a la documentación supletoria prevista por el CGP, se informa a usted que dicho bien es propiedad de los señores Héctor Elios, Carlos María, Irma Nelly, Nelda Griselda, Wilson Alberto, Nélida Reneé, Javier Gustavo Curbelo Peña y Marcos Eduardo Curbelo de la Rosa. De los certificados registrales números 1442297 código 751, 1448752 código 4936, 1441086 código 4794, 1449526 código 662, surge la inscripción embargo genérico que afecta al cotitular Wilson Alberto Curbelo, con el número 13244 el 12/04/2018 en el Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno IUE- 2-27041/2017. 9) A) El presente estudio se realizó en base a la documentación supletoria prevista por el CGP, la que se encuentra glosada en autos para consulta. B) Se desconoce el estado ocupacional del bien, la regularidad de las construcciones y las deudas por títulos, se encuentran denunciadas en los presentes. C) La integración del precio deberá ajustarse a lo dispuesto por la Ley de Inclusión Financiera Ley 19.210 D) Se autoriza a imputar del precio deuda por la contribución inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 10) La subasta se realizará en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en Palacio de Oficinas Públicas, Segundo Piso de la Ciudad de Salto.

Salto, 27 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

***Única Publicación***

*20) $ 7140 1/p 22909 Oct 29- Oct 29*

## Sociedades de Responsabilidad Ltda. SRL

**CHEVERE FIT Y DANCE S.R.L.**
**Cesión**

Contrato: 30/06/2020
Inscripción: Nº 7869 el 15/07/2020
Cedente: ALFREDO LEONEL SILVA FERNANDEZ (50 cuotas)
Cesionaria: Claudia Isabela Boyé Bittencourt.

***Única Publicación***

*22) $ 2478 1/p 23059 Oct 29- Oct 29*

**InterRodar Uruguay S.R.L.**

Contrato: 3/08/2020
Inscripción: Nº 9500 el 12/08/2020
Socios: LEANDRO GABRIEL NOBLE GALLO (50 cuotas)
JIMENA NOBLE ROMANELLI (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas $ 1.000.-)
Objeto: Importación y exportación, transporte y comercio y depósito de todo tipo de bienes, productos, mercaderías y bienes, terrestre, acuático o aéreo, nacional o internacional, representaciones nacionales y extranjeras y actividades conexas y afines y actos y contratos vinculados.
Plazo: 30 años, prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: ambos socios indistintamente.

***Única Publicación***

*22) $ 4956 1/p 23057 Oct 29- Oct 29*

**ESCUELA DE LA ESCENA LTDA.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 21/08/2020
Inscripción: Nº 10546 el 01/09/2020
Cedente: JOAQUIN MAUAD CUADRA
Cesionaria: María Guadalupe Estevez Young (2 cuotas)
Administración: María Cecilia Caballero Jeske.

***Única Publicación***

*22) $ 2478 1/p 23056 Oct 29- Oct 29*

**FORCE 4 C Limitada.**

Contrato: 2/09/2020
Inscripción: 11235/2020
Socios: RAMIRO VILLARREAL IGLESIAS (22 cuotas)
FABRIZIO MAGGIORI BARRAGAN (16 cuotas)
SERGIO SORIA MARTINEZ (22 cuotas)
BRUNO MAGGIORI GAITANO (22 cuotas)
Capital: $ 820.000.- en 82 cuotas
Objeto: a) Práctica y enseñanza del DEPORTE, en especial el entrenamiento en ejercicios físicos, incluyendo fitness y cualquier otra modalidad que implique el desarrollo del ejercicio físico. b) Comercialización en todas sus formas, de productos relacionados al deporte así como la exportación e importación de tales productos.
Plazo: 5 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Fabrizio Maggiori y Ramiro Villarreal, en forma conjunta.

***Única Publicación***

*22) $ 6195 1/p 23054 Oct 29- Oct 29*

**"MOOCALL URUGUAY S.R.L."**

Contrato 01 de Setiembre de 2020
Inscripción 11066 - 09/09/2020
Domicilio Dr. Ipharraguerre 2155 Tarariras, Colonia
Plazo 5 años con prorrogas automáticas por iguales períodos
Objeto Especialmente Importación y Distribución de Productos Agropecuarios.
Socios Erwin Ariel CHAUVIE VIGNOLO y Silvina Mabel PIGNANESSI JORCIN
Administración Erwin Ariel CHAUVIE VIGNOLO
Capital Pesos Uruguayos $ 170.000 dividido en 100 cuotas sociales de $ 1700 c/u
RUT 040540500010.

***Única Publicación***

*22) $ 4956 1/p 23053 Oct 29- Oct 29*

**SIMIMAJE S.R.L.**
**CESIÓN- MODIFICACIÓN**

CONTRATO: 8/09/2020
Inscripción: 11766 22/09/2020
Cedentes/ cuotas: Silvio Miguel PEREZ BARROS (99), Dolores BARROS ESCUDEIRO (1)
Cesionarios/ cuotas: Daniel Alejandro PEREZ BARROS (50), Sebastian Alejandro LERNER GUZDEK (50)
ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACIÓN: Los socios de forma conjunta.

***Única Publicación***

*22) $ 2478 1/p 23046 Oct 29- Oct 29*

**BATLLE Y ORDOÑEZ LTDA.**
**CESIÓN MODIFICACIÓN**

Contrato: 24/08/2020
Inscripción: Nº 10639 02/09/2020
Cedentes: Daniel GUTIERREZ CHAVES (30 cuotas), Agustin AGIUS GARRIDO (30 cuotas).
Cesionarios: María Laura VALES REYNALDO (48 cuotas), Matías COSTA VALES (12 cuotas).
Administración: María Laura VALES REYNALDO.

***Única Publicación***

*22) $ 2478 1/p 23040 Oct 29- Oct 29*

**CFSIT URUGUAY S.R.L.**

Aumento de capital social: ciento noventa y seis mil pesos uruguayos ($ 196.000), dividido en 100 cuotas de mil novecientos sesenta pesos uruguayos cada una ($ 1.960).
Documento: Montevideo 22/03/2006 - Punta del Este, Maldonado 30/12/2019.
Inscripción: 07/08/2020 con el Nº 9261.

***Única Publicación***

*22) $ 3717 1/p 23035 Oct 29- Oct 29*

**JORGE PATRITTI Y ASOCIADOS S.R.L.**

Contrato: 04/09/2020.
Inscripción: 11487 (16/09/2020).

Socios/ Cuotas: Jorge PATRITTI BERMUDEZ (50), Bernardo STEIN ROMANOVV (50).
Capital: $ 30.000.
Objeto Principal: Consultoría administrativa, financiera, contable, tributaria, legal.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Jorge PATRITTI.

*Única Publicación*

*22) $ 2478 1/p 23034 Oct 29- Oct 29*

**ANDINA TRADING LTDA.**
**Cesión Cuotas y Modificación**

Contrato: 04/09/2020.
Inscripción: 11006/2020.
Cedentes: Doris Viviana CASTRO CALDERON (17), María Inés MIGUEZ MARTÍNEZ (25), María del Rosario VERO CACHES (25).
Cesionario: Lucas Washington CATALDI GUIDO (67).
Administración: Lucas Washington CATALDI GUIDO.

*Única Publicación*

*22) $ 2478 1/p 23033 Oct 29- Oct 29*

**"AJ MARKHAM CONSULTORIA S.R.L." (218743930016)**

Contrato: 21/08/2020.
Inscripción: 10492 (31/08/2020).
Socios/ Cuotas: ANDREW JAMES MARKHAM (50), MARIA DAFNE MEYER CAMPO (49), MAISA GEORGINA CAMPO OLASO (1).
Objeto: Servicios de Consultoría.
Capital: $ 400.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 2478 1/p 23029 Oct 29- Oct 29*

**SUBASTAONLINE S.A.S.**
**(antes MILA LARRE SANDRA, CHIAPPINI BLANCO ALDO LUIS Y OTROS)**
**Regularización de Sociedad de Hecho a Sociedad por acciones simplificadas.**

CONTRATO: 13/08/2020
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 15.000
SOCIOS: Sandra MILA LARRE
Aldo Luis CHIAPPINI
Alexander ROTTAS KONRAD
OBJETO: Cualquier actividad comercial o civil, lícita.
ADMINISTRACIÓN: Alexander Rottas Konrad
PLAZO: 100 AÑOS.
INSCRIPCION: 31/08/2020 Nº 10452.

*Única Publicación*

*22) $ 3717 1/p 22975 Oct 29- Oct 29*

**SEMBRADORES DEL LITORAL S.R.L.**

CONTRATO: Modificación otorgada el 23/6/2020
INSCRIPCION: 7291/2020
OBJETO: Se cambia el objeto por el siguiente: "fabricación, manufactura, e industrialización, construcción, extracción, producción, comercialización, importación y exportación, representación y transporte de materias primas, mercaderías, bienes-muebles e inmuebles- y servicios, todo de naturaleza agropecuaria; explotación agropecuaria en general, especialmente actividad ganadera, agrícola, lechería, pudiendo crear, invernar, comprar y vender ganado, mayor y menor, y cualquier clase de semovientes, sus frutos y productos, pudiendo realizar cualquier acto relacionado con dicha actividad, como adquirir, enajenar, tomar en arriendo y gravar bienes muebles e inmuebles.-".

*Única Publicación*

*22) $ 6195 1/p 22969 Oct 29- Oct 29*

**"MARU PROPIEDADES S.R.L."**

R.U.T.: 100152560013
CESION DE CUOTAS SOCIALES: 6 de mayo de 2019
CEDENTE: RODRIGO JUAN RUIZ GOITIÑO
CESIONARIO: FLORENCIA MARIANA RUIZ PEREIRA
CANTIDAD DE CUOTAS: 1
INSCRIPCIÓN: Registro de Personas Jurídicas Nº 6405 del 13/05/2019.

*Única Publicación*

*22) $ 2478 1/p 22964 Oct 29- Oct 29*

**"INTERPAS S.R.L."**

Acto: Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social
Fecha: 4/02/2020
Inscripción: 19/02/2020, Nº 2389
Cedente: Leonardo Fabián Simonutti (950 cuotas)
Cesionario: Hugo Marcelo Budkin (950 cuotas)
Modificación Art. 6 Contrato Social: "La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Hugo Marcelo Budkin en forma exclusiva, quien tendrá las más amplias facultades para el gobierno, administración, gravamen y disposición de los bienes sociales. Podrá otorgar poderes generales o especiales".
Domicilio y Sede Social: Salto, Sarandí 18 Oficina 102.

*Única Publicación*

*22) $ 6195 1/p 22960 Oct 29- Oct 29*

**CESION CUOTA "VETERINARIA YOUNG SRL"**

CESIÓN: 06/08/2020
INSCRIPCIÓN: No. 9502 del 12/08/2020
Cedentes: Héctor Eduardo y Gabriel Enrique INDARTE MANGINELLI (1 cuota c/u)
Cesionaria: Andrea Susana STEMPHELET MARTEGANI.

*Única Publicación*

*22) $ 2478 1/p 22943 Oct 29- Oct 29*

**COMPROMISO ESCISIÓN**

Asambleas de LATE CHOCOLATE S.R.L. y DERIVADOS DEL BUEN GUSTO S.A.S. resolvieron la escisión de la primera en rubros RESTORAN, MOBILIARIO, para integración a DERIVADOS DEL BUEN GUSTO S.A.S.
Compromiso escisión: 30/09/2020
Escisión de bienes, derechos y obligaciones de LATE CHOCOLATE S.R.L. (sin disolución) a DERIVADOS DEL BUEN GUSTO S.A.S. activos $ 198.948 Pasivos $ 95.112 Capital integrado de LATE CHOCOLATE S.R.L. $ 25.583, integrado de DERIVADOS DEL BUEN GUSTO S.A.S. $ 244.417
Documentación y balances: Ed. Santos Dumont EP 01. Punta del Este.
Convoca acreedores a deducir oposiciones en el plazo art. 126 de la ley 16.060.

*22) $ 61950 10/p 22215 Oct 22- Nov 05*

Publicación de reducción de capital social
Denominación: Trevelez SRL
Fecha del acta: 15/10/2020
Capital social se reduce a $ 3.340,573,196.

*22) $ 12390 10/p 22153 Oct 22- Nov 05*

# Niñez y Adolescencia

NA

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ CASTILLO, ROMY RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43159/2020, se cita, llama y emplaza a VICTORIA NOEMI DOS SANTOS MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

*26) (Sin Costo) 10/p 22589 Oct 27- Nov 10*

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ SINISCALCHI, JIMENA C/ DOS SANTOS, WILLIAM PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-74091/2019, se cita, llama y emplaza a William Dos Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

*26) $ 6631 10/p 21901 Oct 20- Nov 03*

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA VAZQUEZ ,STEFANY Y OTRO C/ AVILA GOMEZ, GIMENA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO

O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-71081/2019, se cita, llama y emplaza a los demas familiares de la niña Anghelina Soledad Avila Gomez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 21564 Oct 16- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ , VALERIA RATIFIACION DE TENENCIA", IUE 2-41168/2020, se cita, llama y emplaza a AURELIANO LEVRATO LEGARRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 21563 Oct 16- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PLACERES, JOHANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-44373/2020, se cita, llama y emplaza a PEDRO DAMIAN LUGO MUNIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 21552 Oct 16- Oct 29*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ ,MARY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37666/2020, se cita, llama y emplaza a Gimena Paola AVILA GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 21551 Oct 16- Oct 29*

## OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SARACHO ALFONSO, SONIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-39889/2019, se cita, llama y emplaza a MARY GABRIELA PERALTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22710 Oct 27- Nov 10*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ABAD GONZALEZ, LUCERO-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-45095/2020, se cita, llama y emplaza a FERNANDO NICOLAS ROSA ECHEVERRY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22177 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES RODRIGUEZ, VIRGINIA C/ BENITEZ MARTINEZ, CHRISTOPHER LIMITACION DE LA PATRIA POTESTAD", IUE 2-33862/2020, se dispuso notificar al Sr/a. CHRISTOPHER DANIEL BENITEZ MARTINEZ, del decreto Nº 3178/2020 de fecha 16/09/2020 que se transcribe: "Montevideo, 16 de Setiembre de 2020. Por presentada, denunciado el domicilio real y constituido el electrónico, ingresándose en el sistema de gestión de la Sede. De la demanda traslado, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Expídase edictos, efectúese las publicaciones y, oportunamente, vuelvan. A los efectos de la publicación exclusivamente en el Diario Oficial, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en el 89 inc. 2º in fine del C.G.P. A lo demás, oportunamente se proveerá. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Rossana Pose. - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22152 Oct 22- Nov 05*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA CILLERUELLO, SOL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-39681/2020, se cita, llama y emplaza a MAICOL DAVID PEREZ TORRES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22018 Oct 21- Nov 04*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO TECHERA MARIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-35260/2020, se cita, llama y emplaza a integrantes de la familia biológica de la menor de edad de autos Milagros Espinosa Denis, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 23016 Oct 29- Nov 12*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "LUZARDO ACUÑA, JUAN - RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-41905/2020, se cita, llama y emplaza a Ricardo Alejandro Pereira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 23002 Oct 29- Nov 12*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CUTIñO FUENTES YANED RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-44392/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ALAYON ODUARDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22422 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ROSANO, PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-44405/2020, se cita, llama y emplaza a MANUEL AGUSTIN GONZALEZ MARZANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22411 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL FERNANDEZ, TALIS C/ LEAL CARDOZO, YORGELINA CESE DE PENSIóN 21 AñOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-42567/2020, se cita, llama y emplaza a YORGELINA LEAL CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 21931 Oct 20- Nov 03*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ZALDIVAR CASAS YURIESNAVA C/ SANTANA CONCEPCION MARCOS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-43223/2020, se cita, llama y emplaza a MARCOS MARIEL SANTANA CONCEPCION, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22845 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA FLORES SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41926/2020, se cita, llama y emplaza a NESTOR FABIAN GAZZANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22331 Oct 23- Nov 06*

## VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, NADIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43980/2020, se cita, llama y emplaza a GINA CRISTAL RODRIGUEZ SANCHEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22380 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA GONZALEZ, PAULA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55389/2018, se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRES FERNANDEZ SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22378 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43084/2020, se cita, llama y emplaza a LEONARDO FABIAN MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22285 Oct 23- Nov 06*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OCHOA, WALTER. RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-45020/2020, se dispuso notificar al Sr/a. ROSANA LEONOR PIZZORNO, del decreto Nº 4587/2020 de fecha 16/10/2020 que se transcribe: ".Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicaránen el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante seencuentra amparado en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos porel art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan a efectos deconvocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22751 Oct 28- Nov 11*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FIUZA, VIOLETA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-44386/2020, se dispuso notificar al Sr/a. DANIELA FIUZA, del decreto Nº 4273/2020 de fecha 01/10/2020 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en elDiario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art404.2 CGP.Acreditadas y certificada la publicación, vuelva para designar Defensorde Oficio.Deberá la gestionante acreditar el vinculo parental invocado. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22750 Oct 28- Nov 11*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA MENDEZ, VANESA C/ MARTINEZ, WALTER Y OTRO TENENCIA", IUE 2-39712/2020, se cita, llama y emplaza a WALTER ANGEL MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22226 Oct 22- Nov 05*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRÍGUEZ, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43009/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN FERNANDO LLANO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 21759 Oct 19- Oct 30*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "REATEGUI YNOQUIO, KELY -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-44425/2020, se cita, llama y emplaza a EDGAR JONY PALOMINO PAYTAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 21753 Oct 19- Oct 30*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO JORGE Y PIROTTO PAOLA C/ ESPONDABURU MIGUEL Y LOPEZ VIVIANA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-729/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ESPONDABURU BAEZA Y VIVIANA INES LOPEZ PERANDONES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 16 de septiembre de 2020.
GABRIELA JUDITH MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 30/p 18523 Set 17- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DE SOUZA, JESSICA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 458-167/2016, se cita, llama y emplaza a EMANUEL MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 15 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 21569 Oct 16- Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, Y A TODA LA FAMILIA DE ORIGEN DE LAS NIÑAS DE AUTOS : LUZMILA MILAGROS, NICOLE Y MIA DI GENOVA MORALES,, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 07 de octubre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 20805 Oct 09- Nov 23*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.- SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 05 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 20454 Oct 06- Nov 18*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA CLEMENTE, ALFONSO MARIA Y LACLAU MOREIRA, YANINA PROCESO DE SEPARACION DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN MATERNA Y ADOPCION", IUE 242-262/2020, se cita, llama y emplaza a Verónica Dinorah RIVERO ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Durazno, 20 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 22024 Oct 21- Nov 04*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ CASTELLANI, LUCIA GIMENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-482/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MICHEL RICARDO LEAL PADILLA, del decreto Nº 5684/2020 de fecha 02/10/2020 que se transcribe: "Maldonado, 2 de Octubre de 2020.Por presentada, por constituido el domicilio electrónico y por denunciado el real. Oígase al interesado dentro del plazo legal de seis (6) días hábiles, conforme al art. 404.2 del CGP, expidiéndose los edictos de estilo conforme al art. 89 del precitado cuerpo normativo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 127.A lo demás, téngase presente.Dra. Mariela Tejera - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 19 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
*26) (Sin Costo) 10/p 21859 Oct 20- Nov 03*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DAMONTE, ESTEBAN LEANDRO Y COSTA PIREZ, VALERIA SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 301-429/2020, se cita, llama y emplaza a la Sra. MICAELA FASSARI HUERTA, al SR. FEDERICO RODRIGUEZ Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 24 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 30/p 19341 Set 25- Nov 09*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-934/2018, se hace saber que por auto Nº 2069/2020 de fecha 17/06/2020 se dispuso emplazar al Sr. NICOLAS OLIVERA DE ARMAS, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los siete días del mes de Julio de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.

*26) (Sin Costo) 10/p 22632 Oct 27- Nov 10*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI ARBIZA, WALTER ERNESTO Y VASILLE MOREIRA, LUISA ESTHER - ADOPCION" IUE 530-301/2020, se hace saber que por auto Nº 4207/2020 de fecha 06/10/2020 se dispuso emplazar a LORENA LEYES LOPEZ, ESTELA JUDITH LOPEZ, YABEL LEYES, PAULO ISILDO TECHERA MOREIRA Y GLADYS HILDA MOREIRA PERRONE, ASI COMO DE TODO OTRO PARIENTE DEL NIÑO PAULO YABEL LEYES LOPEZ, por el termino de 30 días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de adopción. Se deja constancia que los mismo serán gratuitos conforme al art. 133.1 del CNA inciso final. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los nueve días del mes de Octubre de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.

*26) (Sin Costo) 10/p 22144 Oct 22- Nov 05*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "BUZZONI, SERGIO - SOLICITA ADOPCION LEY 18.590" IUE 530-317/2019, se hace saber que por auto Nº 4220/2020 de fecha 07/10/2020 se dispuso emplazar a EDUARDO BARDECIO C.I. 3.455.810-2, por el termino de 30 días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de adopción. Se deja constancia que los mismo serán gratuitos conforme al art. 133.1 del CNA inciso final. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los nueve días del mes de Octubre de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.

*26) (Sin Costo) 10/p 22089 Oct 21- Nov 04*

# Varios V

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

**M.I.E.M.**
**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 5 de agosto de 2020, en el expediente Asunto No. 889/2018, se concedió a DAMCON LTDA, el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 20 años, respecto de un yacimiento de balasto y tosca, afectando al padrón Nº 45180 de la 4º Sección Catastral del Departamento de Canelones, en un área total de 8 hás 1510 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 55 al Fº 55 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintitres de octubre del año dos mil veinte.--
vz/
ESC. VERONICA ZÚÑIGA
Registro General de Minería.

***Última Publicación***
*27) $ 4896 3/p 22499 Oct 27- Oct 29*

## ENTES AUTÓNOMOS

### BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

BPS Instituto de Seguridad Social

Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de dar Vista de Determinación Tributaria en Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, DETERMINCACIÓN TRIBUTARIA
6609565, ZEDRANOR SA, RUT 217642880015, Nº 951757
Unidad Descentralizada de Atención Integral Maldonado
Dpto. de Maldonado.

***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22688 Oct 27- Oct 29*

BPS Instituto de Seguridad Social

Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarles de la Homologación de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 4), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, ACTUACIÓN
1556618, RUIZ LEITES JUAN JOSE, 856710
Asesoría Tributaria y Recaudación.

***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22684 Oct 27- Oct 29*

BPS Instituto de Seguridad Social

Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de Notificarles de la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, ACTUACION
6329837; SOSA RAFFO, Dora Ruth; 914613
7409201; ABRAMO SMALDONE, María Lucia; 896225
Asesoría Tributaria y Recaudación.

***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22683 Oct 27- Oct 29*

BPS Instituto de Seguridad Social

Se cita a la persona que se dirá, a efectos de conferirle vista, en Montevideo, Colonia 1881, primer piso, Sección de Inspecciones y Certificaciones, bajo apercibimiento de darla por notificada (Art. 227 del Reglamento de Procedimiento Administrativo y Modificativas RD 40-2/97) contando con un plazo de 10 días hábiles para presentar descargos.
C.I., PERSONA, EXPEDIENTE
3878654-3, Henry Daniel del Castillo Camilo, 2020-28-1-076211
Gerencia de Gestión de Prestaciones.

***Última Publicación***
*27) (Cta. Cte.) 3/p 22681 Oct 27- Oct 29*

Instituto de Seguridad Social

Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de la Resolución Denegatoria recaída en su solicitud de subsidio que se indica. El monto del cobro indebido generado, deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, MOTIVO
6.285.455-2, EFRAHIM DIAZ LICEA,2019-28-1-131588, SDES
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

***Última Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22680 Oct 27- Oct 29*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

## DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD - SAI - PPL

SAI PPL Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad

Se le confiera vista personal a la Sra. Claudia Ojeda por el plazo legal de 10 días hábiles, del informe de la División Asesoria Jurídica de A.S.S.E -Referencia N.º 29/068/1/451/2020/0/0- a los efectos de que subsane en forma la omisión de firma letrada y timbre profesional ($ 180) en el escrito recursivo, bajo apercibimiento de archivo de la impugación y que denuncie su domicilio real, dirección de correo electrónico y constituya domicilio físico en el radio de la capital de la República.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 22864 Oct 29- Oct 29*

## HOSPITAL MACIEL

**HOSPITAL MACIEL**
**OFICINA RRHH**
**INTIMACION SRA NATALIA RODRIGUEZ AVOLETTA**

SE INTIMA A LA SRA NATALIA RODRIGUEZ AVOLETTA CI: 3754337-8 AL REINTEGRO DE SUS TAREAS EN EL HOSPITAL MACIEL, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE COMO RENUNCIANTE AL CARGO. DICHO REINTEGRO DEBERÁ PRODUCIRSE EL DÍA POSTERIOR LABORABLE A RECIBIR LA NOTIFICACIÓN.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22800 Oct 28- Oct 30*

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

200383
R. Dir. 633/4.058
CP/II
Ref: SITUACIÓN DEL BUQUE BOGÓ Nº 11. DECLARAR ABANDONO A FAVOR DE LA ANP.
Montevideo, 21 de octubre de 2020.
VISTO:
La situación actual del Buque "BOGÓ Nº 11", consignado a la Agenda Marítima ACATTOPA Sociedad Anónima.
RESULTANDO:
I. Que de acuerdo a lo informado por el Departamento Flota y Dragado de fecha 09/10/2020, el Buque se encuentra varado en el denominado Banco La Familia en el Puerto de Montevideo.
II. Que el referido Departamento, expresa que el mismo se encuentra en avanzado estado de abandono y deterioro.
III. Que surge de los registros de ANP que el citado Buque es agenciado por la Agencia Marítima ACATTOPA Sociedad Anónima.
IV. Que en las presentes actuaciones se informa que el Buque es de bandera Coreana.
V. Que por Resolución de Directorio 298/4.038 se resolvió intimar a la Agencia ACATTOPA Sociedad Anónima al retiro de los Buques Pesqueros "Nº 601 SAM YOUNG" y "BOGÓ Nº 11º del lugar donde se encuentran, en el plazo de 10 días corridos bajo apercibimiento de declararlos abandonados a favor de la Administración Nacional de Puertos.
VI. Que se cumplió con las notificaciones y la publicación de la Resolución de Directorio 298/4.038.
VII. Que en el periodo de emplazamiento comprendido entre el 22/06/2020 y el 10/07/2020, no se presentó ningún interesado a deducir sus derechos sobre el Buqué "BOGÓ Nº 11".
VIII. Que por el Buque "601 SAM YOUNG" se presentó el Sr. Woo Kyung Ki según informado en expediente Nº 201332, comprometiéndose al retiro del mismo según surge de dichas actuaciones.
IX. Que el Departamento Flota y Dragado informa que la situación del mencionado Buque "BOGÓ Nº 11" permanece incambiada.
X. Que según lo informado por el Departamento Flota y Dragado el Buque "Nº 601 SAM YOUNG" ha sido trasladado al Varadero Punta Yegua, donde se encuentra parcialmente desguazado.
XI. Que según el informe de la Unidad Asesoría Técnica el buque "BOGÓ Nº 11", no cuenta con cobertura de seguros vigentes.
CONSIDERANDO:
I) Que habiendo vencido todos los plazos otorgados no se ha procedido al retiro del Buque del lugar donde se encuentra.
II) Que la inmovilidad de dicho Buque afecta la operativa y seguridad portuaria, fluvial y marítima, ocasionando daños al medio ambiente.
III) Que de acuerdo a las actuaciones administrativas cumplidas, las mismas se enmarcan en las previsiones dispuestas por la Ley Nº 19.670, razón por la cual corresponde continuar con los trámites tendientes a declarar el abandono de dicho buque a favor de la Administración Nacional de Puertos.
ATENTO:
A lo expuesto y dispuesto por la Ley Nº 19.670.
El Directorio en su Sesión 4.058, celebrada en el día de la fecha;
RESUELVE:
1. Declarar abandonado a favor de la Administración Nacional de Puertos el Buque "BOGÓ Nº 11", quedando sin efecto todos los derechos reales, personales o de cualquier especie que existan a favor de terceros sobre las embarcaciones abandonadas, salvo que éstos asuman a su cargo la extracción de la misma y el pago de todos los gastos pendientes, facultándose asimismo a esta Administración para contratar las operaciones necesarias para la eliminación o extracción de obstáculos y la disposición del depósito, enajenación y demás medidas conducentes al retiro definitivo del Buque.
2. Establecer que los gastos originados por las referidas operaciones serán debidamente relacionados y una vez aprobados por la Administración Nacional de Puertos, constituirán Titulo Ejecutivo, debiéndose además, documentar la correspondiente traslación de dominio en la forma de estilo.
3. Solicitar al Poder Ejecutivo se disponga para el caso concreto, la exoneración en forma total del Impuesto al Valor Agregado de importación y anticipo de importación, todo recargo incluso el mínimo y el adicional, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la importación, tasa de servicios aduaneros, tasa de contralor de importaciones, tasa de movilización de bultos, tasa de servicios extraordinarios, tasa de servicios automatizados y en general todo tributo que corresponda en ocasión de la importación de los materiales procedentes de la extracción del Buque por parte de quienes contraten con la Administración Nacional de Puertos.
Pase a la Unidad Notificaciones para las notificaciones y publicación correspondiente. Cumplido, y en el caso de no haberse presentado interesados, siga al Área Jurídico Notarial para el cumplimiento del numeral 2 de la parte resolutiva de la presente Resolución. Hecho, cursar a la Unidad Reguladora de Trámites a los efectos de lo dispuesto en el Resuelve 3 de la presente Resolución.
Dr. Juan CURBELO
Presidente
Administración Nacional de Puertos
Laura REINALDO
Secretaria General Interina
Administración Nacional de Puertos.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 22834 Oct 29- Oct 29*

## PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

## INSTITUTO NACIONAL DE CARNES - INAC

Instituto Nacional de Carnes

**CITACION**

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25º del Decreto-

Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la Firma Pablo Joaquin Almeda Acerbis y Lorenzo Loy Hernandez Oborsky Soc. de Hecho ubicada en Brasil 1205 departamento de SALTO RUT: 160332150011, a notificarse del expediente INAC/GAF/6/355/2018 en nuestras oficinas sita en Rincón 545, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".

*Única Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 1/p 22804 Oct 29- Oct 29*

# PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VALENTINI ELENA C/ VELAZCO VICTOR INTIMACION DE PAGO", IUE 58-109/2019, se dispuso intimar a VICTOR VELAZCO, del decreto Nº 3985/2020 de fecha 05/10/2020 que se transcribe: "Montevideo, 5 de Octubre de 2020. Ampliase lo ordenado por auto 3573/2020 debiendo intimarse al Sr. Velazco el pago de la suma adeudada $ 22.500, por concepto de pensiones alimenticias atrasadas correspondientes a los meses de junio 2017 a octubre del 2017.- Dra. Mª Eugenia Ferrer Sugo - Jueza Letrada Auto 3573/2020 .Montevideo, 16 de Setiembre de 2020. Por presentada, constituído domicilio y denunciado el electrónico, ingrésese al sistema informático. Intímese al obligado principal Sr. Velazco mediante edictos citándose y emplazandose solamente a través del Diario Oficial a fin de que comparezca a estar a derecho, por el plazo legal de 90 días Expídanse los edictos de estilo. Y, en cuanto a la publicación del Diario Particular exónerese de la misma. Notifíquese personalmente.- Dra. Mª Eugenia Ferrer Sugo - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

*27) (Sin Costo) 10/p 22473 Oct 26- Nov 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "OSMO, JAIME c/ MARTINEZ CHAER, ANIBAL y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA", IUE 2-59852/2019, se dispuso notificar a Mónica MARTÍNEZ CHAER, del decreto Nº 547/2020 de fecha 11/03/2020 que se transcribe: "Téngase presente lo manifestado a fs. 50. Al escrito de fs. 21-22: Trábase el embargo específico solicitado, hasta cubrir la suma reclamada, intereses, costas y costos, oficiándose. Fecho, notifíquese a domicilio a la parte ejecutada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 379.2 del CGP, haciéndosele saber que en caso de no comparecer al proceso se le tendrá por constituido su domicilio en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 71.1 y 3 del CGP. Dicha notificación se realizará a Aníbal MARTÍNEZ CHAER en el domicilio de fs. 21, a Daniel MARTÍNEZ CHAER en el domicilio de fs. 34, y a Mónica MARTÍNEZ CHAER por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP.".

Montevideo, 22 de julio de 2020.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*27) $ 22440 10/p 23055 Oct 29- Nov 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ASIS CASAIS, ANTONELLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-722/2019, se dispuso notificar a ALEXIS ANTUNEZ, del decreto Nº 3924/2020 de fecha 20/10/2020 que se transcribe: "Por presentada, por denunciada el domicilio real y por consitutuido elprocesal.Notifíquese al padre del menor el inicio de las presentes actuaciones ycumplido vuelvan.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 22 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

*27) (Sin Costo) 10/p 22332 Oct 23- Nov 06*

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ MACHADO, ALEXANDER DAVID RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-496/2020, se dispuso notificar a CLAUDIA ALEXIS MACHADO CARDOZO, del decreto Nº 3870/2020 de fecha 19/10/2020 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal. Notifíquese al progenitor el inicio de estas actuaciones mediante edictos en los cuales se dejará constancia que en caso de incomparecencia se le designará defensor de oficio, prosiguiendo con éste las actuaciones.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 22 de octubre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

*27) (Sin Costo) 10/p 22330 Oct 23- Nov 06*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BHU C/FUTIN IARENCHUK,LIDA OLGA Y OTROS ENTREGA DE LA COSA", IUE 356-23/2020, se dispuso notificar a la Sra. Lida Olga Futin Iarenchuk y/o sucesores u ocupantes a cualquier titulo, por el plazo de diez días, del decreto Nº 2574/2020 de fecha 11/09/2020 que se transcribe: "2574/2020 Salto, 11 de Setiembre de 2020. VISTOS Y CONSIDERANDO: Habiéndose acreditado mediante la partida de fs. 27 el fallecimiento dela Sra. Futin la demanda contra la misma resulta manifiestamente improponible,por lo cual se hará lugar a la pretensión solicitada solamente respecto de los sucesores de la misma u ocupantes a cualquier título.En su mérito, intímese a los sucesores de Lida Olga Futin u ocupantes a cualquier título la entrega del bien relacionado en el escrito que antecede, con diez días de plazo, haciéndole saber que a partir de la intimación queda en calidad de depositario (364.2 del CGP). Cítese de excepciones por el plazo indicado, notificándose mediante edictos y a los efectos de precaver futuras nulidades en la unidad de autos, cometiéndose ambas diligencias a la Sra. Alguacil de la Sede. Notifíquese personalmente a la parte actora. Déjese constancia que esta Sra. Juez ha hecho uso de licencia reglamentaria los dias 31/08, 01/09, 07/09 y 08/09 del presente año.Dra. Lorena Garcia Rodriguez.- - Juez Letrado".

Salto, 13 de octubre de 2020.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.

*Última Publicación*

*27) $ 24480 10/p 21586 Oct 16- Oct 29*

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE CANELONES

**GOBIERNO DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/04628, 2020-81-1050-00747, 28/08/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 17 de mayo de 2020, al Sr. Ernesto Daniel Calero Larzábal C.I. Nº 3.414.316-7en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago

de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22656 Oct 27- Oct 29*

**GOBIERNO DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/02990, 2020-81-1050-00569, 12/06/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 18 (dieciocho) meses contados a partir del 21 de marzo de 2020, al Sr. Angel Nicolas Garay Correa C.I. Nº 5.399.823-2; en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo;
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22654 Oct 27- Oct 29*

**GOBIERNO DE CANELONES**

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05326, 2020-81-1050-00871, 25/09/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 16 de junio de 2020, al Sr. Edgardo Derby Silva De León C.I. Nº 3.057.019-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A; la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanciónpecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.

*Última Publicación*

*27) (Cta. Cte.) 3/p 22653 Oct 27- Oct 29*

## VARIOS

**COOPERATIVA SOCIAL FRIENDS (217119760018)**

Se comunica el extravío de Libros de Comercio: Libro de Asistencia a Asambleas, de Actas de Asamblea y Comisión Fiscal.
Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871.

*Única Publicación*

*27) $ 408 1/p 23047 Oct 29- Oct 29*

**EXTRAVÍO DE LIBRO DE COOPERATIVA MANOS DE SAN RAMÓN.**

Se denuncia extravío de libro de comisión fiscal de Cooperativa Social Manos de San Ramón en octubre de 2020.
Publicación conforme al artículo 53 - ley 16871.
Única publicación.

*Única Publicación*

*27) $ 408 1/p 23036 Oct 29- Oct 29*

## Sociedades Anónimas y Balances

**SORMAY S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
15/10/2020 13127.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22987 Oct 29- Oct 29*

**MOSIMA S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
13/10/2020 12952.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22986 Oct 29- Oct 29*

**FERMULY S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
15/10/2020 13126.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22985 Oct 29- Oct 29*

**TAMERUL S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
15/10/2020 13128.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22984 Oct 29- Oct 29*

**NETRANI S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
13/10/2020 12954.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22983 Oct 29- Oct 29*

**FRANMUL S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
15/10/2020 13125.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22982 Oct 29- Oct 29*

**BREFALL S.A. (Ley 15.921)**

$ 24.000
Usuario de Zona Franca
100 años.
Domicilio: Montevideo.
13/10/2020 12955.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22981 Oct 29- Oct 29*

**REDERLAN S.A.**

$ 40.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 21/09/2020 Nº 11651.

*Única Publicación*

*28) $ 7434 1/p 22972 Oct 29- Oct 29*

**RECASA S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 21/09/2020 Nº 11649.

*Única Publicación*

*28) $ 7434 1/p 22971 Oct 29- Oct 29*

**GALAMAX S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 21/09/2020 Nº 11653.

*Única Publicación*

*28) $ 7434 1/p 22970 Oct 29- Oct 29*

## REFORMAS

**BOYAL CORPORATION S.A.**

Acto: Montevideo, 09/06/2020
Inscripción: fecha 24/07/2020, Número 8510.
"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000).
La asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".

*Única Publicación*

*28) $ 7434 1/p 22973 Oct 29- Oct 29*

**REFORMA DE ESTATUTOS**
**SOLSIRE S.A.**

Asamblea: 30.04.2020
CAPITAL: $ 250.000.000.-
Inscripción: 04/08/2020, Nº. 9004.

*Única Publicación*

*28) $ 1239 1/p 22968 Oct 29- Oct 29*

**AREAFLIN S.A.**

Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30/09/2020 (levantamiento del cuarto intermedio el 26/10/2020) se resolvió reducir el Capital Integrado de AREAFLIN S.A. mediante el rescate de acciones escriturales preferidas Clase B y escriturales ordinarias Clase A (en proporción a la participación accionaria de cada accionista), reduciendo el capital integrado en la suma de $ 134.777.300, rescatándose en consecuencia la cantidad total de 134.777.300 acciones y fijándose el valor patrimonial de las mismas en la suma de $ 212.875.020,29, equivalente a la suma de USD 5.000.000,48 según tipo de cambio aplicable al 30/09/2020. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

*Primera Publicación*

*28) $ 74340 10/p 22961 Oct 29- Nov 12*

**KADERY S.A.**
**REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO**

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 15/09/2020.
RESCATE DE ACCIONES.
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: $ 225.740,10
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: Circunvalación Durango 1429/2D, Montevideo.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

*28) $ 24780 10/p 22809 Oct 28- Nov 11*

**FOLESYN S.A.**
**REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04/09/2020, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de acciones por la suma de $ 115.001.100.- quedando el capital integrado en $ 552.995.361.- Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

*28) $ 37170 10/p 22692 Oct 27- Nov 10*

**Teyma Forestal S.A.**
**Reducción de capital**
**Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea: 30/09/2020
Acciones rescatadas al VPP por: $ 50.000.000
Capital Integrado remanente: $ 22.022.418
Documentación en: Av. Uruguay 1283
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 24780 10/p 22243 Oct 22- Nov 05*

**ADEMAR H. SOLER S.A.**

Asamb. Gral. Extra. Acc. 29/09/2020
Modifica arts. 5º y 6º estatuto.
Aumenta capital social a $ 30.000.000.-
Directorio puede aumentar hasta $ 50.000.000.- sin conformidad administrativa.
Capital social representado acciones nominativas endosables $ 1.000.- cada una.

*28) $ 24780 10/p 22090 Oct 21- Nov 04*

**SHENDAL COMPANY S.A**
**Reducción de Capital.**

Asamblea del 31/07/2020 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 32.546.000.-
Documentación: Juncal 1392, Montevideo.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

*Última Publicación*

*28) $ 24780 10/p 21626 Oct 16- Oct 29*

**PRODUSEM SUDAMERICA S.A.**
**Rescate de acciones**

Asamblea de fecha 17/09/2020 reduce capital integrado en la suma de $ 10.944.355,36. Documentación en César Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

*Última Publicación*

*28) $ 24780 10/p 21550 Oct 16- Oct 29*

*Cantidad de avisos de fecha 29/10/2020 publicados en esta edición: 174.*

BALANCES

## Estados Financieros Resumidos de San Roque S.A.
## al 31 de diciembre de 2019

### Estado de Situación Financiera

| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| **Activos corrientes** | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 15.879.042 | 17.836.304 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 202.977.460 | 180.910.375 |
| Inventarios corrientes | 263.700.844 | 216.778.735 |
| Otros activos no financieros corrientes | 64.359.420 | 82.465.824 |
| **Activos corrientes totales** | 546.916.766 | 497.991.238 |
| **Activos no corrientes** | | |
| Inventarios no corrientes | 38.354.797 | 28.949.863 |
| Propiedades, planta y equipo | 127.145.380 | 96.882.017 |
| Plusvalía | 138.440.829 | 149.616.057 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 137.303.966 | 57.061.161 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 186.526.983 | - |
| **Activos no corrientes totales** | 627.771.955 | 332.509.098 |
| **Activo total** | 1.174.688.721 | 830.500.336 |
| **Pasivo** | | |
| **Pasivos corrientes** | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 401.362.403 | 389.237.701 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 49.546.753 | 31.939.162 |
| Otras provisiones corrientes | 10.872.694 | 17.297.518 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 229.379.376 | 76.461.461 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 112.012 | 409.386 |
| **Pasivos corrientes totales** | 691.273.238 | 515.345.228 |
| **Pasivos no corrientes** | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 17.399.150 | 9.308.736 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 293.240.822 | 201.416.459 |
| **Pasivos no corrientes totales** | 310.639.972 | 210.725.195 |
| **Pasivo total** | 1.001.913.210 | 726.070.423 |
| **Patrimonio** | | |
| Capital integrado | 53.227.291 | 53.227.291 |
| Ajustes al patrimonio | 46.339.848 | (1.212.492) |
| Reservas de utilidades | 8.746.730 | 7.880.362 |
| Resultados acumulados | 64.461.642 | 44.534.752 |
| **Patrimonio total** | 172.775.511 | 104.429.913 |
| **Pasivo y patrimonio total** | 1.174.688.721 | 830.500.336 |

| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.798.923.071 | 1.540.850.317 |
| Costo de ventas | (1.137.122.079) | (969.239.919) |
| **Resultado bruto** | **661.800.992** | **571.610.398** |
| Gastos de administración y ventas | (549.147.141) | (484.267.943) |
| Otros ingresos y egresos | (977.422) | (4.573.186) |
| Resultados financieros | (77.497.957) | (50.936.877) |
| **Resultado antes de Impuesto a la renta** | **34.178.472** | **31.832.392** |
| Impuesto a la renta | (13.385.214) | (14.505.039) |
| **Resultado neto** | 20.793.258 | 17.327.353 |
| Otros resultados integrales | - | - |
| **Resultado Integral del ejercicio** | 20.793.258 | 17.327.353 |

| **Distribución de utilidades** | **San Roque S.A.** |
|---|---|
| **Ejercicio finalizado el** | 31/12/2019 |
| | $ |
| **Utilidad / (Pérdida) del ejercicio** | **20.793.258** |
| **A reservas:** | **-** |
| Reserva legal | (1.039.663) |
| Reservas estatutarias | - |
| Reservas voluntarias afectadas | - |
| Reservas voluntarias libres | - |
| **A propietarios** | **-** |
| **Otros destinos** | **-** |
| **A resultados acumulados** | **19.753.595** |

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2020.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISION SOCIEDADES ANÓNIMAS
Los presentes Estados Financieros fueron visados por esta Oficina.
Fecha: 06/10/2020
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO
ASESOR V Firma:

Firma:
Aclaración de Firma: Ramiro Cal
Gerente de Administración y Finanzas

***Única Publicación***
*28) $ 14927 1/p 23045 Oct 29- Oct 29*

# Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

### Sección Avisos

| Publicaciones | Tarifa por aviso([1]) |
|---|---|
| Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales | $ 6.631.00 (*) |
| Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales | $ 11.288.00 (*) |
| Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones | $ 1.471.00 (*) |
| Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis | $ 3.619.00 (*) |
| Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) | $ 187.00 (*) |
| Edictos Matrimoniales | $ 560.00 (*) |

| Publicaciones | Tarifa por cm([2]) |
|---|---|
| Convocatorias, Expropiaciones | $ 166.00 (*) |
| Emplazamientos | $ 180.00 (*) |
| Prescripciones | $ 197.00 (*) |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas | $ 1.239.00 (*) |
| Avisos Varios, Remates | $ 204.00 (*) |

| Publicaciones | Tarifa por página([3]) |
|---|---|
| Balances | $ 20.426.00 (*) |

### Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

### Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

### Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

### Sección Documentos

| Publicaciones | Tarifa por cm([4]) |
|---|---|
| Documentos oficiales (resoluciones y otros) | $ 222.00 (*) |

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

### Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

| Cantidad de páginas | Equivalente en cm. de Avisos | Equivalente en cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 21 a 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 10% |
| 31 a 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 25% |
| 41 a 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 75% |
| 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 100% |

**DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN**

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

**ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS**

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

# Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

**Copias adicionales**
Página de Sección Avisos........................................ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........................................ $ 21 c/u (*)

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES**
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL**
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

**OBSERVACIONES**
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy